

**UNIVERSIDAD CENTRAL
VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

ESCUELA DE EDUCACIÓN

TEMA

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ANTE LAS
REPERCUSIONES DEL FENÓMENO DEL MATONISMO
EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA JOSÉ ANA MARÍN
CUBERO, SAN JOSÉ NORTE- CIRCUITO 06 DURANTE EL
PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2024**

**MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

SUSTENTANTES

**IVANNIA MARÍA JAÉN ÁLVAREZ
CYNTHIA MESÉN ARAYA**

TUTOR

ERICKA CALDERÓN MARTÍNEZ

SEDE CENTRAL

I CUATRIMESTRE, 2024

Tabla de contenido

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	8
Planteamiento del Problema	8
Objetivos.....	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos	12
Justificación	13
Antecedentes.....	15
Antecedentes nacionales.....	15
Antecedentes internacionales.....	21
Proyecciones y limitaciones	26
Proyecciones	26
Limitaciones	27
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	29
Sistema familiar	29
Familias costarricenses	29
Conceptualizaciones de familia.....	30
Definición de familia	31
Tipos de familia actuales.....	32
Familia tradicional.....	33
Familia monoparental.....	33
Familia adoptiva y/o de acogida.....	33
Familia sin descendencia.....	34
Familia de padres separados.....	34
Familia compuesta.....	34
Familia extensa.....	34
Familia homoparental.....	35
Etapas de familia.....	35

Estilos de crianza.....	36
Participación efectiva.....	38
Etapas del desarrollo.....	41
Estadío: industria versus inferioridad - competencia Edad Escolar. Latencia: de 5-6 a 11-13 años.....	42
Etapas de desarrollo integral.....	43
Crecimiento y desarrollo físico.....	43
Pensamiento y razonamiento (desarrollo cognitivo)	44
Desarrollo afectivo y social	44
Desarrollo del lenguaje	44
Desarrollo sensorial y motor.....	44
Disciplina Escolar.....	45
La disciplina para menores de edad.....	47
La Práctica Pedagógica en Escuelas Multigrado	50
Disciplina desde los Enfoques Conductista y Constructivista.....	51
Enfoques Teóricos acerca del Ejercicio de la Disciplina.....	52
Incumplimiento de Normas Disciplinarias	52
Disciplina y Valores	56
Matonismo escolar.....	58
Conceptos importantes relacionados al matonismo.....	60
Agresión.....	60
Violencia psicológica.....	60
Violencia física.	60
Violencia social.	60
Víctima.	61
Victimario.	61
Condiciones para que sea matonismo escolar	61
Tipos de Acoso escolar.....	64
Factores que influyen en el matonismo	66

Actores del matonismo escolar	67
Acosador	68
Acosado	68
Testigos o espectadores:	69
Valoración del matonismo dentro de la estructura institucional y su abordaje desde la estructura del Ministerio De Educación Pública, sus alcances y repercusiones.....	69
Ley Fundamental de Educación (N° 2160).....	70
CAPITULO I: de los fines.....	70
CAPITULO III De la Educación Primaria	70
Ley N. ª 1581, Estatuto de Servicio Civil, Ley de Carrera Docente.....	71
Funciones del docente.....	71
Protocolo de actuación en situaciones de bullying	72
Marco contextual (reseña histórica de la institución)	74
Diagnóstico Institucional	74
Diagnóstico Estudiantil.....	76
Diagnóstico del grupo.....	76
Diagnóstico Personal docente y administrativo.....	76
Diagnóstico Comunal	77
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	82
Enfoque de la investigación.....	82
Diseño	82
Método de Investigación.....	83
Tipo investigación	83
Fuentes de información.....	84
Sujetos de información	85
Población	85
Muestra	86

Categorías de Análisis	87
Técnica de investigación.....	88
Instrumento de investigación	88
La entrevista a profundidad	88
Proceso para la Recolección y Análisis de Datos	89
Procedimiento de recolección de datos.....	89
Fase 1: Contacto y selección de la muestra.	89
Fase 2: aplicación entrevistas.	89
Fase 3: Creación de la propuesta de taller.	89
Procedimiento de análisis de datos	90
CAPITULO IV: DISCUSION E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	92
Objetivo general 1: El concepto, los tipos y características del matonismo escolar.	92
Categoría de análisis 1: Concepto de matonismo	92
Categoría de análisis 2: Tipos de matonismo	93
Categoría de análisis 3: Características del matonismo.....	94
Subcategoría de análisis 1: características generales.....	94
Subcategoría de análisis 1: Características del abusador.....	94
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	106
Conclusiones.....	106
Objetivo 1: Definir el concepto, los tipos y características del matonismo escolar.	106
.....	106
Objetivo 2: Distinguir el impacto del matonismo en el desarrollo integral de los niños en edad escolar de la educación costarricense.	106
Objetivo 3: Identificar estrategias de prevención que se puedan aplicar desde los hogares hacia los centros educativos contra el matonismo escolar	107
Recomendaciones	109
Para los padres, madres y encargados.....	109
Para los estudiantes.....	109

Para el centro educativo y docentes	109
Referencias bibliográficas	111
Apéndices	117
Apéndice A: entrevista a estudiantes	117
Apéndice B: entrevista a familias	118

Tabla de figuras

Figura 1 Modelo conceptual de participación	38
Figura 2 Actores del Matonismo.	67

Tablas de ilustraciones

Ilustración 1 Estilos de crianza	37
Ilustración 2 Estadios psicosociales (etapas desarrollo) de Erikson.....	42
Ilustración 3 Representación gráfica de los implicados en el matonismo escolar....	59
Ilustración 4 Ruta protocolo bullying	73
Ilustración 5 Croquis Escuela José Ana Marín.....	74

Tabla de tablas

Tabla 1 Definiciones de familia.....	31
Tabla 2 Muestra de participantes	86
Tabla 3 Categoría de análisis	87
Tabla 4 Categoría de análisis 1: Concepto de matonismo	92
Tabla 5 Categoría de análisis 2: Tipos de matonismo	93
Tabla 6 Subcategoría de análisis 1: características generales.....	94
Tabla 7 Subcategoría de análisis 1: Características del abusador.....	95
Tabla 8 Subcategoría de análisis 2: Características del abusado	95
Tabla 9 Categoría de análisis 1: Impacto en el desarrollo integral.....	96
Tabla 10 Categoría de análisis 1: causas del matonismo escolar	98
Tabla 11 Subcategoría de análisis 1: estructura familiar	99
Tabla 12 Subcategoría de análisis 2: crianza	99
Tabla 13 Subcategoría de análisis 3: roles.....	100

Tabla 14 Subcategoría de análisis 1: prevención.....	101
Tabla 15 Subcategoría de análisis 2: acción.....	102

CAPÍTULO I:
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se detallará el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos correspondientes a la presente investigación, adicionalmente se encontrarán 14 antecedentes nacionales y 14 internacionales, junto con proyecciones y limitaciones relacionados a la presentación.

Planteamiento del problema

El incremento de la violencia y comportamientos agresivos ha experimentado un aumento en los últimos años, alcanzando niveles sorprendentes a nivel global, y Costa Rica no ha estado exento de esta tendencia. A nivel nacional, esta problemática se ha convertido en uno de los desafíos más complejos de abordar, ya que fomenta la creación de una cultura arraigada en la violencia que impacta de manera negativa en la sociedad y su entorno. La exposición repetida a la violencia puede llevar a la desensibilización y aumentar el riesgo de percibirla como algo normal o, peor aún, inevitable.

Lo anterior es consecuente con lo mencionado por Castro y Reta (2013), quienes dicen que “como enfermedad social, la violencia contagia, se extiende, se oculta, muta y continúa desafiándonos” (p. 12). En este contexto, las personas menores de edad no están exentas de convertirse en víctimas de actos violentos, tanto así que, como bien indica Pinheiro (2006) en el Informe mundial sobre la violencia contra los niños, “la variedad y el alcance de todas las formas de violencia contra los niños apenas ahora se están haciendo visibles, así como la evidencia del daño que hacen, en su aprendizaje y desarrollo integral para toda la vida” (p.3).

El fenómeno del acoso escolar, que abarca comportamientos como la intimidación, el hostigamiento y la violencia repetida tanto verbal como física entre compañeros en el contexto escolar, plantea una seria inquietud debido a sus efectos adversos en la salud emocional y física de los estudiantes a nivel global. En el contexto de Costa Rica, se ha subestimado la magnitud de los casos de acoso escolar, lo que hace necesario llevar a cabo un análisis minucioso de este fenómeno y sus repercusiones en el bienestar de los estudiantes.

En los últimos años, se ha observado un crecimiento evidente de situaciones conflictivas en la sociedad de Costa Rica. Estas situaciones se manifiestan en diversos entornos donde los menores de edad interactúan, como el ámbito familiar, las instituciones encargadas de su protección, los lugares de trabajo, la comunidad y los centros educativos,

sin importar su nivel. De hecho, incluso en el entorno escolar, no es posible eludir las experiencias conflictivas que surgen entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

Mata (2010) publicado en el periódico *La Nación* titulado "PANI promueve denuncias anónimas en escuelas", menciona lo siguiente: "El Patronato Nacional de la Infancia instalará receptáculos en las instituciones educativas para que los estudiantes puedan presentar quejas de forma anónima". El proyecto lleva por nombre "Joven, si lo sabes cuéntala", y el objetivo principal de esta iniciativa es proporcionar a los estudiantes un medio, en este caso, buzones estratégicamente ubicados, para que puedan denunciar de manera anónima situaciones de violencia tanto dentro como fuera de su entorno escolar. Además, se busca que los estudiantes se sientan seguros al denunciar, sin temor a represalias o al estigma de ser considerados delatores y ser marginados. Otras soluciones propuestas incluyen la impartición de talleres a los estudiantes para concienciar sobre la importancia de romper el silencio y cómo las palabras pueden ser una herramienta para prevenir y detener el abuso y la violencia. También se planea establecer grupos de apoyo dentro de cada escuela y brindar capacitación a 1000 padres y madres de familia. El objetivo es abordar y buscar soluciones a una serie de incidentes violentos que han ocurrido en las últimas semanas en escuelas públicas y privadas (párr. 21).

Otra entidad gubernamental que también muestra interés en contribuir a la erradicación del fenómeno del matonismo es el Ministerio de Educación Pública (MEP). En un artículo de Mata (2010), publicado en el periódico *La Nación*, titulado "El matonismo es la forma principal de violencia en las escuelas", se menciona lo siguiente: "En el año 2009, el MEP atendió un total de 147 casos de abuso, tanto físico como verbal, perpetrado por estudiantes hacia sus compañeros". El MEP propone fomentar entre los directores de las escuelas la creación de un ambiente propicio para las relaciones interpersonales entre los alumnos. Además, están implementando un programa de "resolución alternativa de conflictos en las instituciones educativas, en el cual los propios estudiantes son los protagonistas". La idea es que, cuando se identifiquen problemas entre los alumnos que indiquen la presencia de violencia, se aborden de manera efectiva. También se subraya la importancia de brindar apoyo a las víctimas de violencia, de modo que se sientan seguras y no experimenten vergüenza al buscar ayuda. De esta manera, estas instituciones están tomando medidas

concretas para abordar este fenómeno, que requiere una atención inmediata con el objetivo de reducirlo y, en la medida de lo posible, eliminarlo en el entorno educativo.

En otro artículo, Quesada (2019) menciona de nuevo el problema. Dice que el 50% de la población escolar ha sido víctima de algún tipo de matonismo. Después de la pandemia del COVID-19 los estudiantes iniciaron clases presenciales y es posible que muchos niños estén deseando retornar para ver a sus compañeros de clase, mientras otros estarán ansiosos y tendrán temor de regresar, porque son víctimas de bullying, acoso o ciberacoso escolar. Después de la pandemia se ha evidenciado un alto índice de violencia escolar. Es necesario retomar las relaciones sociales nuevamente.

Aunado a lo anterior, Castro y Reta (2013) sugieren desde el año 2013 que no se están tomando las mejores decisiones en los centros educativos con respecto a la violencia, y lo fundamentan en el hecho de que los niveles de violencia presentes en los centros educativos superan las expectativas, lo cual casi diez años después lo demuestran las estadísticas en las que Costa Rica está en el ranking entre los tres países con más acoso escolar.

En relación con este tema, Pinheiro (2006) destaca la responsabilidad de los adultos que supervisan, administran y trabajan en estos entornos en proporcionar ambientes seguros y acogedores que respalden y fomenten la educación y el desarrollo de los jóvenes (p. 111). En el ámbito educativo actual, se ha adoptado el término "bullying" o acoso escolar para describir el maltrato repetido que se ha vuelto común entre compañeros, lo que hace necesario examinar las dinámicas de interacción entre la comunidad docente y los estudiantes, así como las relaciones entre estos grupos y las familias, ya que estas relaciones pueden tanto prevenir como contribuir a comportamientos violentos.

En contexto de esta investigación y como problemática específica de la Escuela José Ana María Cubero, se menciona lo indicado por Mesén y Jaén (2023), quienes en relación con este centro educativo señalan lo siguiente:

Se debe destacar que la principal afectación (...) es la emocional, ya que quienes son víctimas de matonismo, suelen mantener una baja autoestima y problemas emocionales. Un dato relevante (...) es que efectivamente la conducta de los familiares tiene impacto en la de los menores de edad, ya que, una manera de resolución de conflictos para las familias es mencionarles a los niños (as) que se deben defender con la misma violencia. (...) ante los agresores se visualizó que

algunos tienen estas conductas debido a la necesidad de llamar la atención a nivel institucional y/o familiar (p.92).

Por lo tanto, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las repercusiones del fenómeno del matonismo en estudiantes de la Escuela José Ana Marín Cubero, San José Norte- Circuito 06 y cuáles son los factores asociados a su prevalencia en este contexto? Para responder a esta pregunta, se llevará a cabo un estudio que examine en detalle la naturaleza del matonismo en las escuelas costarricenses, sus causas subyacentes y las consecuencias que tiene en la salud física, emocional y académica de los estudiantes, con el propósito de informar para incidir en políticas y programas que promuevan un entorno escolar seguro y saludable.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el abordaje, alcances y repercusiones del fenómeno del matonismo en estudiantes en la Escuela José Ana Marín Cubero, San José Norte- Circuito 06.

Objetivos Específicos

1. Definir el concepto, los tipos y características del matonismo escolar.
2. Distinguir el impacto del matonismo en el desarrollo integral de los niños en edad escolar de la educación costarricense.
3. Identificar estrategias de prevención que se puedan aplicar desde los hogares hacia los centros educativos contra el matonismo escolar.
4. Crear una propuesta de taller sobre los procesos que conlleva el matonismo escolar para los estudiantes de la escuela José Ana Marín Cubero.

Justificación

La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que “todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que no debe haber discriminaciones basadas en nacionalidad, raza, religión, género, condición política, riquezas, apariencia o discapacidad físicas o intelectual” (García, 2020, párr.1).

Cada vez más se reconoce que el abuso de los derechos humanos causa de conflictos internos o externos en los Centros Educativos. Además, el matonismo puede tener consecuencias graves en la salud física, emocional y académica de los estudiantes. Estas repercusiones pueden influir negativamente en su futuro, en su participación ciudadana y en su desarrollo como individuos responsables. La Declaración Universal no es una ley, pero sirve como punto de referencia para proteger a todas las personas de cualquier forma de abuso; por ello, representa un baluarte de libertad, justicia y paz en el mundo.

Este trabajo se llevará a cabo en la escuela José Ana Marín Cubero, por el interés que tiene este Centro en la educación integral de los estudiantes, reflejado claramente en su misión. En esta se expone una gran preocupación por formar ciudadanos responsables y seguros de sí mismos, características que no se pueden desarrollar si las personas son víctimas del fenómeno del bullying o matonismo.

La preparación que los estudiantes requieren para vivir los retos del futuro se obtiene en el marco de una educación fortalecida en valores, en la cual la autoestima de los alumnos se vea reforzada y no debilitada. En la visión del centro educativo, se menciona también que se pretende promover la confianza, el respeto y la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa. Es por esta razón que se decide llevar a cabo este estudio en este centro de enseñanza, se pretende prevenir el daño causado por la violencia, aprendiendo a identificarla en primera instancia y luego afrontarla, dándole una solución.

En la sociedad costarricense actualmente el fenómeno del bullying está presente en las aulas estudiantiles. No hay una condición social, geográfica, económica que realce la situación del matonismo en los centros educativos; y este fenómeno no tiene una condición específica para que se desarrolle. Lo que está afectando en general, es que la vivencia e interiorización de valores en los estudiantes e inclusive en muchos hogares costarricenses está ausente.

El fenómeno del acoso escolar al ser una amenaza nacional estudiantil preocupa y ocupa a entidades nacionales, tales como el Patronato Nacional de la Infancia, la Fundación PANIAMOR y el Ministerio de Educación Pública (MEP) a tomar medidas para prevenir y detener el matonismo en las aulas.

El MEP, como entidad responsable de la educación en Costa Rica, tiene el deber de garantizar entornos educativos seguros y saludables para los estudiantes. Debe continuar desarrollando acciones para favorecer, propiciar y fomentar una educación para la convivencia entre la población estudiantil, el personal docente y administrativo de los centros educativos”.

La ministra de educación pública, Katharina Müller, propone que se desarrollen diferentes actividades y programas de acuerdo con los niveles de los estudiantes. También propone acciones a mediano plazo desde el nivel central como: impartir talleres a los docentes para que logren funcionar como mediadores en los conflictos que se aborden. Capacitar al personal con el contenido del “Manual de procedimiento para la Detección y denuncia desde el Centro Educativo”, saber cómo actuar ante las diferentes situaciones que se puedan presentar. Dar a conocer cómo activar el protocolo en caso de que se presente un caso de acoso escolar en los centros educativos.

La ministra de Educación Pública está consciente de la situación de violencia que se está viviendo en los centros educativos, razón por la cual está haciendo un llamado a todas las entidades y profesionales encargados con la formación educativa y humana de los estudiantes para que juntos se logren prevenir, denunciar y erradicar la violencia en los centros educativos de Costa Rica.

Incluso, es la razón por la que se toma la decisión de darle continuidad a las tesis de bachillerato titulada "Análisis del abordaje alcances y repercusiones del fenómeno del matonismo dentro de la estructura del Ministerio De Educación Pública específicamente en la Escuela José Ana Marín Cubero en San José Norte circuito 06”. Esta indica dentro de sus resultados la importancia de revisión del matonismo a nivel escolar, ya que es una influencia tanto dentro como fuera de la institución, especialmente por el tema de las familias, punto importante que se desea retomar en este trabajo de investigación, ya que como menciona la noticia este tema es general, es de salud pública.

Así mismo en el periódico *La Nación* el 17 de junio del 2022 en un artículo llamado “Instituciones y Empresa Privada se unen contra el acoso escolar. Problemática nos estalló en la cara” (Cerdas Daniela), hace un llamado para trabajar campañas para orientar y guiar a los padres de familia a trabajar la autoridad con reglas claras en sus hogares. También a trabajar la afectividad, la comunicación, denuncia entre otros. Es un trabajo en equipo.

El Ministerio de Educación Pública (MEP) reportó que, al corte del 30 de marzo, el curso lectivo 2022 acumula un total de 71 casos de violencia entre estudiantes.

El Ministerio de Educación Pública pretende orientar al educador brindándole herramientas para que pueda actuar en caso de que se presente el matonismo en el centro educativo y que pueda abrir protocolos en caso de que se evidencie la presencia de bullying. Estos protocolos constituyen una herramienta sencilla y práctica que busca apoyar al personal de centros educativos, a la propia población estudiantil y a la comunidad educativa en general, para que puedan enfrentar mejor estas amenazas.

Se trata de una propuesta articulada de atención que permite guiar las acciones con el propósito de intervenir y minimizar las consecuencias de las distintas formas de violencia que puedan darse en el centro educativo.

El personal docente debe estar actualizado como persona responsable de los estudiantes, para saber cómo actuar asertivamente ante la presencia del fenómeno del acoso escolar en el centro educativo. Por lo que se pretende realizar un taller en el presente trabajo para los estudiantes de la Escuela José Ana Marín Cubero, que puedan replicar los docentes para que se sientan empoderados en los procesos de prevención.

Antecedentes

Al realizar una búsqueda exhaustiva en bases de datos electrónicas, se identificaron doce propuestas internacionales y catorce nacionales en torno al tema, que funcionan como antecedentes para este trabajo, las cuales se describen a continuación.

Antecedentes nacionales

Un antecedente nacional es la guía de facilitación pedagógica “Nuestro lugar de convivencia y cultura de paz, Cole sin Bullying”, creado por el Ministerio de Educación Pública, Dirección de Vida Estudiantil (MEP), Ministerio de Justicia y Paz (Viceministerio

de Paz) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2018). El proceso pedagógico tiene como objetivo brindar una herramienta didáctica, materializada en talleres lúdicos y participativos, para que, a partir de sus experiencias y conocimientos, quienes participan se reconozcan y asuman como personas protagonistas, sujetas de derechos y responsabilidades, que comparten un lugar común: el cole. Todo ello en aras de que asuman el compromiso de contribuir con acciones concretas para erradicar todo signo de bullying, manejar creativa y pacíficamente los conflictos y construir relaciones armoniosas e inclusivas que permitan vivir una cultura de paz cotidianamente.

Otro antecedente nacional es el “Protocolo de actuación en situaciones de bullying”, creado por el Ministerio de Educación Pública, Dirección de Vida Estudiantil (MEP), Ministerio de Justicia y Paz (Viceministerio de Paz) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2016). El objetivo de este protocolo es: brindar las pautas y una ruta de los procedimientos inmediatos para intervenir en una situación de bullying, que ocurra tanto dentro como fuera del centro educativo, y manifieste sus consecuencias en la dinámica institucional y el entorno educativo.

Un antecedente más es en el año 2008, Moreno, E. presentó una investigación para optar por el título de máster en Planificación Curricular de la Universidad de Costa Rica. Este estudio tiene como título: “Comportamiento agresivo en los recreos escolares: una propuesta de juegos alternativos para propiciar la socialización”. Este tenía los siguientes objetivos: caracterizar los comportamientos calificados como agresivos que presentan durante los recreos los niños y las niñas de educación general básica; distinguir, desde la percepción de las personas involucradas, las posibles causas de los eventos agresivos presentados por el estudiantado durante el recreo; determinar el alcance de las estrategias de intervención que se ponen en práctica para el manejo del comportamiento agresivo, a partir de las opiniones de las personas involucradas en el desarrollo del recreo y, finalmente, plantear una propuesta curricular para la prevención de la agresión entre el estudiantado durante los recreos.

Por otra parte, otro antecedente nacional es el trabajo final de graduación de Morales y Villalobos (2017), mismo que se titula: “El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar”. El objetivo principal de este trabajo fue analizar el impacto del bullying o acoso escolar en el desarrollo integral de los niños y niñas en edad preescolar y escolar para promover estrategias

de prevención e intervención en esta problemática. La metodología fue un enfoque mixto, de tipo exploratorio y descriptivo. La población fue un total de 857 niños, de los cuales eran: 237 de preescolar, 286 de III grado y 334 de VI grado. Entre los resultados más relevantes encontrados, se tiene que 229 estudiantes (26.7%) indicaron estar siendo objeto de acoso, de esta cantidad, 198 (86.5%) efectivamente están sufriendo bullying, ya que el tiempo de recibirlo va de semanas a un año y con episodios replicados en un mismo día. Asimismo, el mayor impacto de esta problemática ha sido en el área socioemocional, seguido de una incidencia en el aprendizaje, principalmente en la motivación, debido a que el 29.2% manifestó abiertamente su deseo de no continuar asistiendo al centro educativo. Los lugares donde las personas estudiantes fueron víctimas de acoso son el aula, el recreo, los pasillos, fuera de la escuela, el comedor y los servicios sanitarios.

Un antecedente más es el trabajo final de graduación de Chavarría y Sánchez (2017) para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social en la Universidad de Costa Rica, el cual titulan “Vivencias de acoso escolar como manifestación de violencia contra las mujeres: Una reflexión desde los feminismos decoloniales”. Este tuvo como objetivo analizar desde una lectura feminista decolonial las vivencias de acoso escolar de niñas y mujeres jóvenes como una manifestación de violencia contra las mujeres ejercida en el sistema educativo costarricense y las implicaciones en la construcción de sus identidades. Dentro de sus principales conclusiones llegaron a que se hace manifiesto que en este primer momento fue mayor la invisibilización de las experiencias de las niñas, ya que el matonismo / acoso escolar se vinculaba más con los niños, por tanto ellas no encontraron la forma de nombrar lo que experimentaban, desencadenando esto una doble vulnerabilización, pues esta forma de opresión no era conocida como “bullying” pero tampoco era violencia contra las mujeres, por lo tanto estaba invisibilizada y no necesitaba ser cuestionada. Sin embargo, las connotaciones e implicaciones en sus vidas fueron evidentes, ocultas bajo un “es porque soy así” naturalizado.

A nivel nacional, se encuentra la investigación Conocimientos y percepciones del profesorado sobre violencia en los centros educativos públicos de Alfaro, Kenton y Leiva (2010), de la Universidad de Costa Rica, de la carrera de Enfermería, cuyo objetivo fue explorar los conocimientos y las percepciones que poseen 142 docentes que laboran en las escuelas públicas del circuito 03, de la Dirección Regional de San José, sobre la violencia en

los centros educativos públicos. La investigación fue de tipo descriptiva, donde se aplicaron cuestionarios autoadministrados con el fin de recolectar la información. Como resultados se encontró que la población de docentes no posee un conocimiento adecuado sobre las causas de la violencia, ni el fenómeno Bullying, desconocen cómo detectar e intervenir en situaciones de violencia escolar. Además, tan solo un 16% de las personas participantes han recibido algún tipo de capacitación sobre esta temática. Esta investigación es de suma importancia, ya que refleja la necesidad que existe de capacitar a los y las docentes en este fenómeno para que puedan abordarlo de manera pedagógica.

“Violencia escolar, un problema que aumenta en la escuela primaria costarricense” es una investigación realizada por Cabezas y Monge (2013) también de la Universidad de Costa Rica, de las carreras de Orientación y Educación Especial, de tipo cuantitativa. En esta se realizaron encuestas a estudiantes de tercero a sexto grado en varios centros educativos costarricenses, localizados en Escazú, San José, Alajuela, Desamparados, Moravia, Tirras de Curridabat, San Rafael de Montes de Oca, Cartago y Guadalupe. Como resultado, se refleja que el Bullying ha aumentado, lo cual las investigadoras relacionan con la problemática social del país y las manifestaciones de conductas agresivas del entorno donde se desarrollan los niños y niñas. Además, podrían sumarse otros factores como la falta de límites y el pobre abordaje que se hace del tema en la escuela, como se evidenció en los resultados de las encuestas aplicadas por las investigadoras de este estudio.

Aguilar, Cordero, Núñez, Pereira y Segura (2015) realizaron una memoria de seminario para optar por el grado de licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación, Abordaje de las situaciones de acoso escolar por profesionales en Orientación en los colegios académicos diurnos del Circuito 06 de la Dirección Regional San José Norte, del Ministerio de Educación Pública, cuyo propósito fue analizar el abordaje de las situaciones de acoso escolar que realiza la persona profesional en Orientación, en los colegios diurnos del circuito 06 de la Dirección Regional San José Norte. Los resultados de dicho estudio arrojaron que existen discrepancias en el cómo estudiantes, padres, madres y personal docente y administrativo perciben el espectro del comportamiento del acoso escolar en sus instituciones. También, que la mayoría de los docentes y profesionales en orientación no perciben la violencia escolar como problemática en sus instituciones, sino como algo que sucede solo a veces; sin embargo, los estudiantes no lo perciben de esa manera.

Por su parte, Durán (2016), en su artículo *Bullying: políticas de atención y prevención en Costa Rica*, muestra que hay evidencia de la existencia de Bullying en las instituciones educativas costarricenses, aunque no hay referencia a investigaciones epidemiológicas o psicométricas específicas; razón por la que no hay claridad sobre su dimensión real ni los factores asociados que orienten las políticas públicas propuestas en los últimos años. Además, menciona que existen problemas conceptuales respecto al término de Bullying y en relación con el diseño, ejecución y control de programas en este tema, algunas de las causas son la desatención a las situaciones concretas y/o el manejo inapropiado de estas cuando se presentan, lo cual propicia la revictimización por un lado y la impunidad por el otro. Además, la generación de un ambiente hostil que incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje e inseguridad y desconfianza en el sistema educativo. Concluye mencionando que ante esto se requieren intervenciones urgentes y concertadas desde diferentes niveles y perspectivas para la revisión y replanteamiento de todas las debilidades; además de que se reflejen en políticas públicas acordes a nuestra realidad, fundamentadas en investigación nacional y regional, con estrategias que puedan ser evaluadas con criterios objetivos basados en la prevención, pero con procedimientos claros para la atención y mitigación del Bullying.

La Fundación Paniamor realizó un estudio denominado “La violencia en los colegios: Percepciones y propuestas desde la adolescencia” (Peña, 2011), dirigido a adolescentes escolarizados de 12 a 18 años; en el cual los propios estudiantes son quienes dan sus percepciones sobre las expresiones de violencia en los centros de enseñanza. Se creó una encuesta desde la red social Facebook. Entre los principales hallazgos se destacó que el manejo inadecuado de la violencia y la costumbre de solucionar problemas personales o familiares por medio de la violencia lleva a los adolescentes a comportarse violentamente en los centros educativos. Así mismo, la investigación señaló como causas de la violencia escolar la falta de medidas disciplinarias al interior de las familias, los problemas de comunicación, el consumo de drogas, la desigualdad social, los cambios en los valores de la sociedad costarricense, la inseguridad ciudadana, la pobreza; internet y los videojuegos también fueron mencionados. Un 60% de los encuestados opinaron que la directriz del Ministerio de Educación Pública (MEP) de revisar los bultos en los centros educativos sí sirve; además un 63% consideró necesario expulsar a las personas violentas y mayor presencia policial cerca de los centros educativos.

Otra investigación se denomina “El ‘Bullying’ como posible factor de riesgo de conductas autolesivas o suicidas en víctimas infantiles o adolescentes”, realizada por Villalobos (2013) para optar por el grado de especialista en psiquiatría, en el que se menciona al Bullying como factor de 11 riesgo de conductas autolesivas y/o suicidas en niños y adolescentes. Esta investigación concluye que tanto padres, educadores y profesionales de la salud necesitan más información sobre el Bullying y su asociación con los trastornos de la salud, además de que este fenómeno “...es un gran problema en una población vulnerable a ser victimizada, como son los niños y adolescentes” (p. 63).

Citado por Arias (2018), para el año 2016 se expone por parte del Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia de la Universidad Nacional, un estudio denominado Impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje de los niños y niñas en edad preescolar y escolar el cual demostró que “casi el 80% de los preescolares y el 60% de los de VI reciben maltrato de una a varias veces al día y que la mayoría de los menores que dicen ser acosados reciben maltrato hace uno a varios meses; es decir, sufren un maltrato sostenido” (Universidad Nacional, 2016, párr. 5).

A la vez, Arias (2009), (citado por Arias, 2018, p.7) en el artículo denominado “Una mirada al fenómeno de la violencia escolar en Costa Rica”, publicado en la *Revista Electrónica Educare de la Universidad Nacional*, expone que para comprender la violencia escolar es necesario “reflexionar acerca de las posibles causas, teniendo en cuenta el contexto en el cual se desarrolla la convivencia social en cada centro educativo” (p. 41). Lo que señala que no se puede partir de generalizaciones cuando se trata de actos de violencia escolar, ya que son prácticas culturales reproducidas de acuerdo con las particularidades de cada centro educativo e inclusive de cada persona. A la vez, dichas causas han pasado a formar parte de las interacciones sociales que se desarrollan en los diversos espacios institucionales o fuera de ellos y que perpetúan conductas visibles o invisibles que afectan de manera distinta a cada individuo.

Coto, Jiménez, Martínez, Pizarro y Viales (2007) realizaron el estudio “Conductas que afectan la calidad de los recreos de los niños de las Escuelas Alba Ocampo Alvarado, Centro Educativo CENIT y Unidocente Las Delicias, circuitos 02 y 04 de la Dirección Regional de Liberia Guanacaste”, para optar por el grado de Licenciatura en Pedagogía con énfasis en I y II Ciclos de la Universidad Nacional, Sede Regional Chorotega. Este trabajo

consistió en analizar las conductas que afectan la calidad de los recreos de los niños de II Ciclo, para posteriormente, elaborar una propuesta de posibles soluciones en las que se ofrecieran mecanismos de socialización, que disminuyeran las conductas agresivas de los niños en los recreos.

Como último antecedente nacional está el trabajo final para optar por el grado de bachillerato de Jaén y Mesén 2023, que se titula "Análisis del abordaje alcances y repercusiones del fenómeno del matonismo dentro de la estructura del ministerio de educación pública específicamente en la escuela José Ana Marín cubero San José norte circuito 06", que como objetivo general tenía analizar el abordaje alcance y repercusiones del fenómeno del matonismo dentro de la estructura del Ministerio, que se ubica específicamente en la escuela ya mencionada. Sus conclusiones se obtienen de una investigación cualitativa, y se encuentra que los participantes indicaron que el matonismo está totalmente relacionado con agresión y que está ligado al dominio que buscan los niños, ya sea en son de generar relaciones con sus pares o en ser atendidos por la atención de sus familias o de sus propios maestros. Adicionalmente da apertura a que las familias tienen un impacto sumamente importante en los menores, ya que la manera en la que se dan la resolución de conflictos en casa es una de las causas para el maratoniano generando un espejo en relación a las acciones que enfrentan o qué hacen los niños y las niñas. Adicionalmente en esta investigación se obtiene que existen los protocolos efectivos del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica; sin embargo, no todos los docentes tienen la capacitación para ponerlos en práctica.

Antecedentes internacionales

Un antecedente internacional es el trabajo final de graduación realizado por López (2016), egresado de la Universidad Católica de Colombia, titulado "Efecto de un programa de prevención universal en la reducción del riesgo de bullying en adolescentes de una institución educativa del Municipio de Toca". En dicho estudio, se planteó como objetivo: evaluar el efecto de la aplicación del Programa de Prevención Universal del Bullying PAC en la reducción del riesgo de bullying en un grupo de adolescentes de una institución educativa rural de Colombia (Toca, Boyacá). Dicha investigación fue trabajada con la metodología de enfoque cualitativa con diseño experimental. La muestra estuvo conformada

por 154 estudiantes de secundaria, 96 estudiantes de la sede 1 (Grupo Experimental) y 58 estudiantes de la sede 2 (Grupo Control). Los autores como resultado obtuvieron que el Programa de Prevención PAC disminuyó significativamente la frecuencia de eventos considerados indicadores de riesgo de bullying en el GE; así mismo se redujo el número de participantes que se autorreportaban en riesgo alto y medio de ser víctimas y agresores, tanto de agresiones esporádicas como de bullying (Vazquez, 2018).

Otro antecedente internacional es el trabajo de Héctor Vázquez (2018), en su trabajo final de graduación en la Universidad Veracruzana, México, titulado: “Incidencia del bullying en las relaciones interpersonales en alumnos de secundaria. El caso de la Secundaria “Jesús Reyes Heróles”. El mismo tiene como objetivo analizar la incidencia del bullying en las relaciones interpersonales, específicamente en el ámbito escolar de los alumnos de tercer grado grupo “C”, inscritos en la Escuela Secundaria General Jesús Reyes Heróles, turno matutino, periodo escolar 2015 – 2016; ubicada en la ciudad de Perote, Veracruz, México. El enfoque de la investigación es cualitativo y como principal resultado se obtuvo que la agresión física y verbal fue de las más recurrentes con una consecuencia psicológica de forma transversal; es decir, repercutió de manera psicológica más allá de lo que le hacían o decían al estudiante. No obstante, el género femenino recurrió a la agresión disimulada, indirecta o psicológica, siendo una de las más comunes entre este género.

Un antecedente internacional es *In Review Interventions to Reduce School Bullying*, publicado en *Can J Psychiatry* en el que Smith (2003) comenta que, en las últimas dos décadas la investigación y los esfuerzos contra el bullying escolar se han expandido a nivel mundial; se ha circulado material antibullying y en algunos países las escuelas deben contar con una política antibullying. Debido a que el “bullying” es un desafío global, no podrían esperarse otros resultados más esperanzadores. King (2003) documentó el fenómeno desde la perspectiva de la preferencia sexual, los resultados entre gays, lesbianas y bisexuales y demostró que hasta unas 361 personas víctimas de “bullying” (31%) de una muestra de 1285 habían intentado suicidarse. En este caso, se asociaron factores como el ataque físico.

Por otra parte, otro antecedente internacional es un estudio realizado en Grecia por Skapinakis, *et al* (2011), titulado “The association between bullying and early stages of suicidal ideation in late adolescents in Greece”. En este se concluye que las víctimas del “bullying” eran más propensas a expresar ideas suicidas. Esta asociación fue particularmente

importante cuando la frecuencia era semanal, y resultó ser independiente de la morbilidad psiquiátrica. Por el contrario, los victimarios del “bullying” no asociaron este tipo de ideas. Los resultados fueron similares en ambos géneros, aunque el impacto de la población con mayor prevalencia de victimización con ideación suicida era más alto para los niños.

Por su parte, Hepburn *et al* (2011) realizaron un estudio “Bullying and Suicidal Behaviors Among Urban High School Youth” con jóvenes que cursaban desde el 9.º al 12.º año en un colegio público de Boston, MA (USA), y concluyó que los estudiantes que fueron “bullies” sí mostraban mayor riesgo de ideación suicida y de intento de suicidio. Las víctimas o víctimas-“bullies” también presentaron mayor probabilidad de considerar seriamente realizar un intento suicida.

Brunstein (2012) con población matriculada desde el 9.º al 12.º año en seis colegios del estado de New York realizó la investigación titulada “High School Bullying as a Risk for Later Depression and Suicidality” y concluyó que el “bullying” en ausencia de depresión o ideas suicidas no garantiza ser un indicador de riesgo independiente para el suicidio. Sin embargo, experimentar “bullying” junto con depresión o ideas suicidas resultó ser indicativo en la concurrencia de mayores problemas mentales, y hace predecir un resultado peor cuatro años más tarde si la víctima solo exhibe depresión o ideas suicidas.

Serrano (2006) destaca que, en Estados Unidos, existen altas tasas de delitos que ponen en peligro la vida de otros y que, desde principios de los años 90, la violencia ejercida por los escolares comenzó a ser considerada como el mayor problema al que se enfrentaban las escuelas estadounidenses. El Bullying uno de los temas más sobresalientes en las noticias diarias, donde se escuchan casos de suicidio y ataques escolares. Varios de los factores asociados al Bullying en el país norteamericano se encuentran los videojuegos violentos, racismo y xenofobia.

Cabe destacar que en Hong Kong, Japón y Corea del Sur la existencia de acoso escolar estuvo silenciada hasta el comienzo del siglo veintiuno, sin embargo, su rápida detección ha desarrollado acciones de intervención. En Japón, específicamente, señalan Reyzábal y Sanz (2014), citado por (Monelos, 2015, p.17), tras la aplicación de programas con el respaldo del gobierno, se ha producido una disminución del acoso escolar en esta última década. Debe tomarse en cuenta que, en estos países, debido a la cultura que poseen, donde a los estudiantes desde temprana edad se les educa de forma integral, promoviendo relaciones de solidaridad,

cooperación y respeto, ayuda a que el Bullying no sea tan elevado como en el caso de los países latinoamericanos.

Por otra parte, Mora (2001) realiza un estudio denominado: El fenómeno bullying en las escuelas de Sevilla, cuyos objetivos se centran en conocer el nivel de incidencia que tiene el problema de los malos tratos entre escolares de esa provincia, además caracterizar los distintos tipos de estudiantes implicados en el problema y analizar la influencia que variables como el sexo y la edad tienen sobre la aparición y características del fenómeno. Para la recolección de datos se utilizó el cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales. Como resultados se visualiza la necesidad que existe de abandonar las tradiciones de centrarse solo en las figuras de agresores y víctimas, pues todos los estudiantes se encuentran implicados desde diferentes roles. Este resultado es un gran aporte para esta investigación, ya que es importante que se inste al profesorado y al sistema educativo en general a abordar estas situaciones desde los diversos roles, no solamente con la víctima y el agresor, sino también con todos los niños y niñas que se ven afectados por esta problemática desde el rol de observadores pasivos o activos, quienes presencian una situación de Bullying pero deciden callar o, por el contrario, ser partícipe de la situación, ya sea de parte del acosador o en defensa de la víctima.

En México, Elizalde (2010) realizó una investigación denominada: “Estudio descriptivo de las estrategias de afrontamiento del Bullying, en profesorado mexicano”. El propósito de este estudio consistió en describir las estrategias de afrontamiento que utilizan los profesores de secundaria frente al Bullying, De los resultados se extrae que las estrategias utilizadas con mayor frecuencia frente al Bullying son: el afrontamiento dirigido al problema, apoyo social y revaloración positiva. Considerar dichas estrategias dentro de la cultura, principios, valores y creencias de cada escuela puede ser útil en el diseño de programas dirigidos a la prevención y abordaje del Bullying entre estudiantes, ya que permitiría no solamente realizar acciones punitivas contra este, sino crear un programa específico para la prevención y abordaje de acuerdo al contexto.

Por su parte, Mendoza (2011) explora “La relación del Bullying entre pares, y entre alumnado y profesorado, ambos medidos desde la percepción del alumnado”. En el estudio participaron 757 estudiantes de secundaria de escuelas públicas de Madrid. Se describen los tipos de adolescentes que participan en episodios de Bullying entre pares (bullies, víctimas y

no involucrados), y bullying entre profesorado (desafección, acoso, neutro). La relación identificada demuestra otra cara de la violencia y el Bullying, demostrándose que el 51% de los estudiantes relacionados con escalamiento agresivo con el profesorado, también se involucra en situaciones de Bullying en la relación con sus compañeros; detectándose que los estudiantes perciben un proceso de reciprocidad entre maltrato que reciben y ejercen hacia los profesores, proceso que facilita el escalamiento de agresión entre éstos y los alumnos. Como resultado principal, se obtiene que en las situaciones de Bullying existe otro actor, el docente, que posee gran influencia sobre estas situaciones.

Asimismo, Mártir (2015), realizó una investigación de enfoque cuantitativo para optar por el título de doctorado en educación, donde indaga sobre el “Conocimiento teórico-práctico de los maestros de primaria y secundaria sobre el bullying o acoso escolar en Puerto Rico”. Para esta investigación, la autora aplicó diversos cuestionarios para la recopilación de datos, en los que se reflejó que la mayoría de ellos posee al menos conocimiento teórico del término Bullying; sin embargo, más adelante menciona que una mayoría significativa de los resultados indicaron que no todos los maestros están preparados para trabajar con conductas del “Bullying”. Los hallazgos de la anterior investigación sugieren que no todos conocen y pueden intervenir en acciones relacionadas con este fenómeno, es posible que no todos los maestros posean las herramientas para ayudar a los estudiantes o no asumen un rol más proactivo, situación que podría estar sucediendo en el país también. Por ello es importante investigar si los docentes poseen, no solamente el conocimiento teórico, sino también el cómo aplicar las estrategias de mediación teniendo claridad en lo que quiere lograr con las mismas.

Proyecciones y limitaciones

Proyecciones

- La principal proyección es darle continuidad al trabajo final de investigación de bachillerato, mismo que se realizó en la escuela José Ana Marín, el cual se utilizará para esta misma investigación. Esto con el fin de generar resultados de manera integral, de modo que se puedan ver las repercusiones del matonismo desde una perspectiva docente y una perspectiva del estudiante y su familia.
- Se espera que esta investigación contribuya a ampliar el conocimiento existente sobre el impacto en los niños que sufren acoso escolar, ya que es un tema poco investigado a nivel nacional, y comprender los efectos que estas tareas pueden tener en la salud mental y educativa.
- Los resultados de esta investigación permiten brindar recomendaciones concretas, específicas y efectivas, que puedan contribuir al bienestar y desarrollo integral de los niños; así como comprender las percepciones y experiencias, contribuyendo a mejorar la calidad de las prácticas educativas en relación con el tema.
- Los resultados obtenidos de esta investigación estarán al alcance de profesionales en educación, y se espera que sean utilizados como herramienta bibliográfica para profundizar en el tema y para contribuir a mejorar la calidad de la atención que brindan los docentes a los estudiantes.
- Se espera que esta investigación sirva como un punto de partida para futuras investigaciones y para generar recomendaciones específicas que ayuden a mejorar la calidad de la educación.

Limitaciones

- Es fundamental señalar que este estudio enfrenta la limitación inherente a la disponibilidad restringida de evidencia, lo cual puede complicar la recopilación de información, especialmente al tratarse de menores de edad.
- Una limitación adicional son los contextos de crianza, económicos y sociales que tienen los diferentes estudiantes; ya que a nivel de esta investigación se tomará una muestra generacional, sin que esto sean criterios de exclusión; por ende, podría ser una limitante el resultado tan amplio.
- Posibles sesgos en la información recolectada: es posible que algunas estudiantes y familias proporcionen información sesgada o inexacta debido a factores como la vergüenza, la culpa o el temor a ser juzgadas por la condición.

**CAPÍTULO II:
MARCO TEÓRICO**

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se brindará un amplio desarrollo de la teoría relacionada con el tema de investigación planteada. El fin es ampliar el contenido con una serie de conceptos que respaldan el trabajo a realizar y que de esta manera se logre un mayor conocimiento y comprensión para su debido análisis. Asimismo, estas temáticas se subdividen en contenidos esenciales para el entendimiento y el avance de la investigación.

Sistema familiar

Todo sistema es una unidad, hacen referencia a la unión de diferentes elementos que cumplen funciones en específico; por lo tanto, la familia es una estructura formada por subsistemas, en donde se unen reglas, organización e independencia de cada miembro. Esto lo confirma Paladines y Narcisa (2010), quienes mencionan lo siguiente:

El sistema familiar es una unidad con unas reglas propias, donde sus integrantes se organizan y a su vez son independientes. La estructura sistémica de la familia está formada por subsistemas, generando la existencia de jerarquías con obligaciones y responsabilidades. Por ende, la familia es un sistema de retroalimentación el cual mantiene la estabilidad a través del mecanismo de homeostasis (p.30)

Tras la definición anterior de sistema familiar y teniendo claro que la familia tiene diferentes características las cuales dependen del contexto y estructura, a continuación se detallarán diferentes temáticas que se desprenden de este sistema, las cuales son: familias costarricenses, ya que es la población con la que se estará trabajando; participación efectiva, debido a la organización, reglas y roles que se desempeñan en cada familia; y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), ya que son términos que es otro sistema que complementa desde su campo la dinámica familiar y personal.

Familias costarricenses

La familia costarricense, ha tenido cambios importantes en su conformación y en los roles que se ejercen las personas en ella. La familia tradicional, conformada por padre, madre e hijos es equivalente “al 41,7% del total de las familias costarricenses, según el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)” (Quesada, 2018, parr.1).

El Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica [UCR] (s.f.), informa que en los “años sesenta las parejas costarricenses tenían en promedio ocho hijos, pero ahora ese rubro apenas llega a dos” (parr.3). Por lo tanto, se refleja el cambio en la dinámica de la sociedad.

Lo anterior se relaciona al ya mencionado sistema familiar, el cual está en un constante cambio, creando dinámicas de interacción distinta para todas las personas y sus relaciones. Debe valorarse, además, que la familia se considera el sistema más antiguo, ya que está en una constante evolución de acuerdo con lo que la sociedad exija o bien, lo que las personas consideran que necesitan para su desarrollo.

A continuación, se va a brindar el concepto de familia desde el punto de vista de diferentes autores, en donde se podrá visualizar la transformación del concepto a lo largo de la historia. También se detallarán los tipos de familia presentes en la sociedad costarricense y las etapas por las que pasa la misma para su desarrollo. Además, se detallará el tema de los estilos de crianza, los cuales van de la mano de cómo evolucionan los sistemas familiares.

Conceptualizaciones de familia.

La familia es la institución más antigua en la sociedad humana, es el grado primario de adscripción, el cual a lo largo de la historia ha tenido una evolución constante en su definición; sin embargo, de acuerdo con lo ya mencionado se puede indicar en modo general que “es un sistema abierto, es decir un conjunto de elementos ligados entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción interna y con el exterior”. Esta institución está “formada por sistemas individuales que interactúan y que constituyen a su vez un sistema abierto, formada por individuos, y que responde a su cultura, tradiciones, desarrollo económico, convicciones, concepciones ético-morales, políticas y religiosas” (Valladares, 2008, p.4).

La conceptualización de familia tiene varias aristas, por lo que es importante revisar diferentes autores que describen el concepto, tal como los que se muestran en el siguiente cuadro:

Definición de familia

Tabla 1. Definiciones de familia

Autor	Concepto familia
Gustavikno (1987) citado por Oliva y Villa (2013)	"La familia está presente en la vida social. Es la más antigua de las instituciones humanas y constituye el elemento clave para la comprensión y funcionamiento de la sociedad. A través de ella, la comunidad no sólo se provee de sus miembros, sino que se encarga de prepararlos para que cumplan satisfactoriamente el papel social que les corresponde. Es el canal primario para la transmisión de los valores y tradiciones de una generación a otra" (p.13).
Zanoni (1989) citado por Robles y Di Ieso (2011).	"Familia es el conjunto de personas entre las cuales existen vínculos jurídicos, interdependientes y recíprocos, emergentes de la unión intersexual, la procreación y el parentesco" (p.46).
Jelin (1998) citado por Robles y Di Ieso (2011)	"Familia es una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana. Sus miembros comparten un espacio social definido en términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y pater/maternidad. Se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos, pero donde también hay bases estructurales de conflicto y lucha. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también poseen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción" (p.46).
Álvarez (2001) citado por Valladares (2008)	"La familia se ha denominado una institución básica de la sociedad ya que constituye la unidad de reproducción y mantenimiento de la especie humana. Para este propósito cumple funciones importantes en el desarrollo biológico, psicológico y social del hombre, y ha asegurado, junto a otros grupos sociales, la socialización y educación del individuo para su incorporación en la vida social y la transmisión de valores culturales de generación en generación. La sociedad descansa en la familia como entidad llamada a garantizar la vida organizada y armónica del hombre" (p.5).
Planiol y Ripert (2002) citado por Oliva y Villa (2013)	"Se puede decir, que la familia es el medio específico en donde se genera, cuida y desarrolla la vida. En este sentido se convierte en el nicho ecológico por excelencia, y por qué no, en la primera escuela de la humanización, de transmisión generacional de valores éticos, sociales y culturales que aporta un sentido mucho más amplio a la misma existencia humana" (p.14).

Ares (2002) citado por Valladares (2008)	“La familia es un grupo social primario, es la instancia de intermediación entre el individuo y la sociedad; constituye el espacio por excelencia para el desarrollo de la identidad y es la primera fuente de socialización del individuo. Es en la familia donde la persona adquiere sus primeras experiencias, valores, concepción del mundo” (p.4).
Valladares (2008)	“La familia es un grupo de potencia natural en la cual se establecen recíprocas dependencias y vínculos afectivos entre sus miembros. Posee estructura jerárquica dinámica y funcionamiento sistémico. Tiene carácter de subsistema abierto en relación con el sistema social, en tanto, se encuentra en interacción recíproca y constante con otros grupos e instituciones sociales” (p.5).
Asamblea Nacional Constituyente (2019). Constitución Política de Costa Rica.	“La familia, como elemento natural y fundamento de la sociedad, tiene derecho a la protección especial del Estado. Igualmente, tendrán derecho a esa protección la madre, el niño y la niña, las personas adultas mayores y las personas con discapacidad” (Art.51)

Nota: Elaboración propia (2024) tomando definiciones de diferentes autores, los cuales se pueden verificar en la primera columna.

Con base en la tabla, se logra identificar que el término de familia abarca diferentes elementos y, por ende, la misma se puede clasificar toda una serie de grupos humanos con estructuras (número de miembros, número de hijos, edad, sexo, vínculos generacionales) y variables sociopsicológicas (valores, crianza, hábitos, roles, normas y límites). La familia opera de manera distinta de acuerdo con muchos factores, por lo que dar una definición exacta es ambiguo. Sin embargo, uniendo todos los conceptos se pueden tomar dos niveles: institución social y microsistema, las cuales respectivamente hacen referencia a que la vida y forma está determinada por la sociedad y que tiene especificaciones propias que la hacen única, portando interacciones y comunicaciones específicas.

Tipos de familia actuales

En la actualidad existe una gran diversidad de familias, todos los tipos de familia actuales existen en igual capacidad en lo que se refiere a cubrir las necesidades básicas que le competen. A continuación, se mencionarán los ocho tipos de familia que existen actualmente de acuerdo con Corbin (s.f.), además se mencionarán los tipos de familia

presentes en la sociedad costarricense de acuerdo con el X Censo Nacional de Población y VI de vivienda 2011 (INEC, 2011 citado por Ramírez (2018).

Familia tradicional.

La familia tradicional es también conocida como biparental, es la familia formada por un padre, una madre y sus hijos. Las sociedades, generalmente, impulsan a sus miembros a que formen este tipo de familias. En Costa Rica el 41,7% de la población se encuentra dentro de una familia tradicional (Corbin, s.f. parr.10; Ramírez, 2018, parr.1)

Familia monoparental.

La familia monoparental consiste en que solo uno de los padres se hace cargo de la unidad familiar, y, por tanto, en criar a los hijos. Suele ser la madre la que se queda con los niños, aunque también existen casos en que los niños se quedan con el padre. Cuando solo uno de los padres se ocupa de la familia, puede llegar a ser una carga muy grande, por lo que suelen requerir ayuda de otros familiares cercanos, como los abuelos de los hijos. Este tipo de familias está presente en Costa Rica, en el 13,8% de la población, las causas de la formación de este tipo de familias pueden ser, un divorcio, ser madre adolescente, la viudedad, etc. (Corbin, s.f. parr.11; Ramírez, 2018, parr.2)

Familia adoptiva y/o de acogida.

Este tipo de familia, la familia adoptiva, hace referencia a los padres que adoptan a un niño. Pese a que no son los padres biológicos, pueden desempeñar un gran rol como educadores, equivalente al de los padres biológicos en todos los aspectos. Y las familias de acogida constan de una pareja o un único adulto que acoge a uno o más niños de manera temporal mientras que no puedan vivir en su familia de origen o mientras no encuentren un hogar permanente. Son familias temporales que se encargan de ofrecer a menores en situación de necesidad el mejor entorno posible hasta que sean adoptados definitivamente o hasta que su familia biológica pueda ocuparse de ellos. El acogimiento puede ser de urgencia,

de corta duración (hasta 2 años), de larga duración (más de 2 años) o de fines de semana y vacaciones escolares (Corbin, s.f., parr.13).

Familia sin descendencia.

Este tipo de familias, las familias sin hijos se caracterizan por no tener descendientes. En ocasiones, la imposibilidad de procrear de los padres lleva a estos a adoptar a un hijo. En cualquier caso, se puede imaginar una unidad familiar en la que, por un motivo u otro, no se haya querido o podido tener hijos. En Costa Rica, cada vez es más común este tipo de familia, siendo un 10,7% de la población quienes viven bajo este sistema familiar (Corbin, s.f. parr.14; Ramírez, 2018, parr.2).

Familia de padres separados.

En este tipo de familia, los progenitores se han separado tras una crisis en su relación. A pesar de que se nieguen a vivir juntos deben seguir cumpliendo con sus deberes como padres. A diferencia de los padres monoparentales, en los que uno de los padres lleva toda la carga de la crianza del hijo sobre sus espaldas, los padres separados comparten funciones, aunque la madre sea, en la mayoría de las ocasiones, la que viva con el hijo (Corbin, s.f., parr.15).

Familia compuesta.

Esta familia, se caracteriza por estar compuesta de varias familias nucleares. La causa más común es que se han formado otras familias tras la ruptura de pareja, y el hijo además de vivir con su madre y su pareja, también tiene la familia de su padre y su pareja, pudiendo llegar a tener hermanastros. (Corbin, s.f., parr.16).

Familia extensa.

La familia extensa se caracteriza porque la crianza de los hijos está a cargo de distintos familiares o viven varios miembros de la familia (padres, primos, abuelos, etc.) en la misma casa. También puede suceder que uno de los hijos tenga su propio hijo y vivan todos bajo el mismo techo o cuando sobrinos se mudan con sus tíos y primos. Un 8,5% de la población costarricense vive dentro de una familia de este tipo. (Corbin, s.f., parr.19; Ramírez, 2018, parr.2).

Familia homoparental.

La familia homoparental, se caracteriza por tener a dos padres o madres homosexuales que adoptan a un hijo. Este tipo de familias han tenido que luchar contra los prejuicios derivados de la homofobia: mientras poco o nada se cuestiona la validez y capacidad de una pareja heterosexual para formar una familia, las parejas homosexuales con hijos parece que hayan tenido que recurrir incluso a investigaciones científicas que prueban su legitimidad como familia (Corbin, s.f., parr.18).

Etapas de familia

Todas las familias recorren procesos de desarrollo de acuerdo con su conformación; sin embargo, existen diferentes etapas propias del ciclo de la vida, marcadas directamente por el significado de los acontecimientos del ser humano. Entre ellas se encuentran las siguientes mencionadas por Valladares (2008, p.8)

- Formación e integración: sus acontecimientos vitales son matrimonio, embarazo y nacimiento del primer hijo. En esta etapa se realiza el ajuste de la individualidad y roles, con el consecuente acople funcional de intereses y necesidades. Se constituye y consolida el llamado proyecto de vida.
- Extensión: los eventos vitales son el nacimiento del primer hijo e independización del último. Es la etapa más larga del ciclo y comprende una gran variedad de cambios en la familia influidos por el crecimiento y desarrollo de los hijos. Se da espontáneamente el aprendizaje del rol papá / mamá – esposo / esposa.

- Contracción: sus eventos son la independización del último hijo y muerte del primer cónyuge. Se produce el cese de la tutela directa de los hijos y un regreso a la comunicación directa de los esposos, sin mediación de los hijos. Es llamada la etapa del nido vacío para referirse que se han ido los hijos del hogar.
- Disolución: sus eventos son la muerte del primer cónyuge y muerte del segundo cónyuge. El ajuste a la viudez es la función más compleja de esta etapa por la pérdida que se sufre y las consecuencias que esto tiene para la familia. Se requiere un ajuste de roles nuevamente y una reestructuración de la jerarquía familiar.

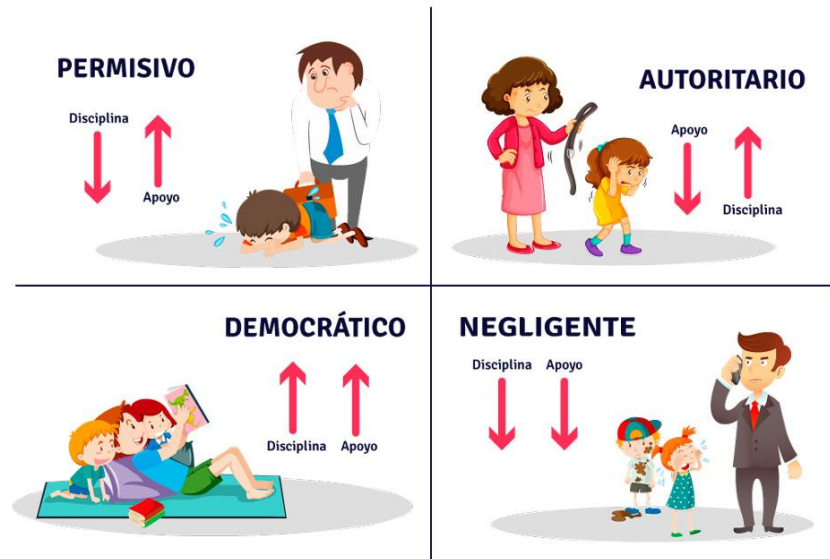
El proceso que lleva cada etapa está asociado al tipo de familia, y ambos están influenciados por los estilos de crianza que se tenga por parte de los encargados legales. A continuación se detallarán dando un contexto aún más detallado sobre los entornos familiares y sus dinámicas para el desarrollo en la sociedad.

Estilos de crianza.

Tal como ya se ha mencionado, la familia es el primer sistema en el que se encuentra inmerso el ser humano, y es el primer agente de socialización, por lo tanto, es donde se adquieren las primeras normas de acuerdo con la crianza. Los estilos de crianza “son esquemas prácticos que reducen las múltiples y minuciosas prácticas educativas paternas a unas pocas dimensiones, que, cruzadas entre sí en diferentes combinaciones, dan lugar a diversos tipos habituales de educación familiar” (Coloma, 1993, citando a García, 2018, párr.3).

A partir de lo anterior, se entiende que existen cuatro tipos de crianza: democrático, autoritario, indulgente o permisivo y negligente, los cuales se pueden visualizar de una manera gráfica en la siguiente ilustración:

Ilustración 1. Estilos de crianza



Nota: Tomado de Chenano Jardín Infantil (2020).

Al visualizar la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se puede entender de una manera más clara los estilos de crianza, en donde se revisan dos aspectos fundamentales, la disciplina y el apoyo. El estilo de crianza permisivo tiene un alto nivel de afecto, pero bajo nivel de exigencia, ya que hay pocas normas y además no hay una constante en la aplicación de estas, se justifican errores sin consecuencias y se atienden todos o la mayoría de los deseos de los hijos.

El estilo de crianza autoritario tiene un nivel elevado de exigencia y un nivel bajo de afecto, debido a que abundan las normas y castigos, además de que hay una constante crítica hacia los hijos, acompañada de gritos o insultos. Por otra parte, el estilo de negligencia tiene bajo tanto la disciplina como el apoyo, debido a que existe demasiada flexibilidad y en la mayoría de las ocasiones delegan en otros la educación de los hijos, existe la indiferencia ya que no hay premios ni castigos.

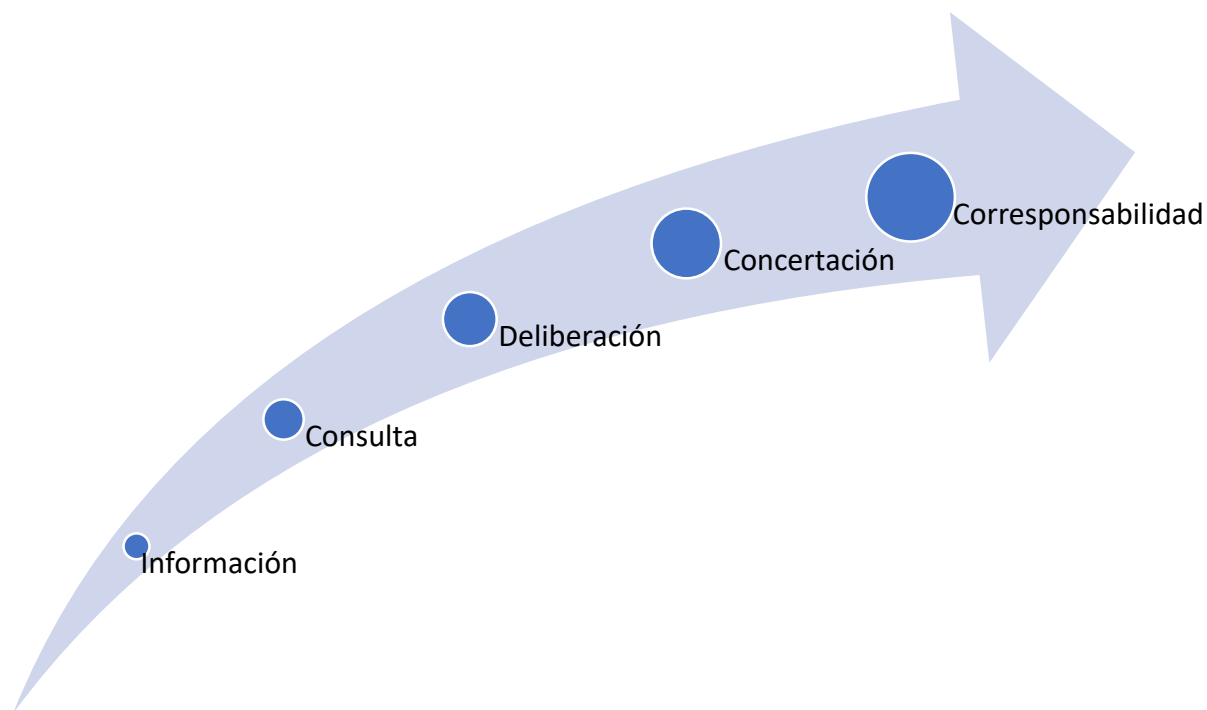
Por último, el estilo democrático, se tiene en alto tanto la disciplina como el afecto, ya que existen normas claras y adecuadas de acuerdo con las edades de los hijos, hay reconocimiento cuando así ameritan las ocasiones y se conversa de las conductas inadecuadas de modo que se entienda que hay error en la conducta no en la persona como tal.

Participación efectiva

El concepto de sinergia es sumamente importante, ya que es la participación activa de varios elementos para llevar a cabo una función específica, antes esto se puede definir participación efectiva como la función de “facilitar la interacción entre los actores sociales que intervienen en un ecosistema social e integrarlos para que se involucren en la toma de decisiones y ejecución de las acciones que afecten el ecosistema al que pertenecen” (Mideplan, 2017), una clave para alcanzar una participación efectiva es que se busque una mejora y transformación de realidades.

La participación tiene diferentes niveles, mencionados a continuación:

Figura 1 Modelo conceptual de participación



Nota: Tomado de Jaramillo (2000) citado por Martínez (2015).

Martínez (2015, pp.42-43), define cada uno de estos términos de la siguiente manera:

1. **Informar:** presentar un conjunto organizado de datos procesados que se le suministran al individuo para que pueda entender e interpretar su entorno y actuar sobre él con mayor seguridad.
2. **Consulta:** informarse con personas que entienden o pueden entender de un asunto más que uno mismo, para poder formarse una opinión o tomar una decisión.
3. **Deliberación:** tomar una decisión basada en un análisis cuidadoso de consecuencias positivas y negativas, reconociendo los argumentos del otro en diferentes escenarios.
4. **Concertación:** es buscar el entendimiento, teniendo en cuenta a la vez las diferencias de los participantes involucrados y tener la disposición para negociar los propios intereses. La concertación implica un proceso que va desde la identificación del problema hasta la discusión de las perspectivas y la toma de decisiones.
5. **Corresponsabilidad:** capacidad de asumir compromisos en forma corresponsable, mediante la gestión conjunta o participada.

Los niveles descritos anteriormente se asocian a la participación de la familia a nivel escolar, por lo que es importante definir este término desde el contexto de la educación, el cual, para Palacios (1994), citado por Blanco, (2014) es “la intervención de los individuos o grupos de personas en la discusión y toma de decisiones que les afectan para la consecución de objetivos comunes, compartiendo para ello métodos de trabajo específicos” (p.14).

También, Sánchez de Horcajo (1979), citado por Blanco (2014), la define como “el poder real de tomar parte activa en la elaboración y desarrollo del proceso educativo, de todos los que intervienen en el proceso educativo, esto es, alumnado, padres, personal docente, poderes organizadores y de dirección y, eventualmente, grupos de interés en la enseñanza” (p. 14). Igualmente, para Guerra (1996) citado por Blanco (2014), participar es “una acción social que consiste en intervenir de forma activa en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación de la actividad que se desarrolla en el centro y en el aula” (p. 14).

Con todas estas definiciones se puede deducir que todos los miembros de la comunidad deben aportar una participación real, siendo una parte activa del proceso y, además, todos deben tener poder de decisión en algunos aspectos y, por tanto, también cierta

libertad a la hora de actuar. Este dato es fundamental conocerlo, ya que a menudo los docentes encaminan la participación de las familias en su aula a dar órdenes e instrucciones a seguir, siendo estas pocas flexibles y anulando la acción y cualquier idea o aporte que puedan dar los padres y las madres, lo que lleva a esta participación al fracaso.

Ante lo anterior, se detallan tres componentes importantes, en donde la relación de la familia con las instituciones educativas se presenta por medio de modelos, mencionados por Martínez (2015) a continuación:

- **Modelo de experto:** cuando la maestra es la experta en la solución de problemas y sabe lo que es mejor para el estudiante y para los padres y madres de familia se pueden seguir sus opiniones (p.58).
- **Modelo intermedio:** cuando la maestra(o) instruye a los padres y madres sobre ciertos procedimientos que dan respuesta con respecto al estudiante (p.58).
- **Modelo centrado en los padres e hijos o cooperativa:** cuando la maestra(o) reconoce la experiencia de los padres y madres como educadores, presenta las opciones a la familia para que seleccionen lo mejor y se hacen acuerdos mutuamente aceptables, la comunicación se da en ambos sentidos (p.59).

Los tres modelos mencionados tienen aspectos positivos y se deben visualizar hacia la utilidad del estudiante, ya que permiten establecer una relación operativa y complementaria, se adaptan a las características y recursos propios de la familia. De acuerdo con la autora, el modelo recomendado es el cooperativo, ya que “permite las relaciones constructivas solidaristas y de mutua responsabilidad”. Este modelo “requiere exigencias tanto para los y las docentes como para los padres y madres de familia” (Martínez, 2015, p.59).

La participación debe ser un principio metodológico que no solo se entienda como los procesos que rodean al centro educativo, sino que vaya más allá. De esta forma, la metodología utilizada por los docentes debe fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje, consiguiendo un clima agradable en el que apetezca participar.

En síntesis, Sánchez (2013), mencionado por Blanco (2014), expresa una definición que engloba lo mencionado, e indica que la participación:

no es más que un proceso mediante el cual es posible favorecer y aumentar la moral, la autoestima, las buenas relaciones, la satisfacción entre los participantes y la cohesión social, lo que favorecería al trabajo grupal del centro y a la convivencia escolar. La estrategia más adecuada podría pasar por llevar a cabo procesos participativos desde la responsabilidad compartida proporcionando deberes, tareas y acciones para realizar dentro del sistema organizativo de la escuela a los profesores, alumnado y a sus familias.

En unión a todo lo anterior, la relación positiva entre los padres y la institución educativa va a beneficiar al nivel de rendimiento académico y también influirá en la personalidad, ayudando a desarrollar actitudes y comportamientos más positivos. Esto brinda efectos a la motivación y la seguridad, además de crear una imagen positiva de la escuela y la familia como sistema nuclear.

Etapas del desarrollo

Erikson describe las etapas del desarrollo del Ciclo Completo de la Vida en diversas obras, por ende, a continuación se presentarán las mismas desde la perspectiva de Bordignon (2005), contemplando la estructura de Erikson, la cual se visualiza en la siguiente ilustración.

Ilustración 2. Estadios psicosociales (etapas desarrollo) de Erikson

Estadio (edad)	Crisis psicosocial	Relaciones significativas	Modalidades psicosociales	Virtudes psicosociales	Maladaptaciones y Malignidades
I (0-1) infante	Confianza vs. desconfianza	Madre	Coger y dar en respuesta	Esperanza, fe	Distorsión sensorial y Desvanecimiento
II (2-3) bebé	Autonomía vs. vergüenza y duda	Padres	Mantener y dejar ir	Voluntad, determinación	Impulsividad y Compulsión
III (3-6) preescolar	Iniciativa vs. culpa	Familia	Ir más allá jugar	Propósito, coraje	Crueldad y Inhibición
IV (7-12) escolar	Laboriosidad vs. inferioridad	Vecindario y escuela	Completar Hacer cosas juntos	Competencia	Virtuosidad Unilateral y Inercia
V (12-18 o más) adolescencia	Identidad yoica vs. confusión de roles	Grupos, Modelos de roles	Ser uno mismo. Compartir ser uno mismo	Fidelidad, lealtad	Fanatismo y Repudio
VI (los 20's) adulto joven	Intimidad vs. aislamiento	Colegas, amigos	Perderse y hallarse a uno mismo en otro	Amor	Promiscuidad y Exclusividad
VII (20's tardíos a 50's) adulto medio	Generabilidad vs. autoabsorción	Hogar, Compañeros de trabajo	Lograr ser Cuidar de	Cuidado	Sobrexensión y Rechazo
VIII (50'...) adulto viejo	Integridad vs. desesperación	Los humanos o los "míos"	Ser, a través de haber sido. Enfrentar el no ser	Sabiduría	Presunción y Desesperanza

Nota: Fuente Erikson (1987, citado por Bordignon (2005).

Estadio: industria versus inferioridad - competencia Edad Escolar. Latencia: de 5-6 a 11-13 años

En el período de la latencia disminuyen los intereses por la sexualidad personal y social, acentuándose los intereses por el grupo del mismo sexo. La niñez desarrolla el sentido de la industria, para el aprendizaje cognitivo, para la iniciación científica y tecnológica; para la formación del futuro profesional, la productividad y la creatividad.

Es capaz de acoger instrucciones sistemáticas de los adultos en la familia, en la escuela y en la sociedad; tiene condiciones para observar los ritos, normas, leyes, sistematizaciones y organizaciones para realizar y dividir tareas, responsabilidades y compromisos. Es el inicio de la edad escolar y del aprendizaje sistemático. Es función de los

padres y de los profesores ayudar a que los niños desarrollen sus competencias con perfección y fidelidad, con autonomía, libertad y creatividad.

La fuerza dialéctica es el sentimiento de inadecuación o de inferioridad existencial, sentimiento de incapacidad en el aprendizaje cognitivo, comportamental y productividad. De la resolución de esta crisis nace la competencia personal y profesional para la iniciación científica-tecnológica y la futura identidad profesional, expresada en la frase: “Yo soy el que puedo aprender para realizar un trabajo”. El aprendizaje y el ejercicio de estas habilidades y el ejercicio del ethos tecnológico de la cultura desarrollan en el niño el sentimiento de capacitación, competencia y de participación en el proceso productivo de la sociedad, anticipando el perfil de futuro profesional.

Cuando el niño ejecuta estas habilidades exclusivamente por el valor de la formalidad técnica, sacrificando el sentido lúdico y la fuerza de la imaginación, puede desarrollar una actitud formalista en relación con las actividades profesionales, volviéndose esclavo de los procesos tecnológicos y burocráticos. Aquello que debería ser un momento de placer y de alegría, unido al sentimiento de realización personal e integración social, acaba siendo un proceso desintegrante y formalista.

Por lo general, los niños progresan de una etapa del desarrollo a la siguiente en una secuencia natural y predecible. Pero cada niño crece y adquiere habilidades a su propio ritmo. Algunos niños pueden estar adelantados en un área, como el lenguaje, pero atrasados en otra, como el desarrollo sensorial y motor.

Etapas de desarrollo integral

Las etapas del desarrollo suelen clasificarse en cinco áreas principales: crecimiento físico, desarrollo cognitivo, desarrollo afectivo y social, desarrollo del lenguaje y desarrollo sensorial y motor. De acuerdo con Healthwise (2023), estas etapas se pueden desarrollar de la siguiente manera entre los 9 y 12 años:

Crecimiento y desarrollo físico

- Crecen aproximadamente 2.5 pulgadas (6 cm) y aumentan alrededor de 7 libras (3 kg) en un año.
- Manifiestan patrones de crecimiento relacionados con el sexo. Las niñas generalmente son más altas y pesan más que los niños varones. En las niñas,

pueden aparecer señales de principios de la pubertad, como los botones mamarios.

- Pierden aproximadamente cuatro dientes de leche cada año. Estos son reemplazados por dientes permanentes.

Pensamiento y razonamiento (desarrollo cognitivo)

- Saben la fecha completa (día de la semana, día del mes, mes y año).
- Pueden nombrar los meses del año en orden.
- Pueden leer y entender un párrafo de oraciones complejas.
- Leen libros con capítulos.
- Saben sumar y restar y empiezan a dominar la multiplicación, la división y las fracciones.
- Han aprendido a escribir con letra cursiva.
- Pueden escribir cuentos sencillos.

Desarrollo afectivo y social

- Disfrutan de estar con sus amigos. A menudo tienen un mejor amigo del mismo sexo.
- Continúan disfrutando de las actividades grupales y en equipo.
- Continúan insistiendo en que no les interesan los niños del sexo opuesto. Pero pueden presumir, hacer bromas o actuar en forma tonta como una manera de obtener su atención o de interactuar con ellos.
- Aprecian a sus padres y les prestan atención. Algunos niños, no obstante, comienzan a mostrar irritación o falta de respeto hacia los adultos que están en posición de autoridad.

Desarrollo del lenguaje

- Disfrutan de la lectura. Pueden buscar revistas y libros de temas de particular interés.
- Pueden conversar fácilmente con personas de todas las edades.
- Manifiestan características del habla que se encuentran casi a un nivel adulto.

Desarrollo sensorial y motor

- Han desarrollado control de los músculos grandes y pequeños. Pueden disfrutar actividades que usan estas habilidades, como el básquetbol, la danza y el fútbol.
- Han desarrollado resistencia. Muchos pueden correr, montar en bicicleta y disfrutar actividades que requieren un nivel de acondicionamiento físico.
- Continúan mejorando sus habilidades motrices finas, como aquellas necesarias para una escritura a mano más clara y trabajos artísticos más detallados.

Disciplina Escolar

El tema "disciplina escolar" es de gran importancia, ya que es indispensable en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, pues si bien es cierto, si no hay disciplina no puede haber un verdadero proceso de aprendizaje. Pero para ello es importante resaltar qué se entiende por disciplina escolar. Docentes en las escuelas de México consideran que:

"La disciplina es el conjunto de acciones realizadas bajo una reglamentación formal o informal (orden) de una institución. En el sentido común, la disciplina es una conducta personal en donde el individuo se adapta a las normas sociales, jurídicas, entre otras". Disciplina consiste en acatar correctamente disposiciones y normas establecidas por la institución". (Furlán, 1998, p. 611)

Estas concepciones se refieren al hecho de que la disciplina es un sistema o conjunto de normas que deben cumplirse debidamente; asimismo supone que es una acción personal que debe realizarse, pues si cada niño cumple con las normas establecidas se mantendrá el orden deseado que requieren las diversas actividades del proceso educativo.

Lo anterior no quiere decir necesariamente que las clases tengan que ser siempre pasivas, donde no haya dinamismo; es decir, que las lecciones siempre se tornen monótonas en donde solo el docente es quien habla o da la clase sin darle la oportunidad a los estudiantes de expresar sus pensamientos, sentimientos o conocimientos previos, resultando así aburridas y sinsentido alguno. Por el contrario, pueden ser amenas, agradables, dinámicas, siempre y cuando esas clases lo requieran, llevándose a cabo una verdadera calidad de aprendizaje en los estudiantes.

Según los autores Sheviakov y Redl (1944), la disciplina se refiere a: "Desde el punto de vista del grupo, la disciplina es subordinación de los individuos que lo componen con el fin de lograr una finalidad común, la cual es siempre algo que un solo individuo no podría lograr por sí mismo" (p. 2).

En relación con este concepto, podría decirse que la disciplina es un elemento que contribuye a mantener controlado al grupo de discentes en el aula; es decir, que este manifieste una actitud de acuerdo con la actividad que se esté llevando a cabo en determinado momento y en cierto lugar, durante el proceso educativo.

Para la investigadora Chacón (1994), el concepto de disciplina con el que siente más identificada es el propuesto por Álvarez (1986), el cual dice que la disciplina es: "La forma en que los padres ayudan a sus hijos a formarse como individuos capaces de atenderse a sí mismos, de lograr lo que se proponen y de sentirse seguros de lo que hacen y piensan" (p. 19).

En cuanto a este concepto, el autor se refiere a que la disciplina es una manera en que los padres de familia contribuyen en la formación de sus hijos para que estos puedan tomar decisiones por sí mismos y además se sientan con confianza y seguridad de lo que hacen o desean hacer. De modo que así desarrollan una personalidad autónoma e independiente.

Steele (2000), entiende por el término disciplina: "Un proceso de socialización afectivo-cognitivo, con un resultado conductual estable, respetuosos de la propia libertad y de la de los demás, que modifica positivamente el auto concepto y eleva el nivel de autoestima individual y grupal facilitando una armonía sostenible con el universo" (p. 3).

Según este autor, la disciplina es un proceso mediante el cual los individuos son respetuosos y adoptan una conducta acorde con la actividad en la que participan, sabiendo cómo comportarse en un ambiente de libertad y de respeto hacia la libertad de las otras personas, lo que contribuye a que obtengan un nivel de mayor autoestima, proporcionando ésta la seguridad en cada persona para llevar a cabo determinada labor ya sea a nivel personal o profesional.

El siguiente concepto de disciplina, citado en la Antología del curso: Manejo de la Disciplina, impartido por la profesora Alpízar (2002) de la Universidad Nacional, dicho concepto hace referencia a que "La disciplina tiene como fin enseñarles a los niños a respetarse a sí mismos y a quienes le rodean, como también a demostrar ese respeto. Además,

la disciplina se refiere a cómo enseñarles a los niños a adquirir control, más que a obedecer órdenes" (p. 5).

Con respecto a este concepto puede entenderse la disciplina como proceso en el cual los estudiantes se desenvuelven con una actitud de respeto, entre sí y hacia los demás, por el hecho de que puedan obtener control autopersonal, para así no sentir que están recibiendo disposiciones impuestas por el docente, sino que más bien realizan determinadas actividades de acuerdo con un comportamiento adecuado a las mismas.

El concepto más acertado para los investigadores es el que considera que la disciplina escolar es el ejercicio de un autodomínio de sí mismo que permite un comportamiento adecuado, que facilitará adaptarse a diversas situaciones a las que se esté expuesta o expuesto, no solamente en un aula escolar sino en todas las circunstancias a lo largo de sus vidas.

La disciplina para menores de edad

Resulta, entonces, importante resaltar aquí el papel que juega la disciplina dentro de toda práctica pedagógica, pues si bien es cierto para que se lleve a cabo un ambiente en el que las estudiantes y los estudiantes puedan aprender en forma significativa, debe darse una relación de docente, conocimiento y estudiante en el que esta o este logre asimilar esa novedosa gama de conocimientos, sabiendo que ya sabe comportarse o qué actitud debe tomar ante determinada actividad.

La disciplina en el quehacer educativo adopta distintas maneras de darse, lo cual también se relaciona con el enfoque o modelo pedagógico que la docente o el docente maneje: (...) "la dinámica grupal que se favorece en el grupo está muy ligada al enfoque psicopedagógico que se utilice, y, por ende, a los objetivos de formación que el docente maneje" (Jengich, 2001, p. 57).

La actividad que en determinado momento se esté realizando es la que a su vez va a propiciar que se manifieste de cierta manera. Por ejemplo si se está trabajando en grupos con una actividad en la que se requiere de la creatividad, ya sea manual, intelectual, corporal, entre otras, los estudiantes deben conversar e interactuar entre sí, para intercambiar ideas, o quizás necesiten más espacio para construir sus materiales, los cuales se requieren para presentar el trabajo de aula en ese momento.

Resulta lógico que no va a haber silencio y esto no quiere decir que no se esté dando una adecuada disciplina, más bien se crea un ambiente de libertad, pero siempre guardando

las normas de la clase, a lo que se le llamaría una autodisciplina, con la que las estudiantes y los estudiantes estarían manifestando un tipo de desorden totalmente ordenado, diferente de un orden completamente indisciplinado, en el que los estudiantes actúan como disciplinados por existir un gran silencio. En realidad, no hay una adecuada disciplina, ya que en los trabajos grupales no se puede decir que siempre habrá silencio.

Según Ramírez y Villegas (1996), la práctica pedagógica deberá ser democrática, porque debe:

- Propiciar el desarrollo de una práctica educativa que estimule la vivencia de los principios democráticos.
- Aplicar en los centros educativos técnicas didácticas activas y participativas.
- Propiciar experiencias de aprendizaje que permitan un uso dinámico del espacio físico y la incorporación de diferentes ambientes: patio, comedor, corredor, parque, plazas, bibliotecas, museo, etc. (p. 137)

Es fundamental recalcar la existencia de algunos conceptos de práctica pedagógica o práctica docente, uno de ellos, en el marco del proceso educativo y de la vida activa de las escuelas, es lo que los docentes ejecutan, hacen o desempeñan en el aula o fuera de ella, en función de la intencionalidad, filosofía y política educativa del país, sus competencias y desarrollo profesional, del desarrollo curricular, de los planes y programas de estudio y de los mejores y más eficientes y eficaces sistemas de educación y aprendizaje de los niños que aquellos les ha confiado la sociedad y la comunidad de que forma parte la escuela (Maya y Sierra, 2000, p. 51).

La práctica pedagógica que lleva a cabo el docente dentro del aula tiene que ver con su forma de dar la clase, con los materiales que utiliza, el trato humano y académico que le manifiesta a sus estudiantes, en definitiva, con todo lo que hace en el salón de clases. Además, esa función que realiza en el aula escolar también es dada por una forma de pensar que maneja la docente o el docente, es decir por un tipo de enfoque o modelo que posee, ya que a partir de éste es que se va a desarrollar todo su accionar docente.

Otro concepto de práctica pedagógica es el siguiente: “La práctica, en el contexto educativo del maestro, se constituye en un conjunto de estrategias y tácticas. con base en

propósitos previstos y que se concretizan en tareas específicas para las cuales se emplean saberes, métodos, técnicas, instrumentos y recursos (Maya y Sierra, 2000, p.56).

Este concepto plantea que, en la práctica docente, el maestro debe aplicar una serie de estrategias o métodos para cumplir con determinados fines, los cuales se convierten en retos para la docente o para el docente, por lo que es preciso utilizar ciertos recursos para enfrentarlos.

Autores como Maya y Sierra (2000) mencionan que "La práctica es, pues, el eje, el corazón operativo del proceso en enseñanza-aprendizaje y más ampliamente, del proceso docente educativo" (p. 53).

Con este concepto se alude a la idea, de que la práctica pedagógica es la que determina los procesos de enseñanza y de aprendizaje, pues es sabido que dicha práctica siempre debe llevarse a cabo a partir de una teoría de la enseñanza, que posee el maestro. Por lo que podría afirmarse según estos autores que de acuerdo con la acción educativa que el docente realice en su aula, es lo que va a repercutir en cierta medida el progreso o estancamiento, por decirlo así, del rendimiento académico de los estudiantes.

De acuerdo con Maya y Sierra (2000) plantean que "La acción educativa se constituye en un proceso permanente de creación y recreación del conocimiento, a partir de la experiencia docente, que lleva al maestro o maestra a comprender las situaciones, a orientarse en ellas y actuar adecuadamente" (p. 57).

Esta definición hace referencia a la importancia que tiene el actuar del docente, pues con ese accionar en el aula va creando y adquiriendo nuevos conocimientos que le podrían proporcionar más opciones, para así afrontar su práctica educativa día con día. Además, el docente es la única persona que puede analizar y crear aspectos que guíen su acción educativa, ya sea personalmente o con la ayuda de otros educadores que contribuyen con la adquisición de más conocimientos, que van a enriquecer su práctica pedagógica.

Asimismo, el maestro es quien lleva a cabo su práctica docente, ya que la plantea, la determina y la experimenta, situación que se vuelve parte importante de la vida cotidiana.

En cuanto al concepto o ejercicio de la disciplina en las escuelas unidocentes o multigrado, se podría afirmar que la disciplina juega un papel primordial en el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

La Práctica Pedagógica en Escuelas Multigrado

Las escuelas multigrado son las escuelas unidocentes; es en donde uno o dos docentes atiende en un mismo recinto dos o más niveles al mismo tiempo.

Las escuelas unidocentes surgen en el año 1963, como iniciativa, a nivel latinoamericano, para dar una solución educativa a las poblaciones dispersas del país. La única institución que a nivel nacional cuenta con un programa de formación de educadores rurales es la Universidad Nacional, específicamente la División de Educación Rural en el CIDE.

Sin duda alguna la práctica pedagógica en este tipo de escuelas es muy distinta a la que comúnmente se realiza en escuelas en las que el docente tiene a su cargo solo un nivel, "El trabajo simultáneo con grados diferentes exige al docente propiciar experiencias de aprendizaje en las cuales el alumno se constituya en el actor principal" (Molina, 1993, p. 5).

Incluso la evaluación debe tomar un papel más formativo que sumativo, por esta razón la observación se convierte en el principal instrumento para indagar, conocer y comprobar los logros que los niños han alcanzado. Según Molina (1993), para desarrollar los procesos de enseñanza y de aprendizaje con reales y eficaces resultados en las escuelas rurales, la práctica pedagógica necesariamente debe ser activa. Esto quiere decir, que debe permitir la puesta en práctica de técnicas activas y participativas que conlleven a pensar en el estudiante como el eje del proceso de aprendizaje.

Se debe tener presente que el concepto de disciplina no es un simple concepto aislado, sino que está inmerso dentro uno aún más amplio llamado "práctica pedagógica". La práctica pedagógica es el trabajo de aula que involucra las concepciones, valores, técnicas, procedimientos, entre otros, que la docente y el docente aplica y lleva a cabo en su trabajo de aula para bien de sus estudiantes.

En escuelas rurales, que por lo general son escuelas multigrado, es necesario trabajar el concepto de disciplina en términos de disciplina cooperativa, pues el docente no puede estar pendiente de todos los niveles que tiene a su cargo en ese momento, de ahí que cada uno de los diferentes niveles trabajen en subgrupos en los ejercicios que les sea asignados, incluso las niñas y los niños de niveles superiores, en algunas ocasiones tendrán que jugar el papel de asistentes de su docente, y ayudar y guiar así a sus compañeras y compañeros de niveles inferiores, y estos a su vez deberán mantener orden y aceptar la ayuda que sus

compañeras y compañeros les ofrecen. De ahí que sea necesario incentivar fomentar el valor del cooperativismo tal y como se plantea en uno de los boletines informativos de la División de Educación Rural de la Universidad Nacional, en el que se afirma que "La escuela unidocente se caracteriza por poner en práctica el principio de cooperación entre los niños en forma permanente" (p. 5).

Desde esta perspectiva se puede entender la necesidad de fomentar una disciplina autónoma y no externa, para lograr que sea efectiva, duradera y permita desarrollar una práctica renovada y significativa.

Se debe tener presente que cada docente tiene su propio enfoque educativo, desde el cual desarrollará su práctica pedagógica y, por supuesto, generará procesos que permitan llevar a cabo esa práctica pedagógica con éxito.

Comúnmente se conocen dos grandes enfoques o paradigmas que pueden marcar la diferencia entre el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el aula escolar. Han surgido otros enfoques, sin embargo, estos siempre van relacionados al constructivismo o al conductismo, e incluso ciertas estrategias o principios de uno mezcladas con las estrategias y principios del otro.

Por tales razones, se expondrán a continuación, en términos generales, las características de estos dos grandes paradigmas, así el lector podrá analizar el tipo de disciplina y práctica pedagógica que podría desarrollar en cada caso.

Disciplina desde los Enfoques Conductista y Constructivista

Un docente puede situarse en un determinado enfoque y a partir de él ejercer disciplina en el aula. Estos enfoques mayormente lo constituyen el conductismo y el constructivismo, enfoques completamente opuestos entre sí.

El conductismo en su práctica pedagógica promueve aprendizajes mecánicos, memorísticos, se centra más en el didactismo y no es holístico. Las respuestas siempre estaban dadas, por tal razón, no había cabida para la investigación.

El constructivismo pedagógico surge en contraposición al conductismo. Es una manera de entender los procesos de enseñanza y de aprendizaje como un proceso activo, donde los estudiantes elaboran y construyen sus propios conocimientos partiendo de sus experiencias previas, de lo que ya saben, de su interrelación con el medio que los rodea.

En este paradigma el papel docente adquiere un significado distinto al que se tenía en la Escuela Tradicional, es así como se convierte en un guía u orientador, además de facilitador, de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, pues los verdaderos protagonistas del proceso educativo son los niños escolares.

Como se mencionó anteriormente, a partir de estos dos grandes modelos o paradigmas (el conductismo y el constructivismo) han surgido otros enfoques, en cuanto al término disciplina, que intentan de una u otra manera establecer una teoría para a partir de ella, actuar en el aula escolar.

Enfoques Teóricos acerca del ejercicio de la Disciplina

De acuerdo con López (s.f.), son varios los enfoques teóricos que han surgido acerca de disciplina, muchos de los cuales son de tipo conductista y otros, por el contrario, tienen una perspectiva más humanística. Esos enfoques son:

En el modelo de apoyo de Gordon plantea la necesidad de comunicación entre la docente o el docente y sus estudiantes. Esta relación será afectuosa, para que de una u otra manera promueva la autoestima de los niños. Además, es el niño quien debe resolver el problema (si este surge) su maestra o maestro lo que hace es guiarlo. Aquí a las niñas y los niños se les ve como seres racionales, el problema es que no se sabe a qué.

Es sabido que generalmente en cualquier momento del quehacer educativo los niños llegan a incumplir las reglas del aula. Por lo tanto, próximamente se destacan varias de las razones del porqué se da ese incumplimiento de las normas disciplinarias.

No se trata de un sistema de castigos y sus sanciones que se aplican a los estudiantes que alteran el orden en la institución educativa; por el contrario, se trata de inculcar valores humanos que hagan concienciar al estudiante, que la disciplina es un hábito que les facilita el cumplimiento de sus obligaciones y su contribución al bien común (sirviendo a los demás) para lograr un ambiente de convivencia propia a determinada actividad o quehacer, donde se promueva la capacidad de la libertad personal respetando igualmente la de las demás personas.

Incumplimiento de Normas Disciplinarias

Para llevar a cabo el ejercicio de la disciplina se debe tomar en cuenta las necesidades, intereses, deseos y sobre todo la diversidad de culturas que existen en el aula escolar; pues

para poder ejercer una adecuada disciplina los docentes deben conocer de dónde provienen sus estudiantes, es decir, conocer las características que poseen en cuanto a su persona y el contexto sociocultural al que pertenecen.

Todos los niños son diferentes, por tanto, sus patrones de comportamiento generalmente varían en relación con otros niños. La disciplina en sí no es el problema en los centros educativos; el problema radica en el incumplimiento de las normas disciplinarias establecidas.

Muchas veces este incumplimiento de las normas se basa, en que para los estudiantes el proceso de enseñanza y de aprendizaje, no es interesante, o bien, no resulta significativo para ellos, ya que:

Generalmente los maestros se interesan más por los problemas de conducta que por los fracasos intelectuales (..) Para que esto suceda existe una serie de razones. Por ejemplo, un niño con trastornos de conducta, perturban el progreso educativo de otros, mientras que los otros no pueden aprender sólo se perjudican a sí mismos. Por otra parte, es bien sabido que los chicos funcionan a distintos niveles intelectuales, mientras que el docente espera un uniforme en toda la clase (Caspari, 1978, p. 42).

A su vez este incumplimiento de las normas también se manifiesta por parte de los docentes pues en varias ocasiones son ellos mismos quienes un día pueden aplicar cierta acción correctiva a un estudiante por cierta falta, a como no la puede aplicar a otro estudiante por la misma falta o por otra de determinada naturaleza. Esto conlleva a que se les pierda el respeto y pierdan ellos mismos la autoridad que merecen.

Con esa actitud de los docentes se muestra una total incoherencia en relación con las normas, pues no se exigen las consecuencias a todos por igual. Esto puede reflejarse en la siguiente afirmación:

"Los alumnos no cuestionan la existencia de normas. Su reclamación se refiere a la incoherencia en la aplicación de éstas, porque significa discriminación e injusticia. Perciben también que los discursos que elaboran las autoridades para dar sentido a lo que exigen son contradictorias" (Cerdeña y Assaél, 1998, p. 635).

Se puede interpretar que varios docentes tienen prejuicios contra ciertos estudiantes, incluso se puede decir que las normas constituyen solo una herramienta para sancionar a

aquel niño que no acumule las expectativas que tiene un docente acerca de lo que para ellos es ser una buena o buen estudiante.

Es así como se considera que la elaboración de un sistema de normas debería realizarse en conjunto (docentes y estudiantes). En caso de incumplimiento de alguna norma por parte de un estudiante, este tiene sabido que debe atenerse a las consecuencias, mismas que también debieron elaborarse en común acuerdo con el docente. Esto con el fin de garantizar una adecuada disciplina en el aula. Lo dicho con anterioridad se puede afirmar en el siguiente pensamiento.

"La disciplina se refiere al sistema de normas que una organización se proporciona a sí misma y a la obligatoriedad o no de que cada miembro del grupo social cumpla con unas convenciones que deben haber sido democráticamente elaboradas y revisadas críticamente por todos los miembros de la comunidad o grupo escolar" (Ortega, 1998, p. 651).

Esta actividad referente a la elaboración democrática de las normas disciplinarias entre docentes y estudiantes resulta más comprometida. Es decir, al ser realizadas por los mismos estudiantes; cada falta que cometan tendría más peso, pues las sanciones, serían propuestas por y ellos, es así como al ser partícipes estarían muy bien informados sobre lo que está bien o lo que está mal y de lo que les esperarían si quebrantaran alguna norma, por tanto, deben saber que comportamiento asumir en determinados momentos del proceso educativo. Es así como Barrio canal (s.f.), menciona que:

“La existencia de un sistema de normas claro y conocido por todos facilita, además, la toma de decisiones ante el incumplimiento de alguna de ellas. Llegado el caso al profesor le basta con acudir al acuerdo o pacto establecido, sin tener que justificar su decisión y evitando la confrontación con el alumno infractor. De esta manera es previsible que el alumno perciba la posible corrección más como una consecuencia derivada de un acuerdo Institucional previo que como una decisión arbitraria del profesor” (p. 3).

Se debe reconocer que la participación de la que aquí se habla, en relación con la elaboración de las normas, no hace que desaparezcan los conflictos por completo. Pero también es cierto que podrá ayudar a reducirlos de forma significativa y a resolverlos de modo mucho más satisfactorio cuando se presenten.

Por lo dicho anteriormente se podría pensar en el posible hecho de que mediante este tipo participación, los estudiantes puedan tomar normas y aceptar la sanción de un modo

responsable, pues tienen claro que esta se aplica con respecto a un incumplimiento de una de las normas establecidas, en común acuerdo en el cual participaron. Esto se puede relacionar en la siguiente afirmación:

No resulta difícil comprobar, por ejemplo, como los alumnos aceptan de mucho mejor grado las responsabilidades derivadas del incumplimiento de una norma si el problema se define como una falta contra un pacto establecido por toda la clase que como una afrenta a la autoridad formal del profesor, y como una posible sanción tiene también mucha más eficacia en este contexto.

(Barrio, canal, s.f., p. 3-4)

Por lo tanto es importante que los docentes tomen conciencia del proceder de su labor educativa en cuanto a los actos de indisciplina que se dan en su aula; aunque si bien es cierto, existen muchos docentes que no realizan adecuadamente su labor pedagógica, hay otras y otros que intentan o tratan por todos los medios de llevar a cabo un verdadero proceso de enseñanza y de aprendizaje. Pero es un hecho que se les dificulta en gran medida debido a los contextos socioculturales en los que viven los niños, donde estos enfrentan día a día escenas de una desagradable convivencia familiar en la que (...) "No cabe duda de que los problemas de la sociedad moderna (pobreza, violencia, drogas, estallido de la familia y de los valores de respeto mutuo) contribuyen al problema" (Levinson, 1998, p. 673).

A causa de todos los problemas que han vivido y aún viven las familias, afectan y continúan afectando el desarrollo escolar de los niños; y constituyen el motivo por el cual las y los docentes muchas veces no saben qué hacer ni cómo actuar ante situaciones de estudiantes difíciles de disciplinar. Ellos traen consigo al aula las experiencias diarias que viven en su familia, en la misma comunidad e incluso experiencias marcadas por la clase social, la etnia y el sexo, lo que les proporciona diferentes predisposiciones para cumplir con las normas en el aula, manifestando acciones ya sean de violencia, indisposición o distracción al grupo y otras, en el desarrollo de cierta actividad escolar.

Sin duda alguna, la escuela debe fomentar valores, esto con el fin de lograr ambientes más agradables y de respeto en el aula, y así promover en el estudiantado una actitud de respeto ante la vida y ante las demás personas; esto le permitirá tener éxito en su vida personal y en su trabajo. De ahí la importancia y el papel fundamental que cumple o podría realmente cumplir la educación, tal y como lo plantea Arias (2001), en uno de sus artículos: "La

educación es la prioridad más importante para inducir en los seres humanos del futuro los valores, las aptitudes y percepciones que les permitirán alcanzar su máxima realización en libertad, dignidad y prosperidad" (p. 31).

La formación en valores se convierte en una necesidad, por ello se analizarán aspectos relacionados con los valores y su relación con la disciplina.

Disciplina y Valores

La disciplina no constituye un fin en sí mismo; esta se torna a un propósito de gran relevancia, no sólo consiste en mantener el orden y que se acaten las normas establecidas, sino, que va más allá de esto. Es decir, al contar con cierta disciplina en determinado momento, la cual resulta adecuada, conlleva a que los estudiantes se formen en valores humanos, se eduquen para la vida en todos sus ámbitos, social, cultural, político, entre otros.

De esta manera los estudiantes interiorizarán que el ejercicio de la disciplina les va a ayudar a desenvolverse con excelente calidad profesional, y además van a mejorar sus relaciones interpersonales, sabiendo cómo comportarse en cierto momento de sus vidas ya sea en la misma familia, en el trabajo, con su grupo de amigas y amigos, entre otros.

Algunos autores hacen hincapié en la importancia que tiene la formación en valores, y apelan al hecho de que la televisión transmite antivalores y en ocasiones se convierte en el más poderoso formador. Lamentablemente la mayoría de estos se refieren a la violencia, a la avaricia, afán de poder, deshonestidad, entre otros.

Se sabe, entonces, que la televisión es el medio de comunicación masiva con mayor influencia en el pensamiento y comportamiento de las personas, especialmente de los niños (...) "es preciso profundizar en el MCS que quizá posee mayor influencia en la infancia respecto a los demás: la televisión" (Hoyos.1998, p. 252). De ahí que una estrategia que puede resultar sumamente eficaz para la promoción de valores en la escuela es desarrollar una práctica pedagógica que permita el uso de medios de comunicación: tales como la televisión y la radio. El docente puede analizar noticias actuales con su grupo de alumnos para así atacar la desinformación y utilizar los programas de radio para crear ambientes de debate.

Para formar en valores, primero se debe analizar y tener claro el concepto de "valores", así algunos autores opinan sobre este concepto que: "los valores son el para qué

de lo que aprendemos, de lo que hacemos. Son la búsqueda de la verdad para ser más justos, honrados, honestos, respetar el orden establecido, actuar con responsabilidad, con libertad, respetar los deberes y derechos propios de los demás" (Roldán, Aguilar y Zamora, 1998, p. 1).

Incluso se podría afirmar que los valores permiten al ser humano establecer metas y fines claros a lo largo de su vida, en otras palabras, le permite establecer su rumbo; en este caso los valores le pueden permitir a la persona desarrollar su vida personal y profesional con gran éxito.

La familia se considera como el eje central para la formación de la personalidad de sus hijos, pues es en ella, en donde se aprende a ser responsable de sus actos. De esta manera se enfatiza que "La familia es el ámbito propio para la formación de la persona (...) La acción de los padres es, por tanto, básica y la vida en familia se destaca como la primera y principal escuela de valores" (Barahona, 2001, p. 4).

A partir de esa formación en valores que promueve la familia, a la educación le corresponderá reforzarlos. Es decir, el docente asume que cada niño trae consigo una serie de valores, los cuales se les debe dar seguimiento, el problema es que en muchos casos esos valores no son promovidos en el seno familiar; por el contrario, se promueven antivalores. Asimismo, Alcázar (s.f.) afirma:

Es tal la trascendencia de la labor educativa que cualquier centro docente que se precie de su calidad, cuida que la actividad docente se desarrolle en las mejores condiciones de eficacia y eficiencia y se considera como ingrediente necesario para lograr esto un cierto grado de orden, pues una clase no solo es un lugar donde se imparten enseñanzas y se llevan a cabo determinados aprendizajes, sino también, de manera especial, es el momento oportuno de promover y desarrollar valores humanos en los escolares (p. 1).

Por lo tanto, mantener un ambiente con una disciplina adecuada en el escolar, permitirá que se realice un mayor refuerzo de los valores durante la formación educativa. Por ello resulta importante mencionar algunas acciones que conllevarán a dicho refuerzo:

- Lograr en el aula un clima basado en la justicia, sinceridad y en la preocupación por los demás.
- Fomentar el crecimiento del niño como persona que aprende, piensa, Siente. decide y actúa, en otras palabras, fomentar la autonomía.

- Promover el desarrollo de relaciones de cooperación, ayuda y respeto mutuo. frente a un excesivo individualismo y egocentrismo. Se trata de estimular en cada niña y niño:
- El sentido de auto respeto y de respeto a los demás.
- La conducta cooperativa con sus hermanos y compañeros.
- La capacidad de ponerse en lugar del otro.
- El amor a la verdad y a la sinceridad.
- La responsabilidad, amabilidad, compañerismo y amistad.
- El sentido de justicia, generosidad y solidaridad.
- El hábito de tomar decisiones que supongan llevar a la práctica sus razonamientos o sentimientos morales.
- La actitud de participar y de compartir responsabilidad en la familia y el aula.
- El hábito de cumplir con sus deberes cívicos y cooperar en la sociedad.

Con este fin de la disciplina, en cuanto a la formación en valores, se propone inculcar en los niños un verdadero sentido de la vida como seres humanos que son, apoyándose en el hecho que resulta el agradarle a los demás, ser útiles y sobre todo poderse sentir valorados, y, en el futuro, dignos de poder llevar a cabo todas las metas impuestas por ellas mismas y ellos mismos, de una forma satisfactoria ante sí mismos y ante la sociedad.

Una disciplina "ideal" que tiene como gran finalidad la formación en valores humanos se convierte en una verdadera educación ética, la cual tiene una incidencia trascendental que no quedará en el olvido.

Matonismo escolar

Para las investigadoras, matonismo o bullying significa un comportamiento agresivo e intencionado de una o varias personas que denotan poder o control sobre otra u otras, y no tiene edad. Es un problema del ser humano que quiere aprovecharse del más débil. Es una táctica bravucona que se manifiesta en forma de violencia e intimidación, pero no necesariamente explícita. El maltrato puede ser físico, verbal o psicológico y se presenta de forma reiterada.

Los primeros estudios para identificar la presencia del matonismo escolar, o también conocido como “bullying” fueron realizados por Olweus en los años setenta. Aunque este término que se ha popularizado por su nombre en inglés, no se encuentra registrado en el diccionario de la Real Academia, es aceptado internacionalmente para referirse a aquellas personas que molestan, se burlan o incitan a otras, para sacar provecho de alguna situación.

El acoso escolar se manifiesta en el momento en que: "un alumno es agredido o se convierte en víctima, cuando está expuesto de forma repetida, y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos" (Olweus, 1973). Este mismo autor a la vez conceptualiza el término acciones negativas, como aquellas que son emitidas de forma intencional y buscan causar daño físico, psicológico o social (p.10).

Rosario del Rey y Rosario Ortega (2007) explican la violencia escolar adaptando el triángulo de violencia y los roles del maltrato entre iguales, representando los mismos desde las leyes de dominio-sumisión y la ley del silencio. Esta forma de interpretar los datos se muestra en la siguiente figura, para de este modo explicar los conceptos importantes del matonismo escolar.

Ilustración 3. Representación gráfica de los implicados en el matonismo escolar



Nota: Fuente (Del Rey y Ortega, 2007, p.82).

En general, la figura anterior da forma y es el modo de expresar cualquier reacción violenta. Se trata de una violencia sin centro, sin objetivo, que no sirve a ningún interés distinto de sí mismo.

Conceptos importantes relacionados con el matonismo

A continuación, se detallarán diferentes conceptos importantes a considerar para el desarrollo de la temática central.

Agresión

Para el etólogo Lorenz (s.f.) la agresividad “es un impulso vital, de los seres vivos, en sí mismo no es buena ni mala”. Este comportamiento es más frecuente en los seres superiores, con un objetivo que es asegurar la supervivencia del propio individuo o el de la especie, algunas de estas motivaciones son:

- Por la caza: El predador mata a la víctima para alimentarse.
- Por la defensa del territorio: Algunos animales defienden aquel territorio que consideran suyo y para eso se defienden agresivamente.
- Por la consecución de la hembra: Esto asegura la conservación de la especie, el más fuerte será el que la fecunde.

Violencia psicológica.

Para García (s.f.), la violencia psicológica: “supone amenazas, insultos, humillaciones, desprecio hacia la propia mujer, desvalorizando su trabajo, sus opiniones...”. Implica una manipulación en la que incluso la indiferencia o el silencio provocan en ella sentimientos de culpa e indefensión, incrementando el control y la dominación del agresor sobre la víctima, que es el objetivo último de la violencia de género”.

Violencia física.

García (s.f.) define la violencia física como: “aquella que puede ser percibida objetivamente por otros, que más habitualmente deja huellas externas. Se refiere a empujones, mordiscos, patadas, puñetazos, etc., causados con las manos o algún objeto o arma. Es la más visible, y por tanto facilita la toma de conciencia de la víctima, pero también ha supuesto que sea la más comúnmente reconocida social y jurídicamente, en relación fundamentalmente con la violencia psicológica”.

Violencia social.

Según García (s.f.), en este tipo de violencia “el agresor limita los contactos sociales y familiares de sus pares, aislándola de su entorno y limitando así un apoyo social importantísimo en estos casos”.

Víctima.

Según Puente (2009), las Naciones Unidas definen a la víctima como: "aquella persona que ha sufrido una pérdida, daño o lesión en su persona propiamente dicha, su propiedad o sus derechos humanos como resultado de una conducta que:

- Constituya una violación de la legislación penal nacional (un delito).
- Suponga un delito tipificado como tal por el Derecho Internacional (es decir, que constituya una violación de los principios relativos a los derechos humanos reconocidos internacionalmente).
- Que, de alguna forma, implique un abuso de poder por parte de individuos que ocupen posiciones de autoridad política o económica".

Victimario.

Román (s.f.), en su artículo para la revista *Electrónica de Psicología Social «Poiésis»*, explica que etimológicamente la palabra victimario proviene del latín *victimarius*, que en su sentido original es el sirviente de los antiguos sacerdotes, que encendían el fuego, ataba a las víctimas al arar y las sujetaba en el acto del sacrificio. Victimológicamente, victimario es aquel que produce el daño, sufrimiento o padecimiento de la víctima.

Condiciones para que sea matonismo escolar

El acoso escolar es una forma de discriminación de unos estudiantes hacia otro u otros por sus características o su forma de vida: orientación sexual, identidad de género, nacionalidad, situación migratoria, etnia, sexo, condición socioeconómica, condición de salud, discapacidad, creencias religiosas, opiniones, prácticas basadas en estigmas sociales, embarazo, entre otras. Se manifiesta en comportamientos o conductas repetidas y abusivas con la intención de infringir daño por parte de una o varias personas hacia otra, que no es capaz de defenderse a sí misma.

La situación de acoso escolar es presenciada por observadores o testigos. Puede ser violencia de tipo verbal, físico, psicológica, de índole sexual, material, o cibernética. El bullying afecta toda la comunidad educativa y deteriora la convivencia. Además, tiene consecuencias

negativas en el bienestar, desarrollo y el ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes estudiantes. Por todo lo anterior, el acoso escolar es una violación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Para que una situación de violencia responda al concepto de matonismo debe presentar las características siguientes:

- Es intencional: de uno/a o varios/as compañeros/as hacia otro/a para causar dolor y sufrimiento.
- Relación desigual o desequilibrio de poder: la víctima se percibe vulnerable, desprotegida y sin los recursos del agresor o de la agresora.
- Repetida y continuamente: no es un episodio aislado.
- En relación de pares o iguales: entre estudiantes. (MEP, 2012, pp.6-7)

La persona violentada puede sufrir:

- Impacto en su salud física: algunas de las consecuencias, pueden ser, aunque no de manera exclusiva, las siguientes: trastorno de sueño, alimentación, problemas digestivos, dolor de cabeza, fatiga y agotamiento, entre otros.
- Consecuencias psicológicas: inestabilidad nerviosa, tiene sentimientos de insatisfacción, miedo, soledad, inseguridad, abandono, desconfianza en sí mismo/a.
- Impacto en las relaciones familiares y sociales: Es poco comunicativo. Podría tener una pobre red de apoyo.
- Consecuencias en la vida escolar: desmotivación, desinterés y falta de atención en las clases, bajo rendimiento académico, deserción escolar, puede presentar rechazo hacia su centro educativo.
- Conductas extremas: en estado avanzado del bullying, puede tender a la agresión hacia sí mismo/a o el victimario y, en el extremo, puede llegar a auto infligirse daño e incluso al suicidio.
- Culpabilización, relativa a la reacción que tienen algunas familias, profesorado y centros educativos de achacar a la víctima la culpa del problema con expresiones tales como: “El problema ha sido tuyo”, “Seguramente no has manejado bien las cosas”,

“Algo habrás hecho para que te traten así”, “El problema es que los provocas” y otras similares* (MEP, 2012, p.11).

- El estudiante o la estudiante que es violentado y se encuentra en la posición de víctima, puede poseer características diferentes al resto del grupo, las cuales son utilizadas por el estudiante o la estudiante que agrede para generar el acoso escolar.

Esta situación de desigualdad de poder, y todo lo que conlleva, se lleva a cabo de forma sistemática y reiterada, lo que aumenta el malestar de la víctima, puesto que es consciente de que las agresiones intimidatorias volverán a repetirse una y otra vez. Esto influye en el deterioro del ámbito emocional, social, académico y familiar.

Por otra parte, Durán (2015) (citado por Durán y Vargas, 2017, p.16) propone 14 criterios más puntuales para la identificación del acoso escolar. Estos son:

1. Se presenta en el contexto educativo o a partir de este.
2. Las personas agresoras y las víctimas son estudiantes.
3. La mayoría de las veces se trata de una misma persona que agrede a otra, quien también es la misma.
4. Existen una o más conductas de acoso escolar (físico, verbal, social o relacional, psicológico y sexual o combinación de formas).
5. Estas conductas son repetitivas y sistemáticas en el entorno educativo.
6. El maltrato carece de provocación específica (conflicto previo, por ejemplo).
7. El grado de intensidad del maltrato varía y tiende a incrementarse. Sin embargo, todas las conductas de matonismo son igualmente dañinas y corrosivas para quien las sufre.
8. Hay algún tipo de desigualdad o desequilibrio entre las partes (real o percibida).
9. Existe la intención, por parte de la persona o personas agresoras, de hacer daño o de reafirmar su poder frente a la víctima y ante el grupo de pares.
10. La situación genera recompensas a quienes agreden. Pueden ser de carácter social (tener poder físico, psicológico o social sobre la víctima, mayor unión con quienes coparticipan de la agresión, estatus en el grupo por su agresividad, entre otros), patrimoniales (recibir dinero u objetos) o académicos (obtener trabajos para el colegio).

11. Es vivida por la víctima como una experiencia prolongada y reiterativa, y la expectativa es de repetición interminable.
12. La duración del maltrato provoca desgaste emocional e indefensión en la víctima (miedo, ansiedad o tristeza) que progresivamente van a ir minando su resistencia.
13. Hay afectación en diferentes ámbitos de la vida de la víctima (académico, afectivo-emocional, social, familiar).
14. La repetición de las conductas de maltrato genera algún tipo de malestar en los testigos (enojo, miedo o temor, desconfianza, ansiedad, impotencia, por ejemplo).

Una vez conocidas las características que identifican el acoso escolar, también es necesario saber que se presentan diferentes tipos, pues cuando se habla de este, se tiende a pensar que se limita únicamente a un acto de violencia física; sin embargo, el Bullying puede incluso a llegar a pasar desapercibido según como se muestre, de ahí la importancia de conocer cuáles son los tipos.

Tipos de acoso escolar

Determinar los tipos de acoso escolar contribuye a que se pueda ir delimitando la situación a la que se está enfrentando y esto incide en las decisiones que toma al abordarlo. La figura 4 muestra los tipos de Bullying más comunes; sin embargo, a lo largo de este apartado se exponen otros tipos que no suelen ser tan comunes y que son de relevancia para la identificación de esta problemática.

Para Golcher (2016) existen cuatro tipos:

- Físico: Actos que amenazan o arremeten contra la integridad física del otro. Esto incluye agresiones y coacción.
- Verbal: Insultar o menospreciar a otros mediante apodos, expresiones discriminatorias, chismes o bromas ofensivas, hostigamiento y manipulación social.
- Psicológico: Más difícil de detectar, miradas, señales obscenas, caras desagradables, gestos, intimidación y exclusión social.
- Cyberbullying: Agresiones que se dan en un contexto virtual: celular y todos los espacios disponibles en internet. (Llamadas, mensajes de texto, correos, blogs, chats, Facebook, twitter) (pp. 1-4).

Sin embargo, existen otros autores que se refieren a otras formas, por ejemplo, Durán y Vargas (2017) agregan a los tipos de acoso escolar anteriores, la violencia de tipo social o relacional, en que se dan acciones como: difamar, ridiculizar, callar o ignorar a la otra persona; y la violencia de tipo sexual, donde se dan comentarios y descripciones de contenido sexual, roces y tocamientos.

El Protocolo de Actuación de Situaciones de Bullying del MEP (2015) hace referencia al Bullying material de la siguiente manera: “se entiende por esta forma de violencia, las acciones destinadas a dañar, destruir o tomar sin consentimiento las pertenencias de los y las estudiantes, por ejemplo, acciones como: dañar, robar o esconder artículos, etc. Forzar a entregar algún bien personal (dineros u objetos) a cambio de no recibir daños y poder acceder a espacios o servicios en el centro educativo (p. 9).

También existe el Bullying de tipo racista, este casi no es mencionado con regularidad por otros autores, como por ejemplo los citados anteriormente, pero para el equipo de Salud y Educación Emocional (SEER, 2018), se habla de Bullying racista o xenófobo cuando: se agrede a una persona recurriendo a motivos raciales como el color de la piel, las creencias culturales o religiosas. En este caso, el racismo es la excusa del agresor para justificar la agresión, también se encuentra el Bullying homóforo, que se da cuando alguien, por motivo de su homosexualidad o percibida homosexualidad, recibe abuso psicológico, verbal o físico.

Algunos otros tipos sin entrar en detalles, debido a que no existe mucha información aun de ellos, pero que es necesario al menos saber sus nombres, para el equipo SEER existen también el: Happy slapping [Bofetadas felices], que se da cuando una víctima está siendo grabada mientras es maltratada; por otro lado, se dice también que existe el Dating Violence [Violencia de pareja], el cual hace referencia a la relación violenta que se da entre una pareja de novios o que está “ligando” dentro del contexto educativo, este se puede percibir cuando uno de los dos es posesivo y controlador, existen insultos, humillaciones, “jalonazos”, entre otras acciones que causan daño físico, psicológico y/o material.

Existen muchísimos tipos de matonismo, quizás unos más conocidos que otros, lo importante de informarse sobre estos es poder dejar a un lado mitos referentes al Bullying, tales como “esto ha pasado siempre, todos lo hemos sufrido” o “son cosas de niños, es normal, no es para tanto”. Es importante que el docente y demás miembros de la comunidad escolar puedan concientizarse y, sobre todo, recordar que el Bullying no necesita ser mostrado únicamente como violencia que daña de forma física, las diversas formas de violencia pueden causar daños psicológicos y/o emocionales, el hecho de que una persona se sienta intimidada, aislada y

discriminada por razones de peso, género, color de piel, tamaño y demás, por ningún motivo puede ser ignorado.

Seguidamente se exponen los factores que influyen en una situación de Bullying.

Factores que influyen en el matonismo

Aunque no existe una causa específica, el grado de vulnerabilidad tanto individual como social de un estudiante frente al maltrato escolar puede estar mediado por algunos factores de riesgo como:

- Género
- Edad
- Apariencia física
- Situación familiar
- Disciplina parental
- Temperamento del niño
- Violencia a través de los medios masivos y videojuegos

Es necesario aclarar que los factores de riesgo son aquellos que aumentan la probabilidad de que una persona sea objeto de Bullying, en sí mismos, no necesariamente causan dificultades. Según las investigaciones, estos factores dependiendo del contexto y de la persona pueden desencadenar una serie de situaciones que promuevan a victimizarlo.

Olweus (citado por Mendoza, 2012) en sus escritos, plantea que hay cuatro factores importantes que se han encontrado en diversas investigaciones y que impactan la presencia del Bullying. Estos son:

- Actitud emotiva básica de los padres a los niños en sus primeros años, que pudiera ser carencia de afecto o dedicación o actitud negativa, que incrementa el riesgo de agresividad y hostilidad.
- El grado de permisividad ante conductas agresivas, la falta de límites claros que aumentan las conductas agresivas.
- Los métodos empleados por los padres para ejecutar autoridad, castigo físico o exabruptos emocionales violentos.
- El temperamento del niño, un niño activo o exaltado puede estar más propenso a ser un joven agresivo; en contraste con un niño tranquilo. (p. 51)

No necesariamente las situaciones descritas anteriormente generan que un niño sea abusador o víctima, pero de cierto modo, se dice que estos pueden influenciar en que se desarrolle

el Bullying, ya que se encuentran inmersos en ambientes de vulnerabilidad frente a situaciones de violencia, patrones que pueden llegar a repetirse en el contexto educativo.

Mendoza (2012) menciona también que “los seres humanos podemos ser influenciados por factores hereditarios y la violencia en la televisión, video o el cine” (p. 53). Es común observar que los niños tienen mayor acceso a videojuegos y programas de televisión violentos; si bien esta no es la causa principal del Bullying, de cierta forma influye y promueve a la violencia con tanta naturalidad que cuando se da en los contextos educativos, se perciben como acciones normales, lo cual representa un verdadero reto en el que se debe trabajar con los niños y niñas.

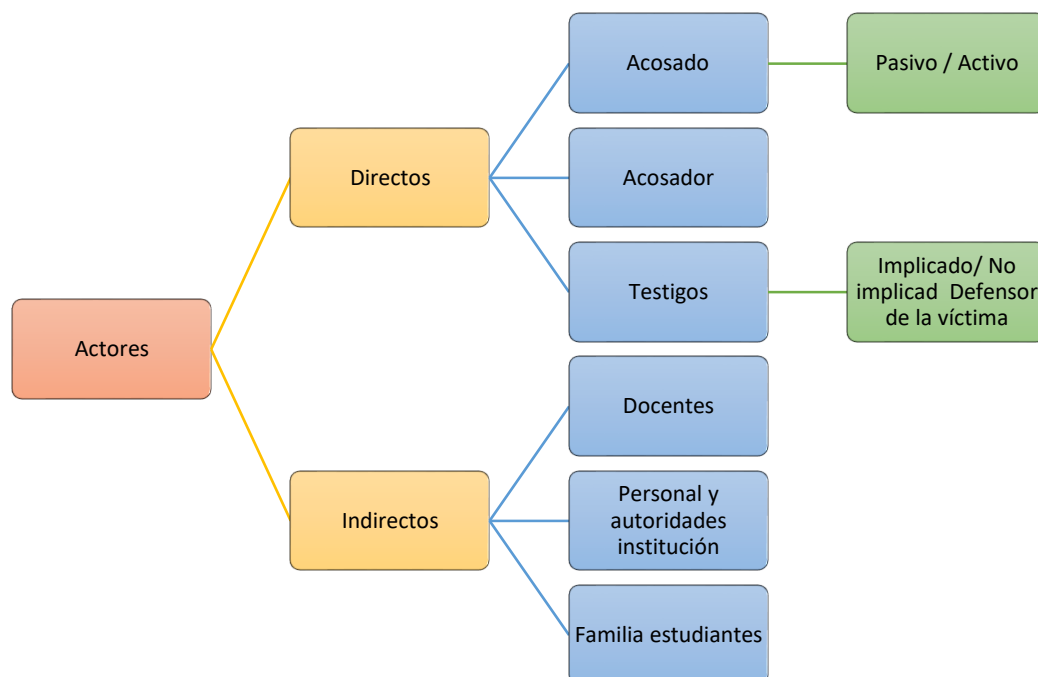
En la dinámica del Bullying no existen roles fijos o predeterminados, ya que estos pueden intercambiarse dependiendo de la situación y de quienes estén involucrados; sin embargo, en términos de identificación, se podría decir que existen tres actores fundamentales.

Actores del matonismo escolar

Existen diferentes actores que intervienen en las situaciones de Bullying, entre ellos los actores directos y los indirectos. En este apartado se enfoca en conocer específicamente a los actores directos, ya que los indirectos se encuentran más adelante en el apartado del rol docente.

A continuación, se presenta una figura que le permitirá visualizarlos:

Figura 2. Actores del Matonismo.



Nota: Elaboración propia (2023) citando a Durán y Vargas, 2017, p.10.

En su libro *Bullying, cyberbullying y sexting*, Molina y Vecina (2015) brindan una serie de características para lograr identificar los diversos actores partícipes del Bullying.

Acosador

Uno de los rasgos más importantes de los acosadores es la falta de empatía y, por ende, la ausencia de sentimiento de culpa, cuando llevan a cabo sus acciones tiene dificultad para controlar su ira y rabia. De hecho, se ponen a la defensiva porque uno de sus déficits es la falta de confianza en los demás y la baja capacidad de leer las intenciones de los otros; además, adquieren un rol dominante y de poder. Existen dos tipos de acosadores:

Acosador directo: Persona que se muestra activa en sus acciones y agrede de forma personal a la víctima, cara a cara. Este perfil busca refuerzos en otros compañeros para que se unan a las “fechorías” e intimidaciones que planean.

Acosador indirecto: ejerce un maltrato sutil por medio de las continuas manipulaciones de sus seguidores. Esta es la persona que planea y organiza los ataques, suscitando a los demás para que los lleven a cabo.

Acosado

Presentan sentimientos de inferioridad, se perciben más débiles y con menos derechos que el resto de sus compañeros...

Tipos de víctimas

Al igual que la existencia de dos tipos de acosadores, también hay dos tipos de víctimas:

Víctima activa: personas que ante las continuas provocaciones del bully reaccionan y actúan de forma desafiante, a la defensiva. En esta situación, el afectado tiende a ponerse nervioso, sufriendo síntomas de ansiedad y llevando a cabo una respuesta agresiva y hostil hacia su “matón”.

Este tipo de víctima presenta una elevada irascibilidad e irritabilidad, influyéndole en el ámbito escolar, mostrando mayor desatención y falta de concentración.

Víctima pasiva: sufre continuas vejaciones y acciones de hostigamiento por parte del acosador. La reacción ante las mismas es sumisa, es decir, no se defiende, ni intenta atentar contra su hostigador, sino que sufre en silencio todo lo que le acontece... esta actitud hace que la víctima tienda al aislamiento. Su confianza en los demás disminuye y sus redes sociales son nulas o

escasas. Los propios compañeros le dan de lado, no le tienen en cuenta, por lo que la integración social y escolar es, francamente, baja (pp. 63-70).

Testigos o espectadores:

Se les llama testigos o espectadores a las personas que presencian un acto de bullying y que pueden o no ser partícipes. Existen varias tipologías de estos, los cuales se explican a continuación:

Seguidores del agresor o cómplices: como su propio nombre indica, estas personas ayudan al agresor, siendo implicados de una forma directa en el plan del bully. Generalmente pertenecen a la misma pandilla o grupo y se identifican con los valores y normas de este.

Reforzadores pasivos: presencian las conductas violentas, son conscientes del daño causado a la víctima, pero no hacen nada por evitar la situación. Es habitual que refuercen las conductas violentas con halagos, sonrisas, chillidos o mensajes de ánimo, aplausos, muestras de admiración.

Observadores: este perfil se dedica exclusivamente a observar lo que sucede. No se muestran a favor de la violencia, pero al no hacer nada para evitarla acaban por reforzarla. No actúan por miedo a convertirse en otro de sus objetivos. Optan por mantenerse al margen, sintiéndose ajenos al problema que están vivenciando.

Defensores de la víctima: apoyan y defienden al perjudicado, cobrando esta postura dos formatos: defender de forma directa a la víctima, interponiéndose entre ésta y el agresor, con el objetivo de que este último y su séquito paralice el hostigamiento; frenar el suceso violento buscando ayuda externa de un adulto, ya sea algún maestro, profesor, policía o cualquier adulto que pase por el lugar de los hechos. (pp. 63-70)

Conocer e identificar los diversos actores que participan del Bullying es necesario. Saber reconocerlos permitirá al docente apropiarse del tema y establecer medidas preventivas en caso de que no existan situaciones de Bullying, así como también es una forma de educar al resto de la población educativa, para que, en caso de detectar Bullying, estos puedan tomar un rol actoral de defensores y no solamente de observadores pasivos.

Valoración del matonismo dentro de la estructura institucional y su abordaje desde la estructura del Ministerio De Educación Pública, sus alcances y repercusiones

Ante el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (MEP) existen diferentes leyes que son importantes para el desarrollo de la educación para las personas menores de edad y

abordaje de la violencia en las aulas, por ende, a continuación, se explicarán fundamentos relevantes de diferentes leyes relacionadas a la educación costarricense.

Ley Fundamental de Educación (N° 2160)

CAPÍTULO I: de los fines.

Artículo 1°. Todo habitante de la República tiene derecho a la educación y el Estado la obligación de procurar ofrecerla en la forma más amplia y adecuada.

Artículo 2°. Son fines de la educación costarricense:

- a) La formación de ciudadanos amantes de su Patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana.
- b) Contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana.
- c) Formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad.
- d) Estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humanas; y
- e) e) Conservar y ampliar la herencia cultural, impartiendo conocimientos sobre la historia del hombre, las grandes obras de la literatura y los conceptos filosóficos fundamentales.

Artículo 3°. Para el cumplimiento de los fines expresados, la escuela costarricense procurará:

- a) El mejoramiento de la salud mental, moral y física del hombre y de la colectividad.
- b) El desarrollo intelectual del hombre y sus valores éticos, estéticos y religiosos.
- c) La afirmación de una vida familiar digna, según las tradiciones cristianas, y de los valores cívicos propios de una democracia.
- d) La transmisión de los conocimientos y técnicas, de acuerdo con el desarrollo psicobiológico de los educandos.
- e) Desarrollar aptitudes, atendiendo adecuadamente las diferencias individuales.
- f) El desenvolvimiento de la capacidad productora y de la eficiencia social.

CAPÍTULO III De la Educación Primaria

Artículo 13°. La educación primaria tiene por finalidades:

- a) Estimular y guiar el desenvolvimiento armonioso de la personalidad del niño.
- b) Proporcionar los conocimientos básicos y las actividades que favorezcan el desenvolvimiento de la inteligencia, las habilidades y las destrezas, y la creación de actitudes y hábitos necesarios para actuar con eficiencia en la sociedad.
- c) Favorecer el desarrollo de una sana convivencia social, el cultivo de la voluntad de bien común, la formación del ciudadano y la afirmación del sentido democrático de la vida costarricense.
- d) Capacitar para la conservación y mejoramiento de la salud.
- e) Capacitar para el conocimiento racional y comprensión del universo.
- f) Capacitar, de acuerdo con los principios democráticos, para una justa, solidaria y elevada vida familiar y cívica.
- g) Capacitar para la vida del trabajo y cultivar el sentido económico-social.
- h) Capacitar para la apreciación, interpretación y creación de la belleza.
- i) Cultivar los sentimientos espirituales, morales y religiosos, y fomentar la práctica de las buenas costumbres según las tradiciones cristianas.

Ley N.ª 1581, Estatuto de Servicio Civil, Ley de Carrera Docente

Funciones del docente

Ante las funciones del docente se tomaron las relacionadas a la intervención más allá de lo académico, de acuerdo con la ley 1581.

- Coordinar, ejecutar y evaluar en forma conjunta con la comunidad educativa estrategias que favorezcan el desarrollo de talentos específicos, habilidades para la vida y el desarrollo integral de la población estudiantil, para lo cual contará con la asesoría u apoyo técnico del Departamento de Orientación.
- Utilizar de manera creativa, flexible y responsable el Manual de apoyo para profesores y profesoras guías y otros materiales pertinentes al desarrollo del Programa Guía.

- Realizar reuniones grupales e individuales, entrevistas con los familiares o personas encargadas de las y los jóvenes o visitas a los hogares para definir y coordinar los apoyos educativos que requieren para favorecer su desarrollo integral.
- Dar seguimiento y referir en coordinación con el Departamento de Orientación si es del caso, aquellas situaciones individuales o grupales de los y las estudiantes a cargo que requieren una intervención más individualizada o especializada.
- Elaborar instrumentos de diagnóstico que permita conocer las características de los estudiantes y dar seguimiento del progreso personal, social y escolar.
- Promover la comunicación, la organización, la participación democrática y el liderazgo del estudiantado en la solución adecuada de sus propias situaciones vitales a partir del aprendizaje de principios éticos, estéticos y ciudadanos.
- Organizar “actividades de recibimiento” al principio del curso lectivo, sobre todo para los y las estudiantes que llegan por primera vez al centro educativo, clarificando sus derechos y deberes, la normativa educativa, los reglamentos vigentes y las tareas que tiene como profesor o profesora guía, dándoles la oportunidad de participar en la propuesta y programación de actividades de carácter académico, artístico, político, deportivo, social, entre otros.
- Promover actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de la población estudiantil en su grupo y en el centro educativo propiciando la conciencia sobre la importancia de temas como: la educación cívica y moral, la educación para la salud, la educación ambiental, la educación para la paz, la educación sexual y la igualdad de oportunidades para ambos sexos.
- Coordinar con el Departamento de Orientación y otras instancias para el fortalecimiento de su función orientadora y la óptima atención de las necesidades de desarrollo del alumnado, desde una perspectiva de desarrollo humano integral.

Protocolo de actuación en situaciones de bullying

Atender las situaciones de bullying en el ambiente educativo, exige un esfuerzo coordinado y articulado de asignación de tiempo, recursos, tareas y responsabilidades de todas y todos los actores de la comunidad educativa e instituciones responsables de la atención de la población infanto-juvenil. Para lo que se necesita una ruta de procedimientos.

El Protocolo de actuación en situaciones de bullying responde a la revisión del publicado en el año 2012. Es una versión revisada, contextualizada y mediada pedagógicamente para brindar las pautas y una ruta de los procedimientos inmediatos para intervenir en una situación de bullying, que ocurra tanto dentro como fuera del centro educativo y manifieste sus consecuencias en la dinámica institucional y el entorno educativo (MEP, 2012. parr.3).

El protocolo de actuación sigue la ruta explicada en la siguiente ilustración:

Ilustración 4. Ruta protocolo bullying



Nota: Fuente (MEP, 2012, p.1).

El MEP, dentro de la ruta del protocolo de actuación ante situaciones de bullying, menciona que:

El centro educativo debe aplicar estrategias o procedimientos que pretenden intervenir con acciones o metodologías concretas para evitar el bullying, promoviendo una convivencia de calidad y respeto, fortaleciendo la autoestima y aprendiendo a resolver conflictos de forma constructiva; es decir, pensando, dialogando y negociando, poniendo límites claros a patrones de conducta relacionados con el bullying. Una comunidad educativa previene el bullying cuando aprende, construye y vive la cultura de paz, al promover el ejercicio de los derechos en la convivencia, rechazar y pre - venir la violencia entre pares, tratando de atacar sus causas. (año, p.#)

Marco contextual (reseña histórica de la institución)

Diagnóstico Institucional

- Nombre de la Institución: Escuela José Ana Marín Cubero.
- Tipo de Institución: Dirección 5

Misión: La Escuela José Ana Marín Cubero Genera mejoras en la administración del currículum escolar, con la finalidad de contribuir a través de la excelencia académica y humana al desarrollo de valores en los estudiantes de la institución, sus familias y su comunidad, promoviendo una mejor calidad de vida y disminución en la deserción escolar.

Visión: Ser una institución eficiente, integrar los factores de la administración curricular para atender apropiadamente a la diversidad de estudiantes a nuestro cargo. Lograremos la participación responsable de todos los actores del quehacer escolar en el camino hacia una comunidad más capacitada y participativa.

Valores: Los valores que la institución cumple para su formación son de respeto, armonía, solidaridad, puntualidad, amor, empatía, responsabilidad, humildad y paciencia.

Localización: Se localiza en el cantón Vásquez de Coronado, de la Iglesia de Coronado 200metros este y 100 metros norte.

Ilustración 5. Croquis Escuela José Ana Marín



Nota: Fuente: Escuela José Ana Marín

Dirección Regional: Dirección de Educación de la Regional de San José Norte.

Circuito: Circuito: 06

Población: La institución cuenta con un personal de 90 personas.

Plan de Estudios: Programas oficiales del MEP Caja de Herramientas, aplicándolos en todas las materias.

Programas: Trabaja con los programas emitidos por el MEP

Horarios: El Centro Educativo José Ana Marín Cubero trabaja con el módulo #1 para instituciones que laboran con horarios de doble jornada, consignado en el Boletín de Supervisión Nacional #74, Año VXI, mes de agosto.

Los estudiantes reciben 6 lecciones presenciales diarias de lunes a viernes.

- Mañana de 7 am a 11:10 am
- Tarde de 1:00 pm 5:10pm

El docente cumple con la Jornada que le corresponde (7 lecciones) quedando disponible una lección diaria para trabajar con los estudiantes que se encuentran a distancia.

- Mañana de 7:00am a 12:00pm.
- Tarde de 12:15 pm a 5:10pm.

Asignaturas: En la escuela se imparten las clases de Religión, Artes Plásticas, Hogar, Música, inglés, informática, materias básicas: Matemáticas, español, Estudios Sociales, Ciencias y brinda con los servicios de Apoyo.

Diagnóstico Estudiantil

La escuela cuenta con 1124 estudiantes. Promoción: La escuela cuenta con una promoción del 80% al 85%. Deserción: La escuela no cuenta con una deserción.

Ausentismo: No cuenta con un dato establecido, por motivo de la pandemia los estudiantes cambian de modalidad presencial y a distancia.

Diagnóstico del grupo

- Ciclo: II Ciclo
- Nivel: Sexto

Asignaturas que recibe el estudiante (básicas y complementarias): Los estudiantes reciben las materias de: español, Matemáticas, Ciencias, inglés, Música, Informática y Religión.

- Cantidad de docentes del grupo según asignatura:
- Una docente que imparte las lecciones de español y estudios sociales.
- Una docente que imparte matemáticas y ciencias.
- Una docente de música, religión, informática e inglés.

Diagnóstico Personal docente y administrativo

La institución cuenta con un personal de 90 personas distribuidas a continuación:

En la parte Administrativa cuenta con:

- Un director.
- Una asistente de dirección.
- Dos oficinistas.
- Un bibliotecario.

Docentes de I y II Ciclo:

- Primer Grado: siete docentes.

- Segundo Grado: siete docentes.
- Tercer Grado: nueve docentes.
- Cuarto Grado: ocho docentes.
- Quinto Grado: siete docentes.
- Sexto Grado: ocho docentes.
- Aula Integrada: una docente.

Docentes de Materias Complementarias o Especiales:

- Inglés: tres docentes.
- Educación Física: un docente.
- Música: una docente.
- Religión: dos docentes.
- Educación para el hogar: una docente.
- Artes Plásticas: un docente.
- Informática: do docentes.
- Terapia de Lenguaje: dos docentes.
- SAPF: dos docentes.
- SAPEC: dos docentes.
- Apoyo Fijo: una docente.

Otros trabajadores:

- Cocineras: seis cocineras y una reubicada.
- Agentes de Seguridad: tres agentes en seguridad.
- Conserjes: seis conserjes.
- Docentes Reubicados: tres docentes.
- Apoyos externos: No aplica.

Diagnóstico Comunal

Ubicación: Cantón Vázquez de Coronado.

Vázquez de Coronado fue creado mediante decreto N°17 del 15 de noviembre de 1910. Su nombre proviene del nombre del conquistador de Costa Rica, Juan Vázquez de

Coronado y Anaya (1523-1566). Coordenadas geográficas medias del Cantón Vázquez de Coronado están dadas por 10°04'43" latitud norte y 83° 58' 53" longitud oeste. El cantón de Coronado limita al Norte con Heredia y Sarapiquí; al Oeste con Heredia y Moravia; al Este con Oreamuno y Pococí; y al Sur con Oreamuno, Cantón Central de Cartago y Goicoechea.

Cantidad de habitantes: La población estimada al 2015 es de 67.937 habitantes. De esta población, un 96,4% corresponde a población urbana y un 3,6% es población rural.

Algunos datos característicos de la población son los siguientes:

- La esperanza de vida es de 80,3 años.
- La edad media de la población es de 32 años.
- La escolaridad promedio es de 9,9 años.
- La alfabetización de la población es de 99%.
- La población con educación superior es de 31%.
- La población empleada es de 56,6%.
- La población que trabaja fuera del Cantón es de 56,8%.
- La población cubierta por la CCSS es de 89%.
- La población con una o más discapacidades es de 10,2%.
- La población adulta mayor es de 6,87%.
- El porcentaje de hogares con jefatura femenina es de 31,3%.

El cantón de Vázquez de Coronado se destaca por su abundancia de recursos naturales. En el norte del cantón se ubica el Área de conservación Central, la cual abarca el 41% del territorio de Vázquez de Coronado. Dentro de esta reserva, la cual se expande más allá de los límites del cantón, se encuentran el parque nacional Braulio Carrillo, que abarca el 39% del territorio del cantón, y parte del parque nacional Volcán Irazú. En total, cerca del 85% del territorio de Vázquez de Coronado corresponde a áreas protegidas y parques nacionales. Estas reservas albergan a más de 6 000 especies de plantas como orquídeas y helechos, epifitas como bromelias, musgos, líquenes, peperomias, orquídeas y helechos, árboles, aráceas, helechos y muchos otros.

También se pueden encontrar animales como dantas, pumas, jaguares, monos colorados, leones briceños, martillas, congas, armadillos, monos cariblancos, manigordos,

tepezcuintes, venados, yigüirros, águilas solitarias, zopilotes, quetzales, ranas, sapos y muchos otros.

Las instituciones presentes en el cantón son: la Municipalidad, el Ministerio de Salud, la Caja Costarricense del Seguro Social, el Instituto Costarricense de Electricidad, Acueductos y Alcantarillados, el Banco Nacional de Costa Rica, el Banco de Costa Rica y el Banco Popular, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Hogares Crea Madres con Hijos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, entre otras.

Vázquez de Coronado no ha sido un destino turístico reconocido. Es más conocido como uno de los cantones productores de leche y, recientemente, como un posible lugar donde vivir debido a su desarrollo urbanístico. Sin embargo, gracias a los esfuerzos de COROTUR y a las investigaciones realizadas, ahora se puede decir que el cantón cuenta con muchos atractivos que lo hacen un destino turístico potencial.

En Coronado hay dos Parques Nacionales, áreas privadas de conservación, fincas ganaderas y producción agropecuaria, restaurantes típicos y de comida internacional y una comunidad que sabe organizarse para cumplir con sus objetivos.

Alrededor de la Cámara de Turismo de Coronado (COROTUR), organización que nace para desarrollar el potencial turístico de Coronado, se han asociado la Municipalidad del Cantón, como gestor de desarrollo; el Centro Agrícola Cantonal, la principal organización de productores del cantón; el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con el fin de establecer un plan de desarrollo turístico integral que contribuya al desarrollo económico del Cantón, mientras preservan su riqueza natural y cultural.

Como etapa previa a la elaboración del plan de desarrollo turístico de Vázquez de Coronado se han realizado algunas actividades de diagnóstico de la situación del Cantón en materia de turismo. Una de estas actividades se llevó a cabo el 20 de noviembre del 2002 en las instalaciones de IICA. El resultado principal de este encuentro entre diferentes sectores de la población de Vázquez de Coronado fue el análisis de las Fortalezas, Oportunidades Debilidades y Amenazas (FODA) del turismo en el Cantón.

CAPÍTULO III:
MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

A continuación, se abordan los aspectos metodológicos necesarios para llevar a cabo la investigación presentada y fundamentada en los capítulos previos. Hernández, Fernández y Baptista (2014) definen la investigación como "un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplica al estudio de un fenómeno" (p. 25). Para el caso de esta investigación, el fenómeno o problema de investigación es el impacto del matonismo escolar en niños.

Así, la metodología descrita en los apartados subsiguientes actúa como un vínculo entre los enfoques teóricos y conceptuales ya discutidos y los objetivos de la investigación en el contexto investigativo. De esta manera, se facilita el desarrollo del estudio.

Enfoque de la investigación

En esta investigación, se utilizará un enfoque cualitativo, el cual es definido por Hernández, Fernández y Baptista (2010) como el tipo de "investigación que utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación" (p. 7). Una de las principales características del enfoque cualitativo es que se interpretan los datos desde un punto de vista descriptivo, en donde no se mide la información que se va a manipular. Se basa directamente en las observaciones por realizar a la población de estudio, realizándose éste con un proceso inductivo, recurrente, analizando múltiples realidades subjetivas y tomando en cuenta que no va a tener una secuencia lineal.

Por lo tanto en la presente investigación se utiliza este enfoque debido a que se ajusta a la realidad para intentar, comprender la capacidad de las personas para la prevención o causa del matonismo y cuáles son los factores externos e internos que influyen en ella, ya que como lo menciona la figura anterior se pueden analizar diferentes realidades desde los ambientes naturales de cada una, obteniendo una profundidad de significados para darle una conceptualización al fenómeno que se está investigando, aprovechando las bondades de este enfoque, especialmente la amplitud y la riqueza interpretativa que brinda.

Diseño

En esta investigación, se utilizará el diseño narrativo, el cual Hernández, Fernández y Baptista (2014) afirman que tiene como objetivo "entender la sucesión de hechos, situaciones, fenómenos, procesos y eventos donde se involucran pensamientos, sentimientos,

emociones e interacciones, a través de las vivencias contadas por quienes los experimentaron” (p. 487). Además, estos mismos autores indican que:

El investigador contextualiza época y lugar donde ocurrieron las experiencias y reconstruye historias individuales, los hechos, la secuencia de eventos y los resultados e identifica categorías y temas en los datos narrativos, para finalmente entretejerlos y armar una historia o narrativa general (p. 487).

En síntesis, se considera que este diseño se adecua para la presente investigación debido a que tomó en consideración las historias de vida de cada una de las participantes, esto con el fin de entrelazar todas las experiencias de vida con respecto a los objetivos planteados en la presente, tomando en cuenta elementos personales de los diferentes contextos y procesos del matonismo escolar.

Método de Investigación

Los métodos de investigación son esenciales en el descubrimiento y la evolución del conocimiento sobre nuestra realidad, Rodríguez y Pérez (2017), describen el método como una estrategia para lograr un objetivo, organizando las actividades requeridas para la adquisición del conocimiento. Asimismo, señalan que como medio de cognición, el método es la ruta que se emplea para reflejar el objeto de estudio en nuestro pensamiento.

En cuanto al método inductivo específicamente, Rodríguez y Pérez (2017) lo caracterizan como una forma de razonamiento que parte del análisis de casos particulares para alcanzar un conocimiento más generalizado, identificando los elementos comunes entre los fenómenos individuales. Y agregan que se basa en la observación repetida de hechos y fenómenos de la realidad, lo que permite determinar los rasgos comunes en un grupo definido y llegar a conclusiones sobre los aspectos que lo caracterizan. Finalmente, estas conclusiones y generalizaciones se fundamentan en evidencia empírica.

Por lo tanto, el uso del método inductivo en esta investigación permitirá avanzar desde la observación detallada de situaciones individuales en el Centro Educativo, hasta la formulación de comprensiones más amplias sobre el matonismo escolar, todo sustentado en una sólida base empírica.

Tipo investigación

Esta investigación se clasifica como exploratoria, ya que tiene como objetivo investigar el impacto psicológico y social del abandono infantil en un contexto específico, la Escuela José Ana Marín Cubero, que ha recibido atención limitada en la investigación previa.

Los estudios exploratorios, según Teijlingen & Hundley (citados en Muñoz, 2011), pueden ser una pequeña versión de una investigación mayor, es un estudio de menor escala que permite evidenciar cuestiones de orden metodológico, descubrir posibles problemas técnicos, éticos, logísticos y, además, mostrar la viabilidad y coherencia de los instrumentos y técnicas a utilizar.

Se seleccionó el alcance exploratorio, considerando que con esta investigación se busca contribuir al conocimiento del impacto del matonismo escolar en los niños estudiantes en Escuela José Ana Marín Cubero, identificando las necesidades y recursos insatisfechos de estos infantes, y determinando áreas clave que requieren atención y recursos adicionales para su bienestar integral. En este sentido, es necesario recordar que los estudios exploratorios según Hernández, Fernández & Baptista (2014). sirven para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, indagar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados.

Fuentes de información

Las fuentes de información primaria son las que el objeto o sujeto de estudio constituye directamente lo que se está investigando, para este estudio, serán las observaciones directas a los niños del centro educativo y las entrevistas con docentes del centro.

Para recopilar los datos de manera efectiva, se utilizarán las siguientes técnicas:

- Entrevistas semiestructuradas: Se usará una guía de entrevista para orientar los temas principales a investigar a través de preguntas generadoras o inductoras. A pesar de la estructura, se considerarán elementos emergentes que brinden contenido relevante durante el desarrollo de las entrevistas.
- Entrevista a profundidad: es una técnica de investigación cualitativa que busca comprender las opiniones, perspectivas, experiencias y motivaciones de las personas entrevistadas, en relación con el tema. Se diferencia de otras técnicas

principalmente porque permite adentrarse y comprender la experiencia del entrevistado a través de una conversación minuciosa.

Las fuentes de información secundarias son aquellas que contienen datos que otros dicen acerca de lo investigado y que el investigador interpreta de una persona externa a la muestra, para esta investigación, incluirán la revisión de literatura existente y los registros de la Escuela José Ana Marín Cubero. En concreto, la técnica de revisión documental se refiere al escrutinio de documentos de uso formal e informal por parte del personal del centro, con énfasis en documentos guía, planes e informes, o cualquier documentación que pueda ser facilitada por el personal autorizado de la institución.

Es importante recordar que, dado el enfoque cualitativo de este estudio, la recolección de datos se realizará de manera iterativa, lo que permitirá cubrir los datos faltantes de manera individual y colectiva, analizarlos y comprenderlos para cumplir con los objetivos planteados.

Finalmente, considerando el diseño investigativo y el tipo de muestreo, se aclara que los resultados obtenidos mediante esta investigación no podrán generalizarse, aunque, al ser un estudio exploratorio, pueden considerarse como un valioso insumo para futuras investigaciones en líneas similares. Razón por la que las fuentes terciarias no serán tan relevante, las cuales son cuando una tercera persona interpreta lo que dice una segunda sobre el objeto de estudio.

Sujetos de información

Los participantes del estudio tienen como objetivo obtener la información que permite los resultados de la investigación propuesta. Una de las características que se considera de mayor relevancia del enfoque cualitativo es que la persona investigadora, trabaja con poblaciones pequeñas, permitiendo una relación más directa y que esta pueda profundizar la información que brindan los participantes desde su propia experiencia de vida (Hernández et al. 2014, p.123).

Población

Los participantes de esta investigación se enfocan en la Escuela José Ana Marín Cubero, escuela con un tipo de dirección 5 ubicada en el cantón Vásquez de Coronado, de la

Iglesia de Coronado 200metros este y 100 metros norte. La misma es parte de la Dirección de Educación de la Regional de San José Norte, específicamente en el Circuito 06.

Se espera trabajar con 8 estudiantes y 4 padres de familia.

Muestra

Para el muestreo de esta investigación se utilizará la llamada muestra típica debido a que se eligen “casos de un perfil similar, pero que se consideran representativos de un segmento de la población, una comunidad o una cultura” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014. p.388)

Muestreo probabilístico: este muestreo se define como el muestreo que “analiza y estudia una población utilizando la selección aleatoria, simplemente porque en un grupo de individuos todos tienen la misma oportunidad de ser elegidos”.

Muestreo no probabilístico: es una técnica que selecciona las personas que harán parte de la muestra de una manera subjetiva, esto quiere decir, según la decisión del investigador, evitando hacerlo al azar.

Se vuelve necesario asignar un código a cada sujeto de la investigación, con el fin de realizar la interpretación de los resultados, los mismos son dados al azar según el número de participantes, si es padre (P) o estudiante (E) y edad de este, en el mismo orden los datos recolectados en los instrumentos y permiten la triangulación organizada de los datos.

Tabla 2 Muestra de participantes

Codigo	Estudiante/Padre	Sexo	Edad	Nivel
E1	Estudiante	Femenino	12	Sexto
E2	Estudiante	Masculino	11	Sexto
E3	Estudiante	Masculino	11	Sexto
E4	Estudiante	Masculino	11	Sexto
E5	Estudiante	Masculino	12	Sexto
E6	Estudiante	Femenino	11	Sexto
E7	Estudiante	Femenino	11	Sexto
E8	Estudiante	Femenino	12	Sexto
E9	Estudiante	Femenino	11	Sexto
E10	Estudiante	Masculino	12	Sexto

E11	Estudiante	Masculino	12	Sexto
E12	Estudiante	Femenino	11	Sexto
P13	Padres	Masculino	31-40	Sexto
P14	Padres	Femenino	41-50	Sexto
P15	Padres	Femenino	41-50	Sexto
P16	Padres	Femenino	41-50	Sexto
P17	Padres	Femenino	31-40	Sexto
P18	Padres	Femenino	41-50	Sexto
P19	Padres	Femenino	41-50	Sexto
P20	Padres	Femenino	41-50	Sexto
P21	Padres	Femenino	41-50	Sexto
P22	Padres	Femenino	31-40	Sexto
P23	Padres	Femenino	31-40	Sexto

Categorías de Análisis

Las categorías de análisis de esta investigación se derivan de la organización que se le dé a determinados datos o información. De acuerdo con lo que infieren Hernández et. al (2014, p.262). “(...) las categorías de un ítem o pregunta requieren codificarse con símbolos o números” esto es, se procura sintetizar y clasificar la información que se tiene, para poder ser más precisos en el proceso de análisis de los datos.

Tabla 3 Categoría de análisis

Tema	ANÁLISIS DE LAS REPERCUSIONES DEL FENÓMENO DEL MATONISMO EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA JOSÉ ANA MARIN CUBERO, SAN JOSÉ NORTE- CIRCUITO 06 DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2023
Problema	¿Cuáles son las repercusiones del fenómeno del matonismo en estudiantes de la Escuela José Ana Marín Cubero, San José Norte- Circuito 06 y cuáles son los factores asociados a su prevalencia en este contexto?
Objetivo General	Analizar el abordaje, alcances y repercusiones del fenómeno del matonismo en estudiantes en la Escuela José Ana Marín Cubero, San José Norte- Circuito 06.

Objetivo	Categoría	Subcategoría	Fuente
1. Definir el concepto, los tipos y características del matonismo escolar.	matonismo escolar	Características Tipos Participantes	Olweus, 1973 Rosario del Rey y Rosario Ortega (2007) MEP (2012)
2. Distinguir el impacto del matonismo en el desarrollo integral de los niños en edad escolar de la educación costarricense	desarrollo integral de los niños	Desarrollo físico Desarrollo social Desarrollo cognitivo Desarrollo emocional Desarrollo espiritual	Ginger (2013) Jengich, 2001 Bordignon (2005)
3. Identificar estrategias de prevención que se puedan aplicar desde los hogares hacia los centros educativos contra el matonismo escolar.	Prevención desde el hogar	Estructura familiar Estilos de crianza Roles familiares	Médicos Familiares, 2023 Jorge y González (2017)

Técnica de investigación

Las técnicas de investigación comprenden un conjunto de procedimientos organizados sistemáticamente que orientan al investigador en la tarea de profundizar en el conocimiento y en el planteamiento de nuevas líneas de investigación (Maya, 2014).

Instrumento de investigación

Para recolectar la información en esta investigación se utilizará la entrevista.

La entrevista a profundidad

La entrevista a profundidad es definida por Hernández et al. (2014) como “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (entrevistador) u otras (entrevistados) buscando comprender opiniones, experiencias y perspectivas en mayor detalle” (p.403). La misma presenta las siguientes características según estos autores:

- El principio y el final de la entrevista no se predeterminan ni se definen con claridad, incluso las entrevistas pueden efectuarse en varias etapas. Es flexible.
- Las preguntas y el orden en que se hacen se adecuan a los participantes.
- La entrevista cualitativa es en buena medida anecdótica y tiene un carácter más amistoso.
- El entrevistador comparte con el entrevistado el ritmo y la dirección de la entrevista.
- El contexto social es considerado y resulta fundamental para la interpretación de significados.
- El entrevistador ajusta su comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado.
- Las preguntas son abiertas y neutrales, ya que pretenden obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje.

Proceso para la Recolección y Análisis de Datos

A continuación, se va a exponer en este apartado el proceso de recolección y análisis de datos que posee la presente investigación. Este apartado se realiza a partir de una serie de pasos que brinda el enfoque cualitativo, con el fin de que la información al ser utilizada por el método de triangulación y el estudio de las unidades de análisis que se desean investigar.

Procedimiento de recolección de datos

El procedimiento de recolección de datos, según Hernández et al. (2014), consiste en el “acopio de datos en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis” (p. 397). Para esta investigación, se siguieron diferentes fases para su desarrollo, las cuales se explican a continuación:

Fase 1: Contacto y selección de la muestra.

Se tiene un primer contacto con los estudiantes y familias de la investigación conversando con ellos de modo que se les explica la función de las entrevistas y demás.

Fase 2: aplicación entrevistas.

Las entrevistas se aplicarán de manera presencial, siendo la participación completamente anónima y de carácter no obligatorio, por ende, quienes brindaron respuestas estuvieron en la libertad de hacerlo.

Fase 3: Creación de la propuesta de taller.

Después de tabular los datos obtenidos en los instrumentos aplicados en la fase 1 y 2, se pretende realizar una serie de actividades de concientización para que docentes en general puedan poner en práctica con sus alumnos sobre la importancia del conocimiento y abordaje del matonismo escolar.

Procedimiento de análisis de datos

El proceso de análisis de datos está constituido por un análisis de primero y segundo nivel, los cuales se desarrollaron de la siguiente manera, tomando las conceptualizaciones brindadas por Hernández et al. (2014, p. 426):

- Codificación de primer nivel, el cual consiste en seleccionar las categorías de análisis y proceder a revisar las transcripciones, en este caso, las de las entrevistas aplicadas.
- Codificación de segundo nivel, la cual representa la agrupación de subcategorías según los temas de la investigación y los más significativos para la misma.

Esta función será realizada por las investigadoras, de manera que se pueda codificar de acuerdo con los objetivos de la presente investigación. Por último, se utilizará la triangulación múltiple, la cual se define como la “combinación de múltiples métodos, tipos de datos, investigadores y teorías en una misma investigación” (Rodríguez, 2005, párr. 45). Por lo tanto, de los tipos que posee, se utilizarán métodos, datos, teoría e investigación. Y también la triangulación de datos misma que se refiere al uso de varias de fuentes de datos, de teorías y de investigación.

CAPITULO IV:
DISCUSION E INTERPRETACIÓN DE DATO

CAPITULO IV: DISCUSION E INTERPRETACIÓN DE DATOS

En el capítulo a continuación se desarrolla la discusión e interpretación de resultados, en donde se analizaron las entrevistas realizadas a los padres y estudiantes participantes de la investigación, por medio de los datos más importantes que emergieron, los resultados se encuentran en cuatro principales temáticas, las cuales se describen a continuación, tomando en consideración que surgen seis categorías de análisis que anteceden las categorías, las cuales hacen referencias a generalidades expuestas por los participantes.

Objetivo general 1: El concepto, los tipos y características del matonismo escolar.

Categoría de análisis 1: Concepto de matonismo

Para las investigadoras, matonismo o bullying significa un comportamiento agresivo e intencionado de una o varias personas que denotan poder o control sobre otra u otras, que no tiene edad. Es un problema del ser humano que quiere aprovecharse del más débil. Es una táctica bravucona que se manifiesta en forma de violencia e intimidación, pero no necesariamente explícita.

Tabla 4 Categoría de análisis 1: Concepto de matonismo

Categoría	Respuestas
Categoría de análisis 1: Concepto de matonismo	E2: "Abuso físico y verbal hacia otros compañeros o cualquier persona. "
	E6: "Es una persona que tiene baja autoestima y por eso trata a las demás personas con groserías creyendo así darse a conocer como el más fuerte. "
	E11: "El matonismo es acosar a la gente y reírse de él o ella"
	E12: "Que es un tipo de agresión física, emocional psicológicamente "
	P14: "Violencia verbal o física de parte de personas que laboran en la escuela tanto como de compañeros "
	P16: "Cuando profesores o compañeros le hacen daño a un niño psicológicamente o hasta físicamente"
	P19: "Cuando alguna persona en el centro educativo se pone como objetivo hacerle la vida imposible a otro estudiante. "
	P22: "Intimidación y agresión verbal, emocional y física "
	P16: "La agresión verbal o física hacia otra persona "
P21: "Una conducta, violenta, rebelde y agresiva. "	

Categoría de análisis 2: Tipos de matonismo

Ante los tipos de matonismos, la violencia física es la más observada y se define como “aquella que puede ser percibida objetivamente por otros, que más habitualmente deja huellas externas. Se refiere a empujones, mordiscos, patadas, puñetazos, etc., causados con las manos o algún objeto o arma. Es la más visible, y por tanto facilita la toma de conciencia de la víctima, pero también ha supuesto que sea la más comúnmente reconocida social y jurídicamente, en relación fundamentalmente con la violencia psicológica” García (s.f.).

Dentro de las características más frecuentes en el matonismo escolar se encuentra la búsqueda de poder, la cual, surge dentro de las respuestas de los participantes, por ende, esta categoría se asocia completamente al dominio que buscan los agresores y la rivalidad que se causa entre compañeros, incluso en ocasiones, niños buscan enfrentamientos con docentes.

La hostilidad significa “estar listo para pelear todo el tiempo. Las personas hostiles suelen ser tercas, impacientes, impulsivas o tener una "actitud negativa". Con frecuencia se meten en peleas, o bien pueden sentir ganas de golpear algo o a alguien” (Healthwise, 2022, parr.3)

El vocabulario inapropiado o soez es niños, es un comportamiento casi normal del desarrollo en la niñez media. Para los niños, es a menudo una forma de sentirse "sofisticados" y de mostrar que no tienen miedo de ser un poco "malos". Las palabrotas las utilizan para impresionar a sus amigos y puede convertirse en parte de la relación con sus compañeros. Con bastante frecuencia, los niños pequeños no saben los significados de las palabras que dicen, pero igual las dirán simplemente porque las han escuchado en otras personas (American Academy of Pediatrics, 2018, p.1)

Tabla 5 Categoría de análisis 2: Tipos de matonismo

Categoría	Subcategoría	Respuestas
Categoría de análisis 2: Tipos de matonismo	Física	E4: “Una agresión diaria ”
		E10: “Abusar”
		P17: “Maltrato de niños a otro ”
		P18: “Molestar mucho a una persona con bromas y burlas de palabras hirientes, golpes físicos en algunos casos. ”

	Socioemocional	E11: "Porque uno se siente superior a los demás y se cree que puede hacer sentir mal a otros"
		P13: "Personas q discriminan a los demás "
		P17: "Amenazas querer imponer a la su voluntad "
	Verbal	E9: "Que molesta "
		P13: "Con insultos a los demás "
		P18: "Molestar mucho a una persona con bromas y burlas de palabras hirientes, golpes físicos en algunos casos. "

Categoría de análisis 3: Características del matonismo

La categoría de análisis sobre características del matonismo corresponde a una de las principales características mencionadas por los participantes, debido a que el matonismo tiene dentro de su definición esta temática, ante lo que se identifican las siguientes subcategorías:

Subcategoría de análisis 1: características generales

Tabla 6 Subcategoría de análisis 1: características generales

Categoría	Respuestas
Categoría de análisis 3: Características del matonismo	E3: "Los que hacen bullying y que se aprovechan de los otros niños más vulnerables"
	E7: "Son personas que mandan a los demás "
	E7: "Las personas quieren demostrar que ellos son los quieren llamar la atención de todas las personas "
	P15: "Son los niños que agreden a otros niños para sentirse mejor con ellos mismos"
	P21: "Cuando uno o varios alumnos molestan y agreden a otros compañeros, seguido. "
	P23: "Abuso de poder u falta de educación, respeto y valores hacia los demás"
	P18: "Se creen ser líderes de todo un grupo, los que pueden hacer todo sin que sean sancionados e intimidadores con las demás personas. "
	P19: "Hacer sentir mal a los demás, física y mentalmente"

Subcategoría de análisis 1: Características del abusador

Uno de los rasgos más importantes de los acosadores es la falta de empatía, y por ende la ausencia de sentimiento de culpa, cuando llevan a cabo sus acciones (...) tiene dificultad para controlar su ira y rabia. De hecho, se ponen a la defensiva porque uno de sus déficits es la falta de confianza en los demás y la baja capacidad de leer las intenciones de los otros (...) adquieren un rol dominante y de poder.

Tabla 7 Subcategoría de análisis 1: Características del abusador

Categoría	Subcategoría	Respuestas
Categoría de análisis 3: Características del matonismo	Subcategoría de análisis 1: Características del abusador	E1: "Una persona con baja autoestima "
		E2: "Se cree más que los demás. "
		E3: "No tienen atención en la casa "
		E5: "No pone atención en clase "
		E6: "Son agresivos "
		E7: "Baja autoestima "
		E8: "Un niño que siempre ande enojado con todo el mundo "
		E9: "Es molesto, enojado, golpea y ríe de la persona "
		E10: "Que ha sufrido maltrato en el hogar. "
		E11: "Que es un niño o niña que ha sufrido un problema familiar"

Subcategoría de análisis 2: Características del abusado

Según Puente (2009) las Naciones Unidas definen a la víctima como: "aquella persona que ha sufrido una pérdida, daño o lesión en su persona propiamente.

Tabla 8 Subcategoría de análisis 2: Características del abusado

Categoría	Subcategoría	Respuestas
Categoría de análisis 3: Características del matonismo	Subcategoría de análisis 2: Características del abusado	E2: "Tiene problemas en su casa. "
		E11: "Que son niños mal portados"
		E1: "A los niños de mejores promedios "
		E5: "Su raza "
		E8: "Tímidos y no saber cómo socializar con las personas "
		E9: "A veces son inteligentes o que tiene una enfermedad "
		E10: "Indefenso"

		E12: "Un niño inseguro temeroso con baja autoestima y que tiene alguna condición diferente "
		E2: "Tiene problemas en su casa. "
		E11: "Que son niños mal portados"

Objetivo general 2: Impacto del matonismo en el desarrollo integral de los niños en edad escolar de la educación costarricense.

Categoría de análisis 1: Impacto en el desarrollo integral (físico, social, cognitivo, emocional y espiritual)

Para García (s.f.), la violencia psicológica "supone amenazas, insultos, humillaciones, desprecio hacia la propia mujer, desvalorizando su trabajo, sus opiniones...". Implica una manipulación en la que incluso la indiferencia o el silencio provocan en ella sentimientos de culpa e indefensión, incrementando el control y la dominación del agresor sobre la víctima, que es el objetivo último de la violencia de género".

García (s.f.) define la violencia física como "aquella que puede ser percibida objetivamente por otros, que más habitualmente deja huellas externas. Se refiere a empujones, mordiscos, patadas, puñetazos, etc., causados con las manos o algún objeto o arma. Es la más visible, y por tanto facilita la toma de conciencia de la víctima, pero también ha supuesto que sea la más comúnmente reconocida social y jurídicamente, en relación fundamentalmente con la violencia psicológica".

Tabla 9 Categoría de análisis 1: Impacto en el desarrollo integral

Categoría	F	S	C	EM	ES	Respuesta
Categoría de análisis 1: Impacto en el desarrollo integral	x					P14: "Mi hijo hace unos años tuvo un compañero que lo empujaba y le decía groserías "
	x			x		P18: "mi hijo mayor cuando estuvo en la escuela un compañerito que era más alto que él se reía de él por ser más pequeño de estatura que él y luego lo amenazó con pegarle si no le daba la merienda (...) "
	x					E3: "Suelen molestar"
		x				P22: "Sí, constantemente por su estatura o por usar lentes. "
		x		x		P17: "Baja autoestima delincuentes en la sociedad "

	x				P18: "Se sienten muy temerosos, no creen que sean capaces de hacer nada para sí mismos y tienen poca confianza en las demás personas."
		x			P15: "Son niños que llegan a pegarles a sus esposas y ser crueles con sus hijos es decir que siguen ese mismo patrón con sus hijos"
		x			P20: "Bajo rendimiento escolar"
			x		P14: "Puede que si no se trata adecuadamente ellos se vuelvan inseguros o en otros casos violentos"
			x	x	P16: "Suicidio, q sean introvertidos o ansiedad"
			x		P19: "Inseguridad, enojo"
			x	x	P21: "Depresión, ansiedad y autoestima baja entre otros hasta buscar la muerte."
			x		P22: "Crean niños aislados, inseguros, sin liderazgo y con sentimientos erróneos sobre sus capacidades"
			x		P23: "Poca comunicación, temores, baja autoestima, mucha depresión..."
			x		E4: "Desapegados, tristes y no quieren ir a la escuela"
			x		E6: "No desean ir a la escuela por temor dando como respuesta que están enfermos."
			x		E7: "Se sienten tristes"
				x	P13: "Pueden llegar hacer mucho daño hasta terminar con la vida de una persona"

Objetivo general 3: Estrategias de prevención que se puedan aplicar desde los hogares hacia los centros educativos contra el matonismo escolar.

Categoría de análisis 1: causas del matonismo escolar

La discriminación tiene lugar cuando una persona no puede disfrutar de sus derechos humanos o de otros derechos legales en condiciones de igualdad con otras personas debido a una distinción injustificada que se establece en la política, la ley o el trato aplicados (Amnesty, 2019, parr.3)

Parte de las consecuencias de la discriminación como característica del matonismo es el miedo de la vida y la búsqueda del más débil por diferentes razones. Algunas características por las que se "eligen" víctimas son:

- color de piel, estatura, peso, tipo de cabello.
- Intereses particulares: hobbies, música, forma de vestir, juguetes, juegos y deportes.
- Rendimiento académico: muy inteligente o con malas notas. • Nacionalidad, religión, situación socioeconómica.
- Algún tipo de discapacidad o situación de salud: aparato de corrección visual, dental u ortopédico.
- Identidad de género u orientación sexual.
- Por las personas con las que se relaciona.
- Porque se cree que es preferido o por ser más regañado, o señalado por la maestra/o, profesor/a. (MEP, 2012, p.10).

Tabla 10 Categoría de análisis 1: causas del matonismo escolar

Categoría	Respuestas
Categoría de análisis 1: causas del matonismo escolar	E1: "Por falta de platicas en el hogar y respetar a los demás "
	E2: "Por la crianza en el hogar. "
	E4: "Por la falta de autoestima "
	E6: "Porque estas personas tienen problemas en el entorno donde viven y han sido lastimados verbal o físicamente e incluso sexualmente y hay mucha falta de Dios en estos hogares. "
	E9: "Le hicieron algo de pequeños "
	E10: "Por falta de amor en el hogar"
	E12: "Por falta de educación y valores "
	P15: "Son niños que tienen hogares disfuncionales"
	P22: "Niños con complejos, sin atención de sus padres, sin comprensión de igualdad y respeto "
	P23: "Inseguridad, baja autoestima, problemas emocionales problemas familiares y llamar la atención "

Categoría de análisis 2: rol del hogar

La familia se considera como el eje central para la formación de la personalidad de sus hijos, pues es en ella, en donde se aprende a ser responsable de sus actos. De esta manera se enfatiza que "La familia es el ámbito propio para la formación de la persona (...) La acción de los padres es, por tanto, básica y la vida en familia se destaca como la primera y principal escuela de valores". (Barahona, 2001, p. 4)

Subcategoría de análisis 1: estructura familiar

A partir de la formación en valores que promueve la familia, a la educación le corresponderá reforzarlos. Es decir, el docente asume que cada niño trae consigo una serie de valores, los cuales se les debe dar seguimiento, el problema es que en muchos casos esos valores no son promovidos en el seno familiar, por el contrario, se promueven antivalores. Asimismo, Alcázar, (s.f.).

Tabla 11 Subcategoría de análisis 1: estructura familiar

Categoría	Subcategoría	Respuestas
Categoría de análisis 2: rol del hogar	Subcategoría de análisis 1: estructura familiar	P15: "El papel de la familia es brindar seguridad y amor a los niños"
		P17: "Falta de disciplina desintegración familiar falta de valores"
		P22: "El respeto a los demás, el amor y la convivencia sana se enseñan en casa"
		P21: "El amor a Dios, respetar a los demás, no juzgar su apariencia o condición económica o social. Condición"

Subcategoría de análisis 2: crianza

La disciplina en cuanto a la formación en valores; se propone inculcar en los niños un verdadero sentido de la vida como seres humanos que son, apoyándose en el hecho que resulta el agraderle a los demás, de ser útiles y sobre todo de poderse sentir valorados, y en el futuro, dignos de poder llevar a cabo todas las metas impuestas por ellas mismas y ellos mismos, de una forma satisfactoria ante sí mismas y ante la sociedad.

Tabla 12 Subcategoría de análisis 2: crianza

Categoría	Subcategoría	Respuestas
Categoría de análisis 2: rol del hogar	Subcategoría de análisis 2: crianza	P13: "Tener respeto para q su hijo aprenda buenos valores"
		P14: "La crianza, los consejos, valores y educación son fundamentales, también el saber que piensan y como se sienten nuestros hijos es importante en todo momento"

		P18: "Inculcar valores positivos y darles una corrección con amor cuando se equivocan que no involucre agresión."
		P20: "Enseñarles a nuestros hijos buenos valores"
		P21: "Falta de amor a Dios, respeto entre los padres, vicios. tenemos que amar a nuestros hijos y respetarlos."
		P13: "Haber respeto y enseñarles valores"
		P16: "Dialogo y amor al prójimo"
		P18: "Pedir mucho a Dios para que reine la paz en el hogar, saber tolerarse unos a otros con amor."
		P19: "Mucha comunicación, mucho respeto."
		P22: "Enseñar a los niños a denunciar cualquier agresión, a pedir ayuda y a exigir respeto"
		P23: "Acompañamiento, buenos valores y mucho respeto hacia los demás sin importar la condición."

Subcategoría de análisis 3: roles

"Los niños no cuestionan la existencia de comportamientos. Su reclamación se refiere a la incoherencia en la aplicación de estos, porque significa discriminación e injusticia. Perciben también que los discursos que elaboran las autoridades para dar sentido a lo que exigen son contradictorias". (Cerde y Assaél, 1998, p. 635)

Tabla 13 Subcategoría de análisis 3: roles

Categoría	Subcategoría	Respuestas
Categoría de análisis 2: rol del hogar	Subcategoría de análisis 3: roles	P16: "La poca atención que brindan a sus hijos, ausencia de comunicación y amor"
		P19: "Los niños pueden repetir los comportamientos que ve en casa."
		P23: "Falta de atención, tiempo y comunicación."
		P14: "Tener una buena comunicación y confianza con nuestros hijos, ponerles atención en sus actitudes y comportamientos para así poder ayudarlos"
		P17: "Comunicación de la con los hijos y comunicación en la escuela"
		P20: "Con un buen ejemplo"

Categoría de análisis 3: rol de la escuela

Es tal la trascendencia de la labor educativa que cualquier centro docente que se precie de su calidad, cuida que la actividad docente se desarrolle en las mejores condiciones de eficacia y eficiencia y se considera como ingrediente necesario para lograr esto un cierto grado de orden, pues una clase no sólo es un lugar donde se imparten enseñanzas y se llevan a cabo determinados aprendizajes, sino también, de manera especial, es el momento oportuno de promover y desarrollar valores humanos en los escolares.

Subcategoría de análisis 1: prevención

Tabla 14 Subcategoría de análisis 1: prevención

Categoría	Subcategoría	Respuestas
Categoría de análisis 3: rol de la escuela	Subcategoría de análisis 1: prevención	E4: "Que no hay que hacerlo"
		E5: "Que hay que respetar a los demás"
		E11: "Que no se debe de hacer "
		E12: "Desconozco el procedimiento a seguir 1"
		E1: "No he recibido charlas, pero pienso q lo principal viene de un hogar "
		E2: "Que todos merecemos respeto y si alguien no cumple con eso se debe buscar ayuda. "
		E3: "N/A"
		E6: "No conozco nada"
		E7: "No sé"
		E8: "No he recibido información "
		E9: "Que no hay que hacer bullying "
		E12: "No conozco nada"

Subcategoría de análisis 2: acción

El Protocolo de actuación en situaciones de bullying responde a la revisión del publicado en el año 2012. Es una versión revisada, contextualizada y mediada pedagógicamente para brindar las pautas y una ruta de los procedimientos inmediatos para intervenir en una situación de bullying, que ocurra tanto dentro como fuera del centro educativo y manifieste sus consecuencias en la dinámica institucional y el entorno educativo (MEP, 2012. parr.3).

Tabla 15 Subcategoría de análisis 2: acción

Categoría	Subcategoría	Respuestas
Categoría de análisis 3: rol de la escuela	Subcategoría de análisis 2: Acción	E4: "Reaccionar contra la persona que lo hace"
		E5: "Llamar a los encargados del niño"
		E8: "Apoyar al niño a salir adelante "
		E1: "Mandar a q los padres de ambos se presentan "
		E2: "Intentan solucionarlo "
		E3: "Hablar con el niño"
		E6: "No lo sé con exactitud, pero creo que llamar al niño y a los padres para indagar por que se da está situación y poder dar una respuesta pronta. "
		E7: "Conversar con los niños y los padres "
		E9: "Hablar con los papás"
		E10: "Intervenir"
		E11: "Hablar con el padre de familia sobre la situación "
		E10: "En caso de ver que hacen bullying avisar al docente "

Interpretación de datos

En el siguiente apartado, se realiza la respectiva interpretación de datos obtenidos a partir del análisis de los resultados de la información brindada por los padres y estudiantes objeto de investigación. Dicha interpretación, contiene el criterio profesional que como docentes se le puede brindar a la información adquirida.

A raíz de los resultados obtenidos en la investigación, se presentaron diferentes categorías para el análisis e interpretación de datos, los cuáles son sumamente valiosos para la triangulación a realizar con la teoría que se maneja acerca de la temática del matonismo escolar.

En base al primer objetivo la definición del matonismo escolar, según las respuestas de los participantes, abarca aspectos de abuso físico y verbal hacia compañeros, la baja autoestima como motivación, el acoso y la burla, así como la intimidación y agresión en diferentes formas. Se destaca la variedad de perspectivas en torno al matonismo, incluyendo el maltrato por parte de profesores, la discriminación y la imposición de hacer la vida imposible a otro estudiante.

Los tipos de matonismo identificados por los participantes incluyen la agresión física, socioemocional y verbal. La agresión física se describe como una agresión diaria, abuso, maltrato y molestias físicas y verbales. La hostilidad y la intimidación son aspectos socioemocionales destacados, mientras que el matonismo verbal involucra insultos y bromas ofensivas.

Dentro de esta categoría, se destacan características generales del matonismo, incluyendo la acción de hacer bullying, el abuso de poder, la falta de educación, respeto y valores hacia los demás, así como la búsqueda de hacer sentir mal a los demás física y mentalmente. Además, se exploran las características del abusador, que pueden incluir baja autoestima, actitudes de superioridad, falta de atención en casa, agresividad y antecedentes de maltrato. También se mencionan las características del abusado, como problemas en casa, timidez, inteligencia, condiciones diferentes y ser indefenso.

Las características del abusador incluyen baja autoestima, actitud de superioridad, falta de atención en casa, agresividad y experiencias de maltrato o problemas familiares. Estos rasgos sugieren que los agresores pueden estar lidiando con problemas personales que influyen en su comportamiento. Las características del abusado abarcan desde problemas en casa, timidez, hasta inteligencia y condiciones diferentes. Estos rasgos destacan la diversidad de las personas que pueden convertirse en víctimas de matonismo, incluyendo aquellos que son considerados mal portados, tímidos, inteligentes o que tienen alguna condición especial.

En general, las características del primer objetivo reflejan que la percepción del matonismo escolar se entiende como un fenómeno complejo que abarca distintas formas de agresión y comportamientos, influenciados por diversos factores como la baja autoestima, problemas familiares y discriminación. La diversidad de las respuestas refleja la complejidad y variedad de experiencias en el contexto escolar.

Con respecto al segundo objetivo la triangulación de sobre el impacto del matonismo en el desarrollo integral de los niños en la educación costarricense revela consecuencias significativas en diferentes dimensiones: física, social, cognitiva, emocional y espiritual.

En la dimensión física, las respuestas reflejan situaciones de intimidación que van desde empujones hasta amenazas de violencia física. Estas experiencias pueden afectar la salud física de los niños, como se evidencia en las respuestas que mencionan problemas de estatura, uso de lentes y amenazas relacionadas con la merienda.

En el ámbito social, se destaca la presencia de burlas y amenazas que generan baja autoestima y temor. Además, se menciona la posibilidad de que estos patrones de comportamiento persistan en la vida adulta, afectando las relaciones familiares y sociales.

En el desarrollo cognitivo, la relación entre matonismo y bajo rendimiento escolar es evidente en varias respuestas. Los niños que son víctimas de matonismo pueden experimentar dificultades académicas, posiblemente debido a la ansiedad y la inseguridad generadas por estas experiencias.

La dimensión emocional se ve fuertemente impactada, como lo indican las respuestas que mencionan sentimientos de tristeza, depresión, ansiedad y baja autoestima. Además, se señala el riesgo de consecuencias más graves, como el suicidio, lo cual destaca la urgencia de abordar el matonismo de manera efectiva.

En el ámbito espiritual, aunque no se aborda de manera explícita, las respuestas sugieren que las víctimas de matonismo pueden experimentar sentimientos de desapego y tristeza que podrían afectar su bienestar espiritual.

Por ende, se resalta en el objetivo dos la importancia de abordar el matonismo no solo como un problema de comportamiento, sino como una amenaza que impacta integralmente el desarrollo de los niños en el contexto educativo costarricense. La presencia de consecuencias físicas, sociales, cognitivas, emocionales y posiblemente espirituales subraya la necesidad de estrategias y medidas preventivas y de intervención enérgicas por parte de educadores y autoridades escolares, además del apoyo de la familia.

Los datos relacionaos al tercer objetivo, sobre estrategias de prevención contra el matonismo escolar, desde la perspectiva del hogar hacia los centros educativos, proporciona insights valiosos sobre las causas del matonismo y el papel crucial que desempeñan tanto el hogar como la escuela en la prevención de este fenómeno.

Las respuestas revelan diversas causas relacionadas con el matonismo, como la falta de diálogo en el hogar, la crianza, la baja autoestima, experiencias traumáticas pasadas y la falta de amor y educación. Se destaca la influencia negativa de entornos familiares disfuncionales, problemas emocionales y falta de valores en casa como factores desencadenantes del matonismo. Estas causas refuerzan la importancia de abordar las raíces del comportamiento agresivo desde una perspectiva holística.

El hogar se posiciona como el núcleo fundamental para la formación de la personalidad y los valores de los niños. La estructura familiar, la crianza y los roles parentales son elementos clave que se mencionan en las respuestas. La falta de disciplina, la desintegración familiar y la ausencia de valores se señalan como contribuyentes al matonismo. Las respuestas subrayan la necesidad de fomentar un ambiente familiar que promueva la seguridad, el amor, el respeto y la comunicación efectiva.

En cuanto al rol de la escuela en la prevención del matonismo, las respuestas apuntan a la importancia de la educación en valores y la implementación de medidas preventivas. Se destaca que la escuela debe complementar los valores inculcados en casa, promoviendo un ambiente de respeto y tolerancia. Sin embargo, algunas respuestas sugieren que la información y las acciones por parte de las escuelas pueden no ser claras o efectivas, lo que indica una posible área de mejora en la comunicación y la implementación de políticas preventivas. Las respuestas subrayan la necesidad de una intervención activa por parte de la escuela en casos de matonismo. Se mencionan acciones como reaccionar contra la persona que lo hace, llamar a los padres, hablar con los niños involucrados y, en algunos casos, aplicar protocolos específicos. Sin embargo, algunas respuestas reflejan una falta de información o claridad sobre los procedimientos específicos, sugiriendo que la comunicación y la capacitación en protocolos de actuación podrían ser áreas de mejora.

Entonces, el objetivo tres destaca la complejidad del matonismo escolar, sus causas arraigadas en el hogar y la necesidad de una colaboración efectiva entre el hogar y la escuela para prevenir y abordar este problema. La comunicación abierta, la educación en valores y la implementación clara de protocolos de actuación emergen como elementos clave en la estrategia integral de prevención del matonismo escolar.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente capítulo, se pretende describir las principales conclusiones y recomendaciones de acuerdo con la investigación realizada sobre Propuesta de Intervención ante las Repercusiones del Fenómeno del Matonismo en estudiantes de la Escuela José Ana Marín Cubero, San José Norte- Circuito 06 Durante el primer trimestre del año 2024.

Conclusiones

Objetivo 1: Definir el concepto, los tipos y características del matonismo escolar.

- La variedad de definiciones dadas por los participantes revela la complejidad del matonismo escolar, abarcando desde aspectos físicos hasta emocionales. Esta diversidad subraya la importancia de abordar el fenómeno de manera integral.
- Las respuestas sugieren que la baja autoestima es una característica común entre los matones. Este hallazgo resalta la necesidad de considerar la salud mental y emocional de los agresores al desarrollar estrategias de prevención.
- La violencia física se destaca como el tipo de matonismo más observado. Este énfasis puede influir en la percepción y la intervención, subrayando la importancia de reconocer otras formas de agresión, como la verbal y socioemocional.
- La búsqueda de poder y la hostilidad emergen como características clave del matonismo. Estas motivaciones refuerzan la necesidad de promover entornos escolares que fomenten la empatía, la resolución de conflictos y la inclusión.
- Las respuestas sugieren que el matonismo puede tener consecuencias a largo plazo, afectando no solo el entorno escolar sino también la salud mental, el rendimiento académico y las relaciones personales.

Objetivo 2: Distinguir el impacto del matonismo en el desarrollo integral de los niños en edad escolar de la educación costarricense.

- Las respuestas destacan la diversidad de efectos del matonismo en el desarrollo integral, abarcando desde problemas emocionales hasta consecuencias académicas.

- La conexión entre matonismo y problemas de salud mental, como la ansiedad y la depresión, destaca la importancia de la salud mental en el entorno escolar y la necesidad de estrategias preventivas que aborden estos aspectos.
- Se concluye que el matonismo puede extenderse a la dinámica familiar, afectando las relaciones entre padres e hijos, ya sea porque la familia lo detona o lo busca resolver.
- La mención de riesgos como el suicidio y la ansiedad indica la gravedad de las consecuencias del matonismo. Este hallazgo destaca la urgencia de implementar medidas preventivas que aborden la salud mental y emocional de los estudiantes.

Objetivo 3: Identificar estrategias de prevención que se puedan aplicar desde los hogares hacia los centros educativos contra el matonismo escolar

- La investigación evidencia una variedad de causas, desde la falta de valores y educación en el hogar hasta problemas emocionales y familiares.
- Las estrategias de prevención deben enfocarse en fortalecer la estructura familiar, promover valores y fomentar la comunicación efectiva entre padres e hijos. Además de fomentar el respeto, la tolerancia y la empatía en el hogar y la escuela.
- La comunicación efectiva en el hogar y la escuela es un componente crucial en la prevención del matonismo, ante esto es concluyente que se promuevan el diálogo abierto entre padres, hijos y docentes para ayudar a identificar y abordar problemas antes de que escalen.
- La investigación concluye cierta incertidumbre sobre los procedimientos escolares para abordar el matonismo. La implementación de protocolos claros y efectivos en los centros educativos puede proporcionar una guía estructurada para la intervención y la prevención.

Objetivo 4: Crear una propuesta de taller sobre los procesos que conlleva el matonismo escolar para los estudiantes de la escuela José Ana Marín Cubero.

En el presente objetivo, se presentará como conclusión el taller para que se cree una relación más activa entre el centro educativo y el hogar ante la prevención y actuación en el matonismo escolar.

Tabla 16 Propuesta de Taller

Objetivo	Actividad	Materiales	Duración
Facilitar la interacción y conocer las percepciones individuales y colectivas sobre el matonismo escolar entre los participantes.	En subgrupos cada uno tendrá que escribir en tres palabras lo que para ellos es matonismo escolar. Una vez los grupos tengan las palabras, deberán representarlas y contarles a los demás subgrupos las palabras que eligieron y ¿por qué?	Hojas Lápices	20 minutos
Permitir que padres, madres y estudiantes representen de manera creativa lo aprendido sobre el matonismo escolar a través de un video educativo, promoviendo la reflexión y la expresión visual.	Se presentará un video en el cual se muestra de forma didáctica lo que es el matonismo escolar y como la crianza influye en las acciones de los niños y niñas, al terminar el video se solicitara a cada familia que en una hoja haga un dibujo de la enseñanza que les dejo el video, al terminar, todo el grupo tendrá que elaborar un collage que muestre todos los dibujos y que explique que entendieron por el tema.	Video Lápices de color Hojas blancas	40 minutos
Fomentar un compromiso activo de las familias como agentes preventores del matonismo escolar, destacando el papel de los padres como ejemplos contra el matonismo en su entorno escolar.	Cada familia recibirá una hoja grande de papel y materiales de arte. Se les pedirá que colaboren para crear un "Compromiso Familiar contra el Matonismo Escolar". En el papel, deberán plasmar sus compromisos y estrategias específicas como familia para prevenir el matonismo escolar. Pueden incluir acciones concretas que los padres llevarán a cabo para dar el ejemplo y cómo los estudiantes intervendrán si presencian situaciones de matonismo. Cada familia presentará su compromiso al grupo, destacando las acciones específicas que implementarán.	Papel Lápices Temperas Crayolas Pilot Etc.	30 minutos
Cerrar la sesión con una reflexión colectiva sobre el papel de las familias y estudiantes frente al matonismo escolar, promoviendo el compromiso y la acción en el entorno educativo.	Cierre de la sesión con una reflexión sobre el papel de las familias y estudiantes ante el matonismo escolar. Cada padre, madre o encargado le expresará a sus hijos lo aprendido y como emplearán la crianza respetuosa pidiendo perdón en caso de que les hayan sido ejemplo de maltrato y los hijos van a indicarle a sus padres una reflexión de lo aprendido relacionada a no discriminar ni maltratar a ninguna persona, en especial su familia y compañeros de escuela.		30 minutos

Recomendaciones

Para los padres, madres y encargados

- Fomentar un ambiente de confianza para que los hijos se sientan cómodos compartiendo sus experiencias escolares, incluyendo posibles casos de matonismo. La comunicación abierta facilita la detección temprana y el abordaje de problemas.
- Inculcar valores como el respeto, la empatía y la tolerancia desde una edad temprana. Estos valores fortalecen la base ética de los niños, ayudándolos a comprender la importancia de tratar a los demás con amabilidad.
- Supervisar la actividad en línea de los niños y enseñarles sobre el uso responsable de la tecnología. El ciberacoso es una forma común de matonismo, y estar al tanto de las interacciones en línea es fundamental.
- Mantener una participación en la vida escolar, asistiendo a reuniones, colaborando con docentes y apoyando las iniciativas escolares contra el matonismo.

Para los estudiantes

- Buscar entender las experiencias de los demás y ser inclusivos. La empatía contribuye a crear un ambiente escolar positivo y reduce la incidencia de matonismo al fomentar la comprensión entre los compañeros.
- No tener miedo de informar sobre situaciones de matonismo a docentes, directores o padres. La comunicación abierta y la denuncia de comportamientos agresivos son fundamentales para una intervención rápida y eficaz.
- Involucrarse activamente en programas escolares diseñados para prevenir el matonismo, participar en talleres y actividades que promuevan la conciencia y la resolución pacífica de conflictos.
- Actuar como modelos de comportamiento positivo y respetuoso hacia los demás, saber que pueden influir positivamente en el entorno escolar al promover una cultura de respeto y apoyo mutuo.

Para el centro educativo y docentes

- Desarrollar e implementar programas educativos que aborden el matonismo, incluyendo talleres, charlas y actividades que promuevan la conciencia y la prevención.
- Definir y comunicar protocolos claros para la intervención en casos de matonismo. El personal docente debe estar capacitado y saber cómo abordar rápidamente las situaciones de agresión, garantizando la seguridad de los estudiantes.
- Fomentar un ambiente escolar inclusivo y respetuoso, creando actividades que promuevan la integración y la comprensión entre los estudiantes, reduciendo así la posibilidad de comportamientos agresivos.
- Establecer canales de comunicación efectivos con los padres, involucrándolos en la prevención del matonismo.
- Organizar reuniones regulares, proporcionar recursos informativos y trabajar en colaboración de los familiares de los estudiantes para abordar este problema de manera integral.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, S., Cordero, M., Núñez, J., Pereira, R., y Segura, I. (2015). Abordaje de las situaciones de acoso escolar por profesionales en Orientación en los colegios académicos diurnos del Circuito 06 de la Dirección Regional San José Norte, del Ministerio de Educación Pública. (Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica). Recuperado de <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/2646/1/38410.pdf>
- Alfaro, I., Kenton, K., y Leiva, V. (2010). Conocimientos y percepciones del profesorado sobre violencia en los centros educativos públicos. *Enfermería Actual en Costa Rica*, (18), 1-10.
- Alfaro, L. (16 de Octubre de 2015). Tipos de publicaciones. Obtenido de: http://issuu.com/litachan/docs/tipos_de_publicaciones
- Amezcuca, M., Herrera, S., y Orkaizagirre, A. (2016). *Publicación científica: causas de rechazo de manuscritos en función de la pertinencia*. Granada, España: Universidad del País Vasco.
- Asamblea Nacional Constituyente, (16 de julio de 2019). Ley 9697: Constitución Política (artículo 51). Recuperado de: https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=871&nValor3=0&strTipM=FN
- Beane, A. L. (2006). *Bullying. Aulas libres de acoso*. Barcelona: Graó.
- Blanco, V., (2014). Una propuesta de trabajo para implicar a las familias en las escuelas de E. I. (Tesis de maestría). Recuperado de la base de datos de la Universidad de Cádiz: <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16607/16607.pdf>
- Brunstein et al. (2012). High School Bullying as a Risk for Later Depression and Suicidality. *PMC October 1*. Doi:10.1111/j.1943- 278X.2011.00046.x.
- Cabezas et al. (2007). Maltrato entre iguales en la escuela costarricense. *Revista Educación* 31 (1), 135-144, ISSN: 0379-7082, San José, Costa Rica.
- Castro, A. y Reta, C. (2013). *Bullying blando, bullying duro y cyberbullying. Nuevas violencias y consumos culturales*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

- Cerdas E Daniela (17 de junio, 2022)
<https://www.scribbr.es/citar/generador/folders/3i7CPdzLdXvXoFwa6L1RFF/lists/4H4SIRxhMkV8qxqQgFiw5T/fuentes/7aS0z8yhxxiKRQzGfWQ2es/>
- Chavarría, N., & Sánchez, S. (2017). Vivencias de acoso escolar como manifestación de violencia contra las mujeres: Una reflexión desde los feminismos decoloniales. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Obtenido de:
<https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic-sr/tfg-l-sr-2017-07.pdf>
- Coto, M., Jiménez, S., Martínez, T. Pizarro, P. & Viales, X. Conductas que afectan la calidad de los recreos de los niños y niñas de las Escuelas Alba Ocampo, Centro Educativo CENIT y Unidocente de Las Delicias, circuitos 02 y 04 de la Dirección Regional de Liberia, Guanacaste, 2007. (Tesis inédita de Licenciatura). Universidad Nacional, Costa Rica. 2007
- Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal. (2006). Manual de normas y políticas para la emisión de publicaciones oficiales. Obtenido de:
http://salud.edomex.gob.mx/intranet/uma/doctos/manual_normas_politicas_para_emision_publicaciones_oficiales.pdf
- Costa Rica, Leyes, Decretos. (14 de octubre de 1982). Ley N° 6683 sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos. Obtenido de:
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=3396&nValor3=80724&strTipM=TC.
- Costa Rica, Leyes, Decretos. (30 de enero de 2014). Decreto ejecutivo N° 38170- MEP sobre Organización Administrativa de las Oficinas Centrales del Ministerio de Educación Pública. Obtenido de:
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=76554&nValor3=95625&strTipM=TC
- Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. (29 de agosto de 2015). Lineamientos generales para las solicitudes, modificaciones y anulaciones de la asignación del código internacional ISBN-ISSN para las publicaciones del Ministerio de Educación Pública. Obtenido de:

- <http://www.mep.go.cr/sites/default/files/tramite/documentacion/lineamientos generales parasolicitudes.pdf>
- Corbin, J. (s.f.) Los 8 tipos de familias. Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/social/tipos-de-familias>
- Del Rey y Ortega (Diciembre 2006). Violencia escolar: claves para comprenderla y afrontarla. *Escuela Abierta* (10). pp.77-89.
- Durán, M. y Vargas, E. (2017). *Bullying en Costa Rica*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Durán, M. (2016). Bullying: políticas de atención y prevención en Costa Rica. *Revista Posgrado y Sociedad*, 14 (1), 25-38. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/315059255_Bullying_politicas_de_atencion_y_preencion_en_Costa_Rica
- García, C. (2005). Violencia de género. Recuperado de <http://www.psicoterapeutas.com/paginaspersonales/concha/violenciadegenero.htm>
- Golcher, C. (2016). *Bullying o intimidación*.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5° ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6° ed.). México: Mc Graw Hill.
- INEC, (2013). *Costa Rica: Indicadores de Educación y de Contexto*. Costa Rica. [Archivo pdf] Recuperado de: <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/educacion/estadisticas/resultados/reeducaccenso2011-10.pdf.pdf>
- López, Y. (2016). Efecto de un programa de prevención universal en la reducción del riesgo de bullying en adolescentes de una institución educativa del Municipio de Toca [Tesis de maestría]. Colombia: Universidad Católica de Colombia.
- Mártir, N. (2015). *Conocimiento teórico-práctico de los maestros de primaria y secundaria sobre el "bullying" o acoso escolar*. (Tesis doctoral). Recuperada de la base de datos Dialnet plus.
- Martínez, R., (2015). Una propuesta para promover la participación de la familia en el proceso educativo de niños de segundo grado del Colegio Codema I.E.D. de Bogotá. Recuperado de la base de datos de la Universidad Libre:

- <https://repository.unilivre.edu.co/bitstream/handle/10901/8355/TESIS%20ROSA%20MART%C3%8DNEZ%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mata, A. (07 de agosto, 2010). PANI impulsa denuncias anónimas en colegios. La Nación.com. Recuperado de <http://www.nacion.com/2010-08-07/ElPais/NotasSecundarias/EIPais2474945.aspx>
- Mata, A. (16 de mayo, 2010). Matonismo es la principal forma de violencia en el 'cole. La Nación.com. <http://www.nacion.com/2010-0516/EIPais/FotoVideoDestacado/EIPais2369897.aspx>
- Maya, E. (2014). Métodos y técnicas de investigación. Universidad Nacional Autónoma de México. http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos_y_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y#:~:text=Las%20t%C3%A9cnicas%20de%20investigaci%C3%B3n%20comprenden,de%20nuevas%20l%C3%ADneas%20de%20investigaci%C3%B3n.
- Mendoza, B. (2011). Bullying entre Pares y el Escalamiento de Agresión en la Relación Profesor-Alumno. *Psicología Iberoamericana*, 19 (1), 58-71. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/1339/133920896007/>
- Mendoza, B. (2012). *Bullying Los múltiples rostros del acoso escolar*. México: Pax México. 165
- Mendoza, B. (2015). *Los múltiples rostros del abuso escolar*. México: Pax México.
- Mendoza, M. (2012). *Manual para capacitar profesionales en la intervención y el manejo de víctimas de acoso escolar o "bullying"*. Estados Unidos: Palibrio.
- MEP, Viceministerio de Paz, UNICEF. (2016). *Protocolo de actuación en situaciones de bullying*. San José, Costa Rica: ALTERCOM. Obtenido de <https://www.mep.go.cr/bullying>
- MEP, Viceministerio de Paz, UNICEF. (2018). *Cole Sin "Bullying" Nuestro lugar de convivencia y cultura de paz*. San José, Costa Rica: ALTERCOM. Obtenido de <http://www.mjp.go.cr/Comunicacion/Nota?nom=Centros-educativos-cuentan-con-guia-para-la-prevencion-del-bullying>
- Ministerio de Educación Pública, Contraloría de Derechos Estudiantiles (2014, 2015). *Estadísticas de denuncias presentadas*. San José.
- Molina, J., y Vecina, P. (2015). *Bullying, cyberbullying y sexting*. España: Pirámide.

- Monelos, M. (2015). Análisis de situaciones de acoso escolar o bullying en Centros de Educación secundaria de La Coruña. (Tesis doctoral). Recuperada de <https://core.ac.uk/download/pdf/61917775.pdf>
- Mora, J. (2001). El fenómeno bullying en las escuelas de Sevilla. (Tesis doctoral). Recuperada de la base de datos Dialnet plus.
- Morales, M., & Villalobos, M. (1 de setiembre 2017). El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar. Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional. Doi: 10.15359/ree.21-3.2
- Oliva, E., y Villa, V., (enero-Julio de 2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris* 10 (1). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Olweus, D. (1973). *Hackkycklingar och oversittare: Forsknig om skolmobbnig*. Estocolmo. Traducido al español.
- Peña, M. E. (5 de diciembre, 2011). Analizan la violencia en los centros educativos. UCR, Oficina de Divulgación e Información. Recuperado de <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2011/12/05/analizan-la-violencia-en-los-centros-educativos-costarricenses.html>
- Pinheiro, P. S. (2006). Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. Ginebra: Naciones Unidas. [https://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(1\).pdf](https://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(1).pdf)
- Quesada (2019) <https://www.scribbr.es/citar/generador/folders/3i7CPdzLdXvXoFwa6L1RF/F/lists/H4SIRxhMkV8qxqQgFiw5T/fuentes/3TainXUkwleAUa41z7J8pO/>
- Ramírez, E. (8 de febrero de 2018). La familia tradicional y la verdad sobre las familias costarricenses. El Mundo CR. Recuperado de: <https://www.elmundo.cr/opinion/la-familia-tradicional-la-verdad-las-familias-costarricenses/>
- Robles, C., y Di Ieso, L. (febrero, 2021) El concepto de familia y la formación académica en Trabajo Social. *Debate Público*. Recuperado de: http://www.edumargen.org/docs/2018/curso46/unid01/apunte06_01.pdf
- SEER. (2018). Recursos específicos para la prevención. <file:///E:/CURSO%20A%20DISTANCIA%20SOBRE%20BULLYING/Recursos%20específicos%20para%20la%20prevención.pdf>

- Skapinalis et al. (2011). The association between bullying and early stages of suicidal ideation in late adolescents in Greece. *BMC Psychiatry*; 11:22.
- Valladares, A. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. *Revista electrónica de las ciencias médicas en Cienfuegos*. 6(1).
- Vázquez, H. (2018). Incidencia del bullying en las relaciones interpersonales en alumnos de secundaria. El caso de la Secundaria “Jesús Reyes Heróles. Veracruz, México: Universidad Veracruzana. [Tesis de maestría] Obtenido de <https://www.uv.mx/mie/files/2017/01/TESIS-HECTOR-HUGO.pdf>
- Villalobos, L. (2013). “Bullying” como posible factor de riesgo de conductas autolesivas o suicidas en víctimas infantiles y adolescentes (Tesis de grado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de <http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/textos/tesis47.pdf>

Apéndices

Apéndice A: entrevista a estudiantes

Preguntas demográficas

1. Sexo
2. Edad
3. Año escolar que cursa
4. Con quien vive

Preguntas

1. ¿Qué conoce como matonismo escolar?
2. Alguna vez ha sufrido acoso escolar por parte de otro compañero. (en caso de responder “no” pase a la pregunta número 4)
3. En caso de haber sufrido acoso escolar ¿Cómo fue?
4. ¿Cuál consideras es una característica de un niño o niña que hace bullying?
5. ¿Cuál consideras es una característica de los niños a los que les hacen bullying?
6. ¿Por qué razón considera que se da el bullying?
7. Cuando se presenta una situación de matonismo en la escuela, ¿qué hacen los docentes?
8. ¿Has recibido alguna clase o charla sobre el matonismo escolar?
9. En caso de haber recibido información sobre matonismo escolar, ¿qué aprendió al respecto?

Apéndice B: entrevista a familias

Preguntas demográficas

1. Sexo
2. Edad
3. Cantidad de hijos y edades
4. Hace cuantos años sus hijos estudian en esta escuela
5. Grado de escolaridad

Preguntas

1. ¿Cómo definiría acoso escolar con sus propias palabras?
2. En relación con su percepción como padre de familia. ¿Considera que el matonismo escolar que se da en la escuela?
3. De acuerdo con su experiencia, ¿cuáles son las características que representan el matonismo escolar?
4. ¿Sus hijos en algún momento han sufrido de acoso escolar? (cuéntenos al respecto)
5. ¿cuáles considera que son las consecuencias del matonismo escolar a futuro en los niños?
6. ¿Considera que el matonismo escolar aumentó después de la pandemia? Si/no
7. ¿Considera que el matonismo escolar tiene relación al comportamiento de los padres / madres en casa? Si/No (cómo influye el comportamiento de los padres y madres en casa en el fenómeno del matonismo escolar) Cuál es el papel de la familia en...
8. Mencione 2 acciones preventivas que se pueden tomar en casa ante el matonismo escolar.